

DEL DESPLAZAMIENTO A LA CONCIENCIA

EL VÍNCULO ENTRE EL CLIMA Y LA MIGRACIÓN: DEL CUERNO DE ÁFRICA A LOS COLEGIOS EUROPEOS

Esta publicación es uno de los resultados clave del proyecto IMPACT —«Aumento de la sensibilización pública sobre la migración y el cambio climático a través de la colaboración y la enseñanza» (n.º de proyecto: 2023-1-BE01-KA220 SCH-000166907). El proyecto está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea y cuenta con el apoyo de la AEF-Europe (Agencia Nacional Francófona Belga para la Educación y la Formación) en el marco de asociaciones de cooperación KA220-SCH en materia de educación escolar.

La publicación se ha elaborado bajo la dirección conjunta de ECEPAA (Centro Europeo de Análisis y Asuntos Económicos y Políticos, Bélgica) y HESPI (Instituto Horn de Política Económica y Social, Etiopía). El equipo principal de investigación y redacción estuvo formado por Gabriele Sospiro (ECEPAA, coordinador principal) y Fredu Nega Tegebu (HESPI). Su experiencia combinada en estudios sobre migración y educación ha dado forma al contenido y a la profundidad analítica de esta publicación.

IMPACT reúne a seis organizaciones de cinco países. Agradecemos sinceramente las aportaciones y comentarios de todas las organizaciones asociadas a lo largo de la elaboración de esta publicación: GPH y Servicius ASBL (Bélgica), el Centro de Laboratorios de la Escuela de Formación Profesional de Katerini (Grecia), la Fundación Red Incola (España), el I.I.S. Laeng Meucci (Italia) y HESPI (Etiopía). Cada socio ha aportado su propia perspectiva nacional e institucional, lo que ha enriquecido el contenido y garantizado su pertinencia en diversos contextos educativos y sociales.

El equipo del proyecto desea dar las gracias a todas las personas que han contribuido al proceso de investigación y elaboración. Asimismo, agradecemos las valiosas aportaciones de los expertos, profesionales y miembros de la comunidad que participaron en los talleres, seminarios web y consultas organizados en los países socios.

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Comisión Europea, AEF-Europe ni de ninguna de las organizaciones asociadas. Cualquier error u omisión es responsabilidad del equipo de redacción.



Índice

Lista de figuras	3
Lista de tablas	5
Resumen ejecutivo	6
PARTE I: CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIÓN EN EL CUERNO DE ÁFRICA	9
CAPÍTULO UNO: PANORAMA GENERAL DEL CUERNO DE ÁFRICA	10
1.1 Introducción	10
1.2 Demografía de la región	11
1.3 Economía de la región	12
1.4 Agricultura y seguridad alimentaria en la región de la IGAD	13
1.4.1 Agricultura	13
1.4.2 Inseguridad alimentaria	14
1.5 Cambio climático	16
1.6 Migración	16
CAPÍTULO DOS: EL NEXO ENTRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA MIGRACIÓN Y LOS CONFLICTOS	18
2.1 Introducción.....	18
2.2 Cambio climático y migración	18
2.3 Repercusiones de la migración en las personas y las zonas	21
2.4 ¿Es el cambio climático y/o la variabilidad climática un factor determinante de la movilidad humana?..	22
2.5 ¿Es el cambio climático y/o la variabilidad un factor determinante de los conflictos violentos?	25
2.6 ¿Es la movilidad humana un factor determinante de los conflictos?	26
2.7 ¿Son los conflictos un factor determinante de la movilidad humana?	27
CAPÍTULO TRES: CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIÓN EN EL CUERNO DE ÁFRICA	28
3.1 Introducción.....	28
3.2 Migración internacional	28
3.3 Desplazamiento interno	30
3.3.1 Panorama general mundial del desplazamiento interno.....	30
3.3.1.1 Desplazamiento debido a conflictos y violencia	31
3.3.1.2 Desplazamiento por desastres	33
3.3.2 Desplazamiento en el África subsahariana	35
3.3.3 Desplazamiento en el Cuerno de África	37
3.3.3.1 Panorama humanitario regional	37
3.3.3.2 Desplazamiento interno en el Cuerno de África	38
3.3.3.3 Conflicto, violencia y desplazamiento en el Cuerno de África.....	39
3.3.3.4 Desastres naturales y desplazamientos en el Cuerno de África	41

3.3.3.5 Riesgo climático y desplazamiento en el Cuerno de África	43
3.4 Adaptación al clima.....	48
3.4.1 Medidas de adaptación en África	49
3.4.2 El coste de la adaptación para África	50
3.4.3 Déficit de financiación para la adaptación.....	51
3.5: Género y migración inducida por el cambio climático	52
3.5.1 Dimensiones de género de la migración inducida por el clima en el Cuerno de África.....	54
3.5.1.1 Las mujeres y las cuestiones de género en África Oriental	54
3.5.1.2 Las mujeres en el sector agroalimentario en el Cuerno de África	54
3.5.1.3 Los efectos de la sequía en la movilidad de las mujeres en Etiopía	55
4.1 Gobernanza e inestabilidad en el Cuerno de África.....	57
4.2 Tendencias en la incidencia de los conflictos en el Cuerno de África.....	59
4.3 Abordar la relación entre el clima, la paz y la seguridad.....	60
4.4 Vías hacia la seguridad climática	63
CAPÍTULO CINCO: MARCO POLÍTICO SOBRE MIGRACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO	68
5.1 Introducción.....	68
5.2 Marcos de movilidad humana.....	68
5.3 MARCOS DE PROTECCIÓN	70
5.4 Marcos de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.....	72
5.5 Marcos relacionados con el desarrollo.....	74
SEGUNDA PARTE: LA CRISIS DE LA MIGRACIÓN CLIMÁTICA EN EL CUERNO DE ÁFRICA Y LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA MIGRACIÓN INDUCIDA POR EL CLIMA: PERSPECTIVAS SOBRE POLÍTICAS Y EDUCACIÓN	76
CAPÍTULO SEIS: REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE MIGRACIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.....	77
6.1 Investigación de la UE sobre el nexo entre el clima y la migración y la dimensión educativa	77
6.2 Marcos jurídicos, políticos y educativos de la UE sobre la migración inducida por el clima	77
6.3 Financiación de la UE, cooperación exterior y programas educativos sobre el clima y la migración	78
6.4 Críticas, recomendaciones y perspectivas de futuro.....	79
CAPÍTULO SÉPTIMO: CONCIENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MIGRACIÓN EN LA UE: ENFOQUE EN BÉLGICA, GRECIA, ITALIA Y ESPAÑA	81
7.1 Introducción.....	81
7.2 Selección de la muestra	81
7.3 Resultados y discusión	82
7.3.1 Concienciación sobre el cambio climático.....	82
7.3.2 Fuente de información sobre el cambio climático y grado de confianza	85
7.3.3 Confianza en las fuentes de información sobre el cambio climático	86

7.3.4	Medidas para hacer frente al cambio climático	87
7.3.5	El problema del cambio climático y las escuelas	89
7.3.6	Migración	90
7.3.6.1	¿Es la migración un reto o una oportunidad?	92
7.3.6.2	Consecuencias de la migración	93
7.4	Conclusión	94
CAPÍTULO OCHO: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES		95
8.1	Conclusión	95
8.2	Recomendación	96
Referencias		97

Lista de figuras

Figura 1. 1:	Mapa de la región de la IGAD.....	10
Figura 1. 2:	Tendencias demográficas en los Estados miembros de la IGAD (en millones)	11
Figura 1. 3:	Tendencias del PIB a precios corrientes en la región de la IGAD	12
Figura 1. 4:	Tendencias en la tasa de crecimiento del PIB real en la región de la IGAD (2012-2022).....	13
Figura 1. 5:	Tendencias en la contribución de la agricultura al PIB y al empleo en la región de la IGAD.....	14
Figura 1. 6:	Tendencias en la seguridad alimentaria grave en la región de la IGAD por país	15
Figura 1. 7:	Número de personas y porcentaje de la población analizada que se enfrenta a un alto nivel de inseguridad alimentaria aguda, 2016-2024.....	15
Figura 1. 8:	Tendencias de la migración internacional desde la región de la IGAD.....	17
Figura 1. 9:	Comparación entre migrantes internacionales masculinos y femeninos de la región de la IGAD.....	17
Figura 2. 1:	Modelo prospectivo adaptado para ilustrar el cambio climático, los medios de vida y el comportamiento migratorio de los hogares	19
Figura 2. 2:	Impacto percibido de la migración en los hogares.....	22
Figura 3. 1:	Población migrante internacional en la región de la IGAD por sexo (2010-2019)	29
Figura 3. 2:	Estimaciones sobre migrantes internacionales, refugiados y solicitantes de asilo, y desplazados internos en África Oriental y el Cuerno de África	29
Figura 3. 3:	Tendencias en el desplazamiento interno	31
Figura 3. 4:	Tendencias en el desplazamiento internacional debido a conflictos y violencia	32
Figura 3. 5:	Tendencias sobre los desplazados internos en determinados países	32
Figura 3. 6:	Desplazamientos globales por desastres	33
Figura 3. 7:	Desplazamientos por tipo de desastre.....	33
Figura 3. 8:	Frecuencia mensual de desplazamientos por inundaciones y tormentas en el África subsahariana (2014-2023).....	34

Figura 3. 9: Superposición de conflictos y desastres.....	35
Figura 3. 10: Tendencias en el desplazamiento interno en el África subsahariana	36
Figura 3. 11: Tendencias del desplazamiento por causa en el África subsahariana.....	36
Figura 3. 12: Personas que necesitan asistencia humanitaria en África Oriental y el Cuerno de África, 2016-2013 (millones)	38
Figura 3. 13: Tendencias en el desplazamiento debido a conflictos y violencia, y desastres en el Cuerno de África	39
Figura 3. 14: Mapa de conflictos en la región de la IGAD en 2021.....	40
Figura 3. 15: Nuevos desplazamientos internos debido a los conflictos en el Cuerno de África	41
Figura 3. 16: Número de fenómenos naturales intensos registrados cada año en el Cuerno de África, 2000-2024	42
Figura 3. 17: Nuevos desplazamientos asociados a desastres según la magnitud de los acontecimientos en el Cuerno de África	43
Figura 3. 18: Vulnerabilidad climática y desplazamiento en el Cuerno de África.....	44
Figura 3. 19: Tendencias en la estación regional promedio sobre eventos de lluvias extremas.	45
Figura 3. 20: Referencia histórica y proyección futura del nivel de riesgos en el Cuerno de África.....	46
Figura 3. 21: Riesgos climáticos en el Cuerno de África.	48
Figura 3. 22: Costes de adaptación en África	51
Figura 3. 23: Comparación de las necesidades de financiación para la adaptación, los costes modelizados y los flujos internacionales de financiación pública para la adaptación en los países en desarrollo	52
Figura 3. 24: Datos demográficos de las personas desplazadas por la fuerza	53
Figura 4. 1: Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo (rango percentil de 0 a 100)	58
Figura 4. 2: Comparación de los incidentes denunciados en 1997 y 2021	59
Figura 4. 3: Resumen de las tendencias de los incidentes de conflicto en la región del Cuerno de África entre 1997 y 2021	60
Figura 4. 4: Vía: Seguridad alimentaria y del agua	64
Figura 4. 5: Vía: Movilidad inducida por el clima	65
Figura 4. 6: Vía: Agravios históricos y prácticas culturales.....	66
Figura 4. 7: Vía: Gobernanza y fragilidad	67
Figura 7.1: Distribución por edades	82
Figura 7.2: Respuesta sobre cuestiones medioambientales.....	83
Figura 7.3: Conocimientos sobre el cambio climático y la migración inducida por el cambio climático.....	83
Figura 7.4: ¿Son los inmigrantes inducidos por el clima diferentes de otros tipos de inmigrantes?.....	84
Figura 7.5: Fuente de información sobre el cambio climático	85
Figura 7.6: Confianza en la información sobre el cambio climático	86
Figura 7.7: ¿Se puede hacer algo para combatir el cambio climático?.....	87
Figura 7.8: Formas de abordar el cambio climático	88
Figura 7.9: Responsabilidad de abordar los efectos del cambio climático	89
Figura 7.10: Grado en que se abordaron en la escuela el cambio climático y la migración inducida por el clima	90
Figura 7.11: Causas de la migración	91
Figura 7.12: ¿Tu país está más expuesto a la migración provocada por el clima que cualquier otro país de la UE?	91
Figura 7.13: ¿El cambio climático es una amenaza o una oportunidad?	92

Lista de tablas

Cuadro 1. 1: Temperatura media de la superficie de la IGAD durante el período 2012-2024.....	16
Cuadro 4.1: Índice de inestabilidad política (-2,5 débil; 2,5 fuerte) en el HoA en 2022	57
Tabla 5. 1: Estado de ratificación de los protocolos sobre el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas entre los países miembros de la IGAD	75
Cuadro 6.1: Distribución de la muestra por países.....	81

Resumen ejecutivo

La relación entre el cambio climático, la migración y los conflictos ha sido objeto de debate en los círculos académicos durante varias décadas. Los responsables políticos y los medios de comunicación reconocen cada vez más que el clima es una cuestión de seguridad. Sin embargo, a pesar de la creciente preocupación y el énfasis en la interrelación entre el cambio climático y los conflictos, sigue habiendo cierto grado de incertidumbre en cuanto a los mecanismos que conectan el cambio climático con la migración y, posteriormente, con los conflictos. Si bien es difícil comprender plenamente las intrincadas causas de la migración y la inestabilidad económica y política resultante, las pruebas cada vez más evidentes de la relación entre el cambio climático, la migración y los conflictos justifican una gran preocupación. Por lo tanto, es imperativo comenzar a contemplar soluciones innovadoras y globales a las crisis multifacéticas exacerbadas por el cambio climático mundial.

El informe aborda las intrincadas cuestiones del cambio climático, la migración, los conflictos y sus complejas interconexiones, junto con los marcos políticos pertinentes. Se divide en dos partes.

La primera parte explora las relaciones entre el cambio climático, la migración y los conflictos, concretamente en el Cuerno de África, evaluando los datos secundarios y la bibliografía existentes sobre este nexo. Comienza investigando la conexión entre el cambio climático y la migración y, posteriormente, examina la relación entre la migración y los conflictos en la región.

La segunda parte se centra en las políticas de la Unión Europea relativas a la migración impulsada por el cambio climático y las percepciones de los jóvenes de la UE sobre la migración inducida por el clima. El análisis de la percepción pública sobre la migración inducida por el cambio climático se deriva de los datos recopilados en escuelas de Bélgica, Grecia, Italia y España.

A continuación se resumen las principales conclusiones del informe.

La convergencia del cambio climático, la migración humana y los conflictos plantea un desafío claro para el Cuerno de África. Estos tres elementos interactúan cada vez más de formas que debilitan las estrategias tradicionales de adaptación, lo que tiene consecuencias complejas para la economía, la seguridad y la sostenibilidad medioambiental de la región.

Junto con el cambio climático, el Cuerno de África se está volviendo cada vez más vulnerable a la inseguridad, la violencia y los conflictos continuos. En 2022, se documentaron más de 8000 incidentes de conflicto en la región, siendo Etiopía, Somalia, Sudán y Sudán del Sur las principales zonas de preocupación. Esta región se caracteriza por conflictos tanto duraderos como emergentes, y la mayor parte de la violencia se deriva de enfrentamientos armados a nivel nacional, tensiones entre comunidades, competencia por recursos escasos, ataques de actores no estatales, así como protestas e inestabilidad política.

Los conflictos, la inseguridad, los desastres naturales y el cambio climático son factores importantes que impulsan la migración y el desplazamiento regionales. Entre 2013 y 2023, el número de nuevos desplazamientos internos en la

región debido a los conflictos se multiplicó casi por dieciséis, pasando de menos de 500 000 a más de 7,7 millones de personas, con un promedio de 1,7 millones de desplazamientos al año. Esto se traduce en más de 4600 personas desplazadas cada día debido a conflictos violentos durante la última década. Del mismo modo, los fenómenos repentinos provocaron una media de más de 1,75 millones de nuevos desplazamientos al año entre 2015 y 2023. La mayoría de estos peligros estaban relacionados con el clima, principalmente sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra. Los datos también ponen de relieve la magnitud de estos eventos, con sucesos de gran envergadura que desplazaron a más de un millón de personas, especialmente en Somalia durante 2022 y 2023. La mayoría de los desastres fueron importantes y provocaron desplazamientos que oscilaron entre 100 000 y 999 999 personas, mientras que los eventos de menor magnitud, que desplazaron a menos de 100 000 personas, también influyeron en las cifras totales de desplazamiento.

La región está experimentando un aumento significativo de la inseguridad alimentaria y la malnutrición aguda debido a los conflictos violentos, los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento de la demanda de alimentos. El Cuerno de África se enfrenta a una combinación de crisis climáticas recurrentes y cada vez más intensas, en particular sequías e inundaciones, junto con conflictos, brotes de enfermedades y crisis económicas. Estos factores, agravados por los efectos de El Niño, están obligando a millones de personas a desplazarse y agravando la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La demanda de asistencia humanitaria en la región va en aumento, y el número de personas que necesitan ayuda casi se ha triplicado entre 2016 y 2023. En la actualidad, aproximadamente 64 millones de personas en el Cuerno de África necesitan asistencia humanitaria y protección, lo que representa casi el 22 % de la carga humanitaria mundial prevista para 2024. Sudán y Etiopía se encuentran entre las cinco crisis humanitarias más graves del mundo, y solo la crisis de Sudán representa casi el 40 % (25 millones de personas) del total regional, seguida de Etiopía (21 millones), Sudán del Sur (9 millones) y Somalia (8,3 millones). Diversos factores, entre ellos las barreras económicas al acceso a los alimentos, como la pobreza, la inestabilidad política, las sequías recurrentes, el aumento de los precios de los alimentos y los desastres naturales, como los deslizamientos de tierra y las inundaciones, así como las pandemias, han contribuido al empeoramiento de la inseguridad alimentaria en estos países.

La migración internacional está experimentando una tendencia al alza en la región de la IGAD. El número total de migrantes internacionales ha experimentado un aumento sustancial, pasando de 3,1 millones en 2010 a 6,5 millones en 2019. Esto representa un crecimiento del 110,2 %, lo que corresponde a una tasa de crecimiento anual del 7,4 %. Esta tendencia es evidente en ambos sexos. En 2010, había 1,7 millones de migrantes masculinos, cifra que aumentó a 3,5 millones en 2019, lo que refleja un aumento del 111,9 %. Del mismo modo, la población migrante femenina pasó de 1,5 millones en 2010 a 3 millones en 2019, lo que indica un aumento del 108,3 %. Las tasas de crecimiento anual de los migrantes masculinos y femeninos son del 7,5 % y el 7,3 %, respectivamente. Esta evolución pone de relieve el aumento de los movimientos migratorios en la región de la IGAD, lo que destaca la necesidad de mejorar la gobernanza de la migración para facilitar el desarrollo socioeconómico y abordar eficazmente los retos que plantea la migración.

La migración inducida por el clima es un proceso que afecta de manera diferente a hombres y mujeres: las mujeres se ven particularmente afectadas por el cambio climático, ya que a menudo tienen un acceso limitado a la información, los recursos y las oportunidades de empleo en

las comunidades y naciones a las que emigran. A medida que el cambio climático altera los medios de vida existentes, las mujeres corren un mayor riesgo de quedarse atrás, soportando condiciones peligrosas y, al mismo tiempo, gestionando las responsabilidades familiares y domésticas cuando los hombres emigran en busca de mejores oportunidades económicas. Las repercusiones del cambio climático pueden obstaculizar significativamente la movilidad de las mujeres. Por ejemplo, las condiciones de sequía pueden obligar a las mujeres a buscar alimentos, agua y otros recursos esenciales en territorios desconocidos, lo que puede plantear retos y riesgos considerables, especialmente para aquellas que viajan solas. Además, los desastres naturales como la sequía pueden afectar negativamente al acceso de las mujeres a la educación y los servicios de salud, lo que puede perjudicar su salud y su bienestar general, al tiempo que limita sus perspectivas de empleo. Además, la sequía puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres, haciéndolas más propensas a la violencia, la explotación y el abuso. Por ejemplo, las investigaciones indican que el cambio climático tiene un impacto significativo en los patrones migratorios de las mujeres etíopes a Arabia Saudita. Las mujeres jóvenes de las zonas rurales de Etiopía se ven cada vez más impulsadas a explorar medios alternativos para generar ingresos y mantener sus medios de vida. La migración como trabajadoras domésticas a Oriente Medio, concretamente a Arabia Saudí, se ha convertido en una opción atractiva para estas mujeres, ya que les ofrece perspectivas profesionales y la posibilidad de ayudar económicamente a sus familiares que residen en sus países de origen. Esta decisión está motivada por la falta de oportunidades económicas y el aumento de la vulnerabilidad provocado por el cambio climático.

La concienciación sobre la migración provocada por el clima es limitada: los resultados de una encuesta realizada a estudiantes de Bélgica, Grecia, Italia y España indican que existe una comprensión y concienciación variadas sobre el cambio climático y la migración entre los estudiantes, lo que revela importantes lagunas de conocimiento en múltiples áreas. Un número considerable de estudiantes demostró tener una comprensión básica del cambio climático, especialmente en lo que respecta a sus repercusiones en el medio ambiente y la economía; sin embargo, su concienciación sobre la migración provocada por el cambio climático es notablemente menor. Aunque la mayoría de los estudiantes reconocen la importancia de la acción climática, una proporción menor percibe la relación directa entre el cambio climático y la migración, lo que pone de relieve una desconexión a la hora de asociar estas dos cuestiones fundamentales. Este análisis sugiere la necesidad apremiante de una educación más específica sobre el tema concreto de la migración provocada por el clima, ya que muchos estudiantes no están familiarizados con esta dimensión del cambio climático.

PARTE I: CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIÓN EN EL CUERNO DE ÁFRICA

CAPÍTULO UNO: VISIÓN GENERAL DEL CUERNO DE ÁFRICA

1.1 Introducción

El término «Cuerno de África» en este contexto se refiere a los Estados de Yibuti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán del Sur, Sudán y Uganda, también denominados región de la IGAD (véase la figura 1). La región IGAD abarca una superficie de 5,2 millones de kilómetros cuadrados. Cuenta con aproximadamente 6960 kilómetros de costa a lo largo del océano Índico, el golfo de Adén, el golfo de Toudjoura y el mar Rojo. Además, la región comparte un total de 6910 kilómetros de fronteras internacionales con Egipto, Libia, Chad, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Ruanda y Tanzania.

Alrededor del 70 % de la región de la IGAD está formada por tierras áridas y semiáridas (ASAL), que reciben menos de 600 milímetros de lluvia al año. Las zonas restantes presentan una gran variedad de climas y paisajes, incluyendo tierras altas frescas, húmedales, selvas tropicales y otras características típicas de las regiones ecuatoriales. Además, la región alberga diversos ecosistemas y zonas agroecológicas a diferentes altitudes, que van desde los 150 metros bajo el nivel del mar en Dalul hasta los aproximadamente 4600 metros sobre el nivel del mar en el monte Kenia. Desde el punto de vista socioeconómico, la mayoría de los Estados miembros de la IGAD están clasificados como algunos de los países menos adelantados (PMA) del mundo y presentan tasas de crecimiento económico y grupos étnicos sociales similares a lo largo de sus fronteras.

Figura 1. 1: Mapa de la región de la IGAD

En cuanto al tipo de uso del suelo en la región de la IGAD, las tierras agrícolas representan el 7 %, los bosques el 19 % y los pastos permanentes el 28 % de la superficie total. El 46 % restante está compuesto por tierras relativamente improductivas o marginales. Además, esta región es rica en recursos minerales extensos que siguen sin explorarse y sin explotarse en su mayor parte. Un reto importante para optimizar el potencial agrícola de esta zona es la considerable variabilidad de los patrones de precipitaciones,



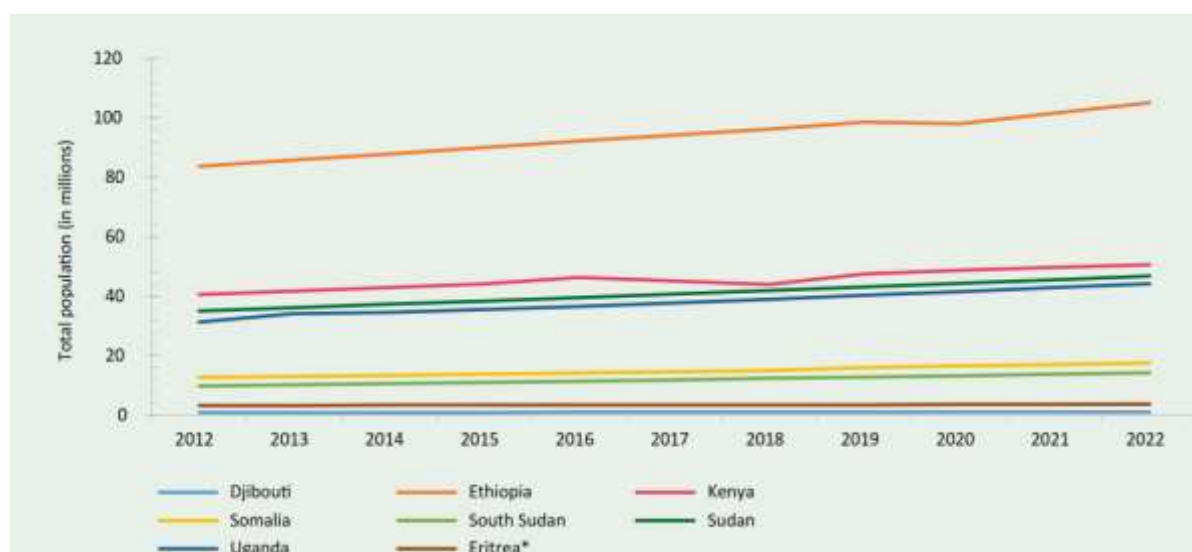
tanto espacial como temporalmente. Además, la región de la IGAD sufre con frecuencia sequías y períodos de sequía, lo que la convierte en una de las zonas más vulnerables del continente africano a las fluctuaciones climáticas. Esta situación pone de relieve la necesidad de políticas y programas destinados a mejorar las capacidades técnicas y de investigación de la región. La degradación de la tierra y el medio ambiente constituyen las amenazas más graves para la región, ya que repercuten negativamente en la productividad agrícola y el desarrollo económico. Esa degradación no solo conduce a la inseguridad alimentaria, la hambruna y la pobreza, sino que también puede exacerbar las tensiones sociales, económicas, y políticas

lo que puede dar lugar a conflictos y sufrimiento generalizado. Por lo tanto, para lograr un desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y una paz y seguridad duraderas en la región, los Estados miembros deben elaborar estrategias y trabajar sin descanso en la gestión sostenible de los recursos naturales.

1.2 Demografía de la región

La población total de la región de la IGAD en 2012 era de 217 millones de habitantes. Esta cifra ha aumentado de forma constante durante la última década, hasta alcanzar una estimación de 283 millones de personas en 2022, lo que supone un incremento del 20 % con una tasa de crecimiento anual del 3,0 % (IGAD, 2023). Las poblaciones varían, siendo Etiopía el país más poblado de la región, con un 37 % de la población total de la IGAD, mientras que Yibuti tiene la menor proporción de la población de la región, con alrededor del 0,4 % de la población de la región. En 2022, Sudán del Sur tenía la tasa de crecimiento anual más alta, con un 4,5 %, seguido de Uganda y Somalia, con tasas de crecimiento estimadas del 4,1 % y el 3,8 %, respectivamente (IGAD, 2023).

Figura 1. 2: Tendencias demográficas en los Estados miembros de la IGAD (en millones)



Fuente: Estadísticas, datos y cifras de la IGAD 2023

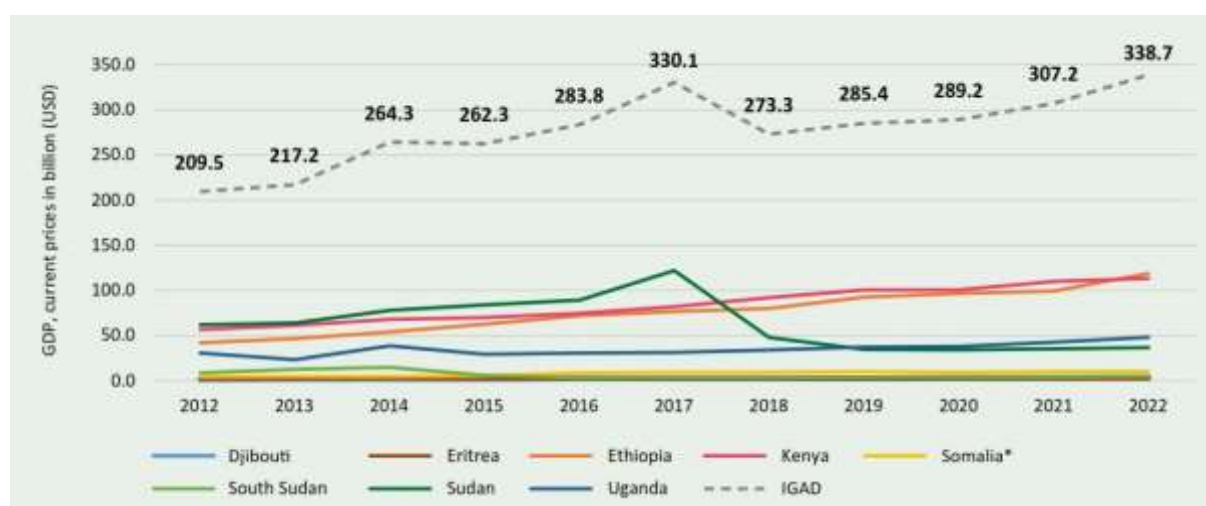
La densidad media de población en la región de la IGAD es de unas 30 personas por km², con variaciones significativas entre los Estados miembros, que van desde las 14,5 personas por km² en Somalia hasta más de 95 personas por km² en Uganda. Las diferencias en la distribución de la población son especialmente evidentes entre las distintas zonas ecológicas. Por ejemplo, la región de la IGAD cuenta con vastos desiertos con una mínima presencia humana, mientras que algunas zonas rurales presentan una alta densidad de población, que supera las 600 personas por kilómetro cuadrado. Las zonas urbanas también presentan una densidad significativa, con Nairobi albergando aproximadamente 4509 personas por kilómetro cuadrado y Addis Abeba alcanzando una cifra aún mayor, con 5165 personas por kilómetro cuadrado. Cabe destacar que el perfil demográfico indica que alrededor del 50 % de la población está compuesta por jóvenes, lo que supone una oportunidad sustancial para el desarrollo económico sostenido, siempre que estos jóvenes reciban una educación y una formación adecuadas. Además, existe una importante tendencia a la urbanización en la región de la IGAD, ya que muchas personas de las zonas rurales emigran a los grandes centros urbanos en busca de empleo y mejores condiciones de vida. Se estima que la tasa media de urbanización en la región es del 4,1 %. Las capitales, entre ellas Addis Abeba, Nairobi y Jartum, tienen cada una una población superior a los tres millones de habitantes. Sin embargo, el rápido crecimiento de estos centros urbanos plantea retos socioeconómicos y medioambientales que suponen una amenaza constante para la paz y la estabilidad en varios países de la región de la IGAD.

1.3 Economía de la región

Al analizar las tendencias del rendimiento económico de la región de la IGAD, observamos que recientemente la región está registrando un aumento del PIB, habiendo alcanzado una tasa de crecimiento superior al 5 % durante el período de planificación 2021-2025, aunque no alcanza el objetivo de la UA/ODS del 7 %. El sector agrícola sigue siendo el principal contribuyente, ya que representó el 31 % del PIB de la región en 2018, además de generar el 60 % de los ingresos por exportaciones y proporcionar el 80 % de las oportunidades de empleo (IGAD, UD). La economía de Yibuti está orientada predominantemente a los servicios, con un 60 % centrado en los servicios e instalaciones portuarias. Por el contrario, la economía de Sudán del Sur depende en gran medida de los ingresos del petróleo, que representan el 90 %, mientras que la economía de Somalia se sustenta en gran medida en la ganadería, que contribuye con un 40 %. En Kenia, la agricultura constituyó el 34 % del PIB, mientras que en Etiopía y Uganda representó el 33 % y el 24 %, respectivamente. En Sudán del Sur, la contribución de la agricultura fue inferior al 10 % durante el período de planificación. A pesar de sus estructuras económicas mixtas, tanto Kenia como Uganda siguen dependiendo de la agricultura (IGAD, UD).

La figura 1.3 muestra las tendencias del PIB a precios corrientes en la región de la IGAD. El PIB a precios corrientes representa el valor total a precios corrientes de los bienes finales y las series producidas dentro de un país durante un período determinado, por ejemplo, un año. El crecimiento del PIB nominal (PIB a precios corrientes) de la IGAD se situó en el 10,4 % en 2022, lo que supone un aumento con respecto a la cifra anterior del 6,3 % para 2021. El crecimiento del PIB nominal significa un crecimiento de las actividades económicas en la IGAD y se atribuye al aumento de la cantidad o del precio. Etiopía destaca por su importante expansión del PIB, que pasó de 42 200 millones de dólares estadounidenses en 2012 a 119 000 millones en 2022, lo que demuestra una economía robusta y en expansión. Yibuti y Uganda también muestran un crecimiento constante del PIB a lo largo de los años, lo que refleja entornos económicos estables y un progreso constante. Sin embargo, algunos países, como Eritrea, han mantenido cifras de PIB relativamente estables, lo que indica la necesidad de estrategias específicas para estimular el crecimiento. Sudán del Sur y Sudán experimentaron fluctuaciones, posiblemente debido a factores como la inestabilidad política, los retos económicos o los cambios en la disponibilidad de recursos.

Figura 1. 3: Tendencias del PIB a precios corrientes en la región de la IGAD

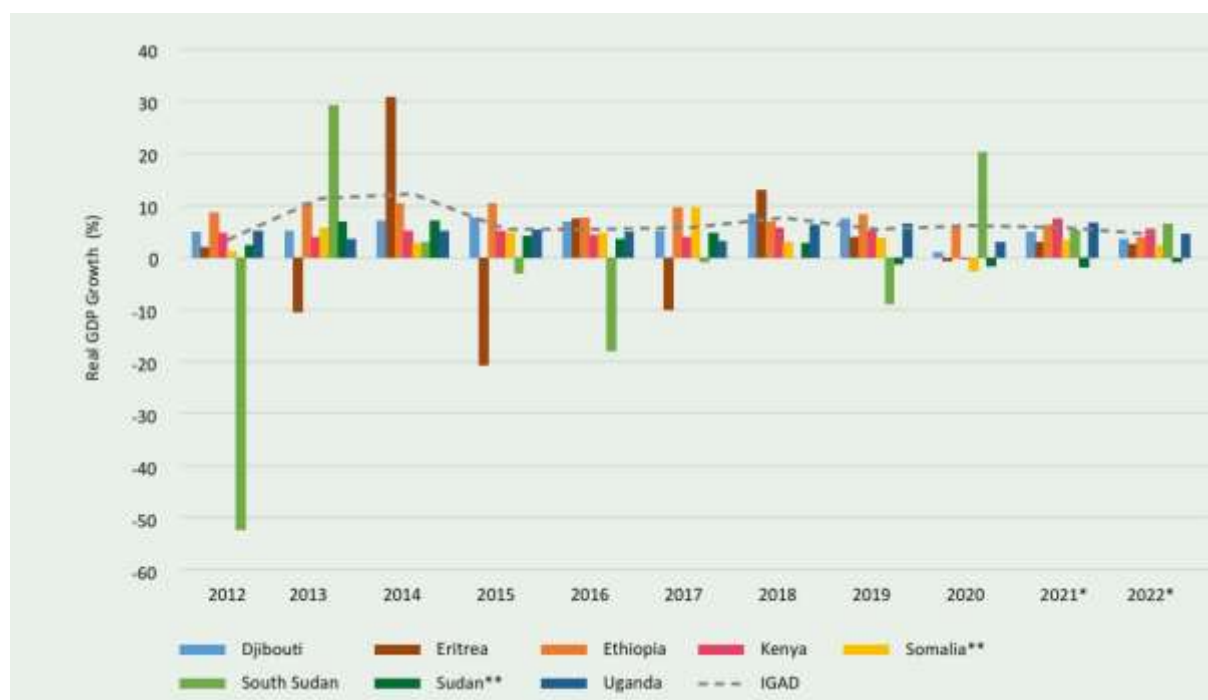


Fuente: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

La figura 1.4 muestra las tendencias del crecimiento del PIB real en la región de la IGAD. El crecimiento del PIB real, también denominado crecimiento del PIB en volumen, representa el valor total a precios constantes de los bienes y servicios finales. La figura indica que, en 2022, la tasa de crecimiento del volumen del PIB de la IGAD alcanzó su punto más bajo desde 2012, debido principalmente a la perturbación económica mundial provocada por la pandemia. En consecuencia, Sudán experimentó un descenso del crecimiento, registrando una tasa negativa del -0,8 % entre los ocho Estados miembros de la IGAD

. Por el contrario, Sudán del Sur alcanzó la tasa de crecimiento del PIB real más alta, con un 6,5 % estimado, seguido de cerca por Kenia, con una tasa de crecimiento del 5,4 %.

Figura 1. 4: Tendencias en la tasa de crecimiento del PIB real en la región de la IGAD (2012-2022)



Fuente: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

En general, se prevé que la región experimente un aumento de los niveles de ingresos debido a sus favorables perspectivas económicas, los avances en materia de gobernanza y el crecimiento de la clase media. No obstante, los retos que plantean el cambio climático y la degradación del medio ambiente, junto con una importante dependencia de la agricultura y la ganadería, hacen que la región sea susceptible de sufrir sequías e inundaciones recurrentes. Como resultado, la zona se enfrenta con frecuencia a perturbaciones económicas que ponen en peligro los medios de vida y las vidas de las personas (FAO, 2019). La dependencia de las importaciones y la ayuda alimentaria continúa, mientras que los avances en los sectores industrial y manufacturero son mínimos, lo que agrava las elevadas tasas de desempleo juvenil. Desde 2014, el índice de desarrollo humano se ha mantenido prácticamente sin cambios o ha experimentado descensos en determinadas regiones.

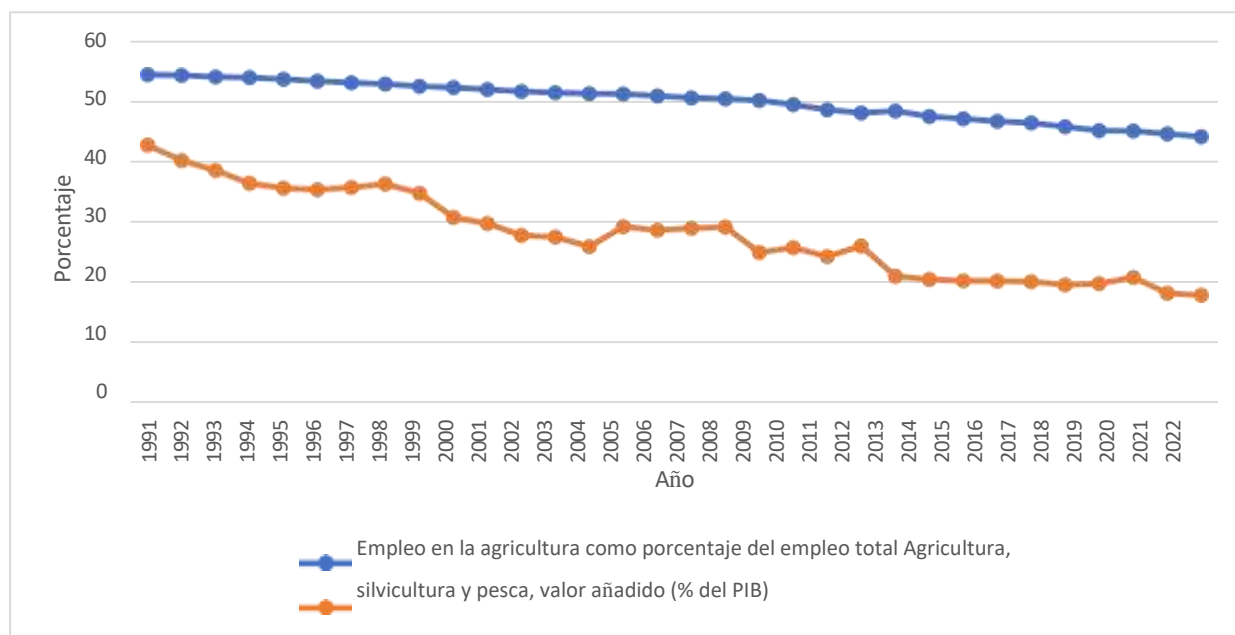
1.4 Agricultura y seguridad alimentaria en la región de la IGAD

1.4.1 Agricultura

La agricultura sigue siendo un sector fundamental en las economías de la mayoría de los Estados miembros de la IGAD. La siguiente figura muestra las tendencias en la contribución de la agricultura al PIB y al empleo total en la región de la IGAD. Aunque el valor añadido de la agricultura como porcentaje del PIB está disminuyendo en la región de la IGAD, sigue siendo un importante contribuyente. En promedio, el valor añadido de la agricultura como porcentaje del PIB en la

La región en 2022 se acercaba al 18 %. La contribución del sector es aún más pronunciada en términos de su contribución al empleo. El empleo en la agricultura representa, en promedio, cerca del 50 % del empleo total en la región. Sin embargo, las cifras varían según los países. Entre los países de la IGAD, la agricultura tiene menos importancia en Yibuti, donde solo contribuye con el 1,8 % del PIB y el 1,2 % del empleo total. La contribución del sector es significativa en países como Etiopía, donde representa cerca del 38 % del PIB, y Uganda, donde aporta no menos del 66 % del empleo total.

Figura 1. 5: Tendencias en la contribución de la agricultura al PIB y al empleo en la región de la IGAD

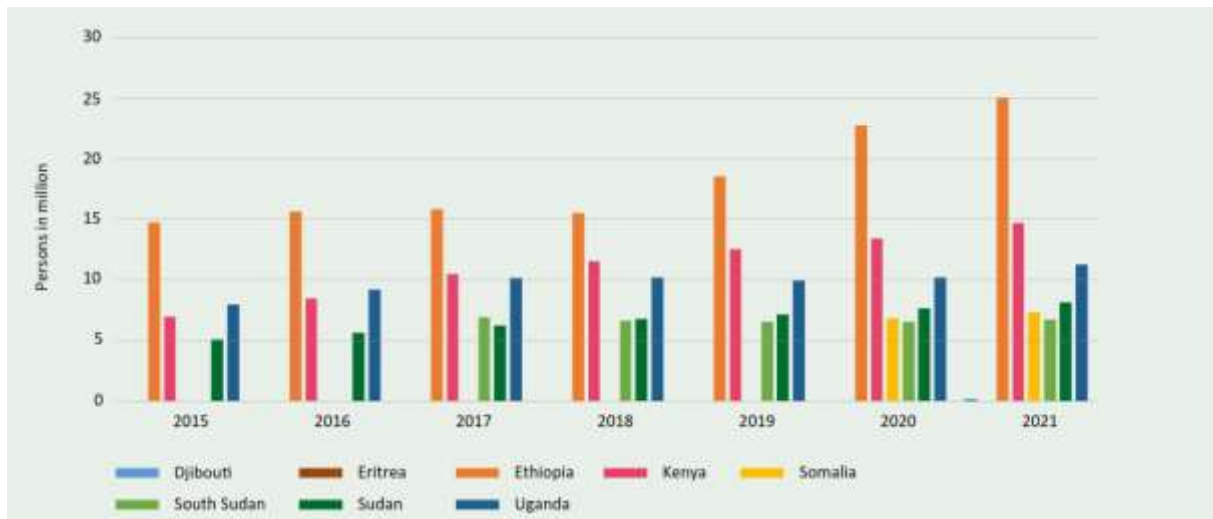


Fuente: Banco Mundial: Indicadores del desarrollo mundial

1.4.2 Inseguridad alimentaria

La inseguridad alimentaria representa un reto importante en la región de la IGAD, ya que afecta a millones de personas cada año. La demanda de alimentos en la IGAD está aumentando rápidamente debido al rápido crecimiento demográfico. Un factor crítico que contribuye al hambre y la malnutrición es la disponibilidad de alimentos. Muchos Estados miembros de la IGAD siguen dependiendo de la agricultura de subsistencia, lo que puede ser señal de una crisis inminente de inseguridad alimentaria. Diversos factores han contribuido al aumento de la inseguridad alimentaria en estos Estados, entre ellos las barreras económicas para el acceso a los alimentos (como la pobreza), la inestabilidad política, las sequías recurrentes, el aumento de los precios de los alimentos y los desastres naturales, como los deslizamientos de tierra y las inundaciones, así como las pandemias. La figura adjunta ilustra el número de personas en situación de inseguridad alimentaria por país desde 2015. En 2021, Etiopía tenía el mayor número de personas en situación de inseguridad alimentaria, estimado en 25,3 millones, seguida de Kenia con 14,8 millones, mientras que Sudán del Sur tenía la cifra más baja, con aproximadamente 6,8 millones.

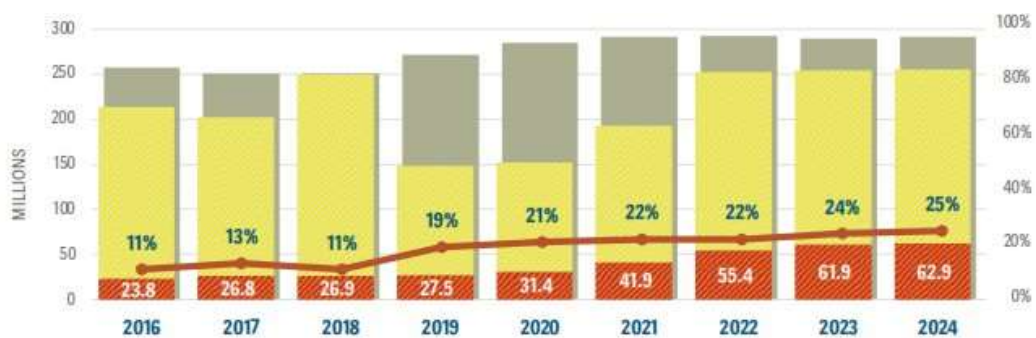
Figura 1. 6: Tendencias en la seguridad alimentaria grave en la región de la IGAD por país



Fuente: IGAD, 2023: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

Al examinar la inseguridad alimentaria a nivel regional, la figura 1.7 revela que las tasas de inseguridad alimentaria aguda elevada en la región de la IGAD se mantuvieron relativamente constantes hasta 2019. Sin embargo, la combinación de diversas crisis ha provocado un aumento significativo de la magnitud y la gravedad de las crisis alimentarias en la región. Tras un período de estabilidad entre 2016 y 2019, el número de personas que sufren altos niveles de inseguridad alimentaria aguda en la región de la IGAD aumentó a partir de 2020, con un incremento de más de 10 millones de personas cada año hasta 2022, y un aumento adicional de más de 6 millones entre 2022 y 2023. Las previsiones para 2024 indican que habrá un aumento de 1 millón más de personas en la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria (Fase 3 de la CIP o superior) en comparación con 2023.

Figura 1. 7: Número de personas y porcentaje de la población analizada que se enfrenta a un alto nivel de inseguridad alimentaria aguda, 2016-2024



Seven countries were analysed in all years except 2019, when only six were covered.

Source: IPC TWGs; FEWS NET (Ethiopia and Uganda).

1+2 - None/Minimal + Stressed 3+ - Crisis or worse Share of analysed population in 3+ - Crisis or worse Total population

1.5 Cambio climático

Tabla 1. 1: Temperatura media de la superficie de la IGAD durante el período 2012-2024

Estado miembro / Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Yibuti	-	1,23	1,09	1,59	1,35	1,81	1,42	1,47	1,53	1,13	1,55
Eritrea	1,48	1,19	0,99	1,81	0,99	1,31	0,98	0,91	-	1,49	0,53
Etiopía	1,10	1,23	1,19	1,44	1,53	1,50	0,99	1,32	1,34	1,52	1,46
Kenia	1,03	0,93	1,02	1,16	1,24	1,50	0,68	1,62	1,34	1,42	1,28
Somalia	0,98	1,09	1,12	1,47	1,29	1,62	0,71	1,53	1,72	1,53	1,45
Sudán del Sur	1,25	1,33	0,97	1,14	1,29	1,30	1,19	1,00	0,69	1,17	0,98
Sudán	1,03	1,15	0,95	1,50	1,17	1,21	1,23	0,88	0,46	1,24	0,77
Uganda	1,12	1,06	1,14	1,16	1,26	1,74	1,10	1,62	1,24	1,50	1,42
IGAD	0,94	1,21	1,10	1,52	1,33	1,60	1,16	1,44	1,08	1,45	1,35

Fuente: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

La tabla que se presenta a continuación muestra las tendencias de la temperatura superficial en toda la región de la IGAD. Desde 2012, la temperatura superficial media en la IGAD ha aumentado 0,41 °C. Las actividades humanas han sido las

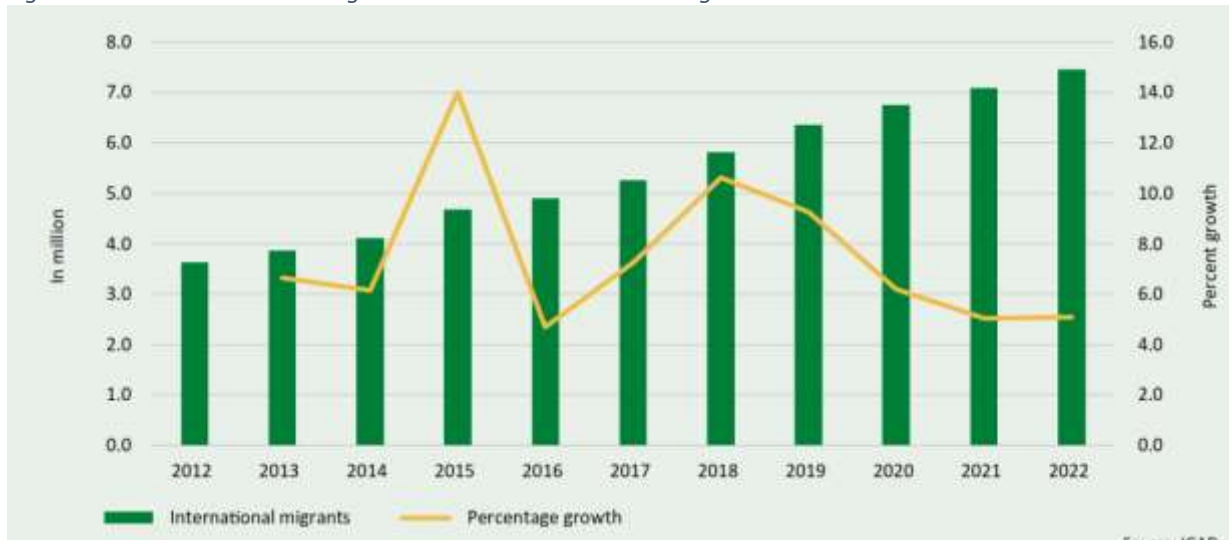
principales contribuyentes al calentamiento global durante este período, siendo las emisiones de gases de efecto invernadero un factor claro en este fenómeno. Se han producido cambios notables en la temperatura y los patrones climáticos entre los Estados miembros de la IGAD desde 2012. En Yibuti, el indicador ha mostrado valores variables a lo largo de los años. Eritrea ha experimentado fluctuaciones significativas, en particular con un marcado descenso en 2020. Etiopía suele presentar un nivel moderado del indicador, alcanzando sus puntos más altos en 2016 y 2021. Los valores de Kenia también fluctúan, pero indican una tendencia general al alza. Somalia ha mostrado variabilidad, con picos en 2012 y 2020. Los valores de Sudán del Sur han variado mucho, incluyendo una caída significativa en 2020. Los valores de Sudán han fluctuado de manera similar, con una notable disminución en 2020. Los valores de Uganda muestran variabilidad, pero reflejan una tendencia general al alza. La región de la IGAD en su conjunto muestra fluctuaciones, con picos notables en 2017 y 2021.

1.6 Migración

El número de migrantes internacionales en la región de la IGAD ha ido aumentando a lo largo de los años, pasando de 3,6 millones de migrantes registrados en 2012 a 7,5 millones en 2022 (véase la figura 1.8). Esto representa un aumento del

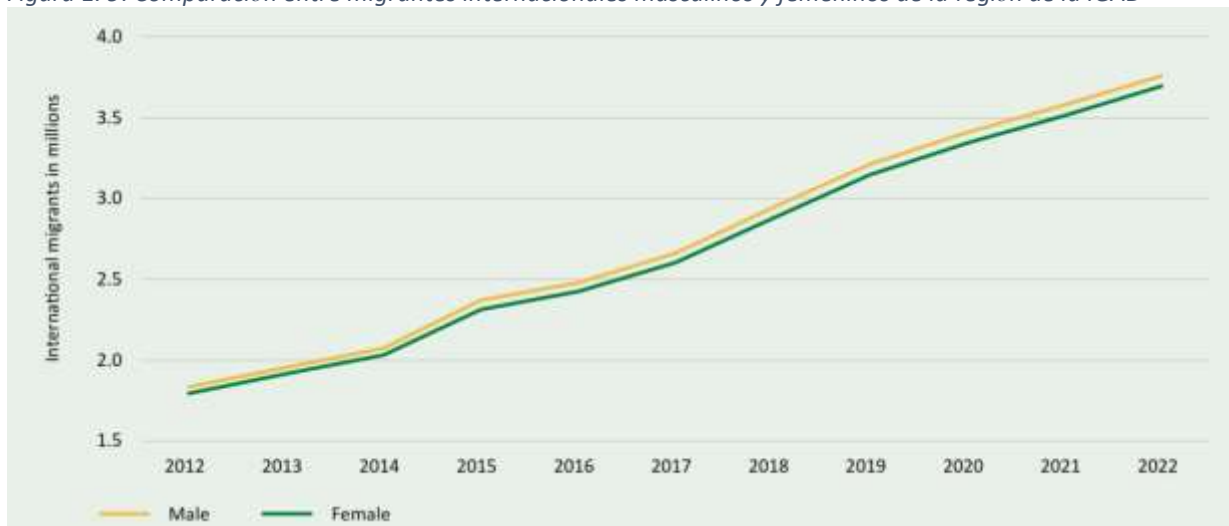
108,3 %, lo que se traduce en una tasa de crecimiento anual del 7,4 %. A lo largo de los años, la región de la IGAD ha registrado un aumento constante tanto de los migrantes internacionales masculinos como de los femeninos. El número de migrantes internacionales masculinos y femeninos era aproximadamente igual en la región de la IGAD, aunque los migrantes masculinos tenían una ligera ventaja, con 3,8 millones (50,7 %), frente a los migrantes femeninos, con 3,7 millones (49,3 %) en 2022 (véase la figura 1.9). Estas tendencias indican un aumento de los movimientos migratorios dentro de la región de la IGAD, lo que hace necesaria una mejor gobernanza de la migración para el desarrollo socioeconómico y la gestión de las cuestiones migratorias.

Figura 1. 8: Tendencias de la migración internacional desde la región de la IGAD



Fuente: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

Figura 1. 9: Comparación entre migrantes internacionales masculinos y femeninos de la región de la IGAD



Fuente: Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023

CAPÍTULO DOS: EL NEXO ENTRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, LA MIGRACIÓN Y LOS CONFLICTOS

2.1 Introducción

Existe un considerable debate académico sobre las complejas relaciones entre el cambio climático, los conflictos y la migración (CCM), que pone de relieve la necesidad de estrategias innovadoras para mejorar la comprensión colectiva y tender puentes entre los diferentes puntos de vista (Solow, 2013). Estas interconexiones pueden describirse como un nexo, en el que cada elemento está interconectado tanto individual como colectivamente. Cada vez son más los responsables políticos y los medios de comunicación que reconocen el clima como una cuestión de seguridad. Sin embargo, a pesar de la creciente preocupación y el énfasis en la relación entre el cambio climático y los conflictos, sigue habiendo ambigüedad sobre las vías que conectan el cambio climático con la migración y, posteriormente, con los conflictos.

Esta ambigüedad se debe en parte a la complejidad inherente a las previsiones sobre el cambio climático. Además, se ve agravada por las dificultades para predecir con precisión el crecimiento y los movimientos de la población, reconocer el inicio de un conflicto y evaluar el papel del clima y la migración como factores que influyen en los conflictos en comparación con otros elementos estabilizadores o desestabilizadores. A pesar de estos retos y de las incertidumbres asociadas, las posibles ramificaciones son tan importantes que es fundamental cultivar una comprensión más completa de las interacciones entre el CCM.

2.2 Cambio climático y migración

Una de las motivaciones para la investigación en el CCM es la aspiración de comprender mejor cómo el clima, en particular el cambio climático, afectará a las poblaciones humanas. La relación entre el cambio climático y la migración —independientemente de si el conflicto actúa como factor mediador— no es determinista. Por el contrario, está influenciada por una variedad de elementos, entre ellos la vulnerabilidad tanto de las personas como de la región específica afectada (Perch-Nielson et al., 2008). También es fundamental destacar que la llegada de migrantes a un país de acogida no es necesariamente perjudicial; de hecho, en muchos casos, las comunidades de migrantes contribuyen positivamente a la economía y al bienestar general de la nación de acogida (d'Albis et al., 2018; Gaskell, 2019). Por consiguiente, es esencial crear una comprensión más amplia e integrada de cómo interactúan estos tres elementos, con el objetivo de explorar cómo los métodos cuantitativos pueden facilitar un enfoque más proactivo y con visión de futuro de la migración climática, en lugar de uno meramente reactivo.

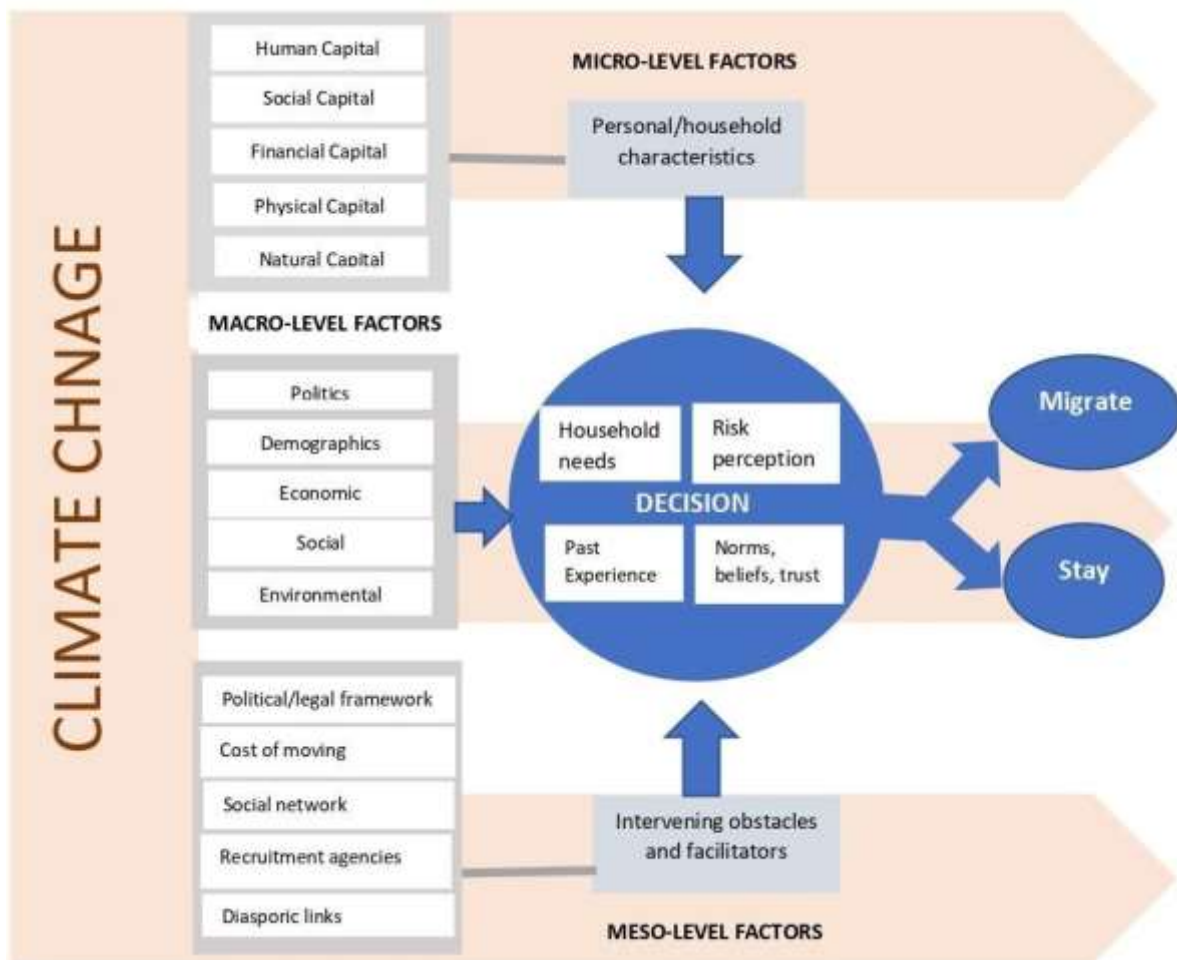
La decisión de emigrar es una cuestión multifacética. Los factores que influyen en esta decisión evolucionan con el tiempo y difieren entre las personas y sus familias extensas. El cambio climático complica aún más la ya difícil decisión de permanecer en el lugar de residencia o abandonarlo. La variabilidad del clima y sus cambios plantean riesgos significativos tanto para los sistemas ambientales como para los humanos, que se manifiestan en fenómenos extremos como sequías, olas de calor, inundaciones, tormentas e incendios forestales, así como en impactos graduales como la alteración de los patrones de precipitación, el aumento del nivel del mar, el aumento de la salinidad y la reducción de la fertilidad del suelo, entre otros. Estos fenómenos pueden provocar el desplazamiento de la población, ya que las personas se trasladan debido a los daños o la pérdida de sus tierras y propiedades. No obstante, existe un debate en curso sobre las formas precisas en que el cambio climático

influirá en la migración y en qué medida constituye un factor crítico en la decisión de migrar.

Las personas pueden optar por migrar como estrategia para mantener sus medios de vida cuando el cambio climático afecta a factores críticos como la economía, el medio ambiente y el panorama político de sus regiones. La influencia del cambio climático es más pronunciada en los elementos a nivel macro, en particular a través de las vías económicas, pero también afecta a variables en los tres niveles. Puede actuar como factor de empuje o de atracción al cambiar el atractivo relativo de diferentes lugares. Además, puede modificar las barreras o los facilitadores de la migración, así como la accesibilidad de diversas zonas, o puede afectar a los recursos de subsistencia disponibles para las personas y las familias.

La figura adjunta, adaptada de Rigaud et al. (2018), ilustra cómo el cambio climático afecta a las decisiones de los hogares de migrar o permanecer en sus ubicaciones actuales. Los medios de vida dependen del acceso a diversos tipos de capital, que difieren en cantidad y calidad según la región geográfica y los sistemas de medios de vida. Scoones (1998), citado en Rigaud et al. (2018), clasifica el capital de los medios de vida en cuatro formas: natural (bienes y servicios ecológicos), económico o financiero, humano (habilidades, conocimientos, salud física y capacidades) y social (beneficios y oportunidades derivados de las relaciones sociales).

Figura 2. 1: Modelo prospectivo adaptado para ilustrar el cambio climático, los medios de vida y el comportamiento migratorio de los hogares



Fuente: Rigaud, et. al., (2018)

El cambio climático puede afectar a los medios de vida tanto directa como indirectamente, a menudo de forma simultánea. Si bien las consecuencias físicas inmediatas del cambio climático pueden ser las más evidentes, los efectos indirectos menos visibles pueden ser igualmente perjudiciales. El cambio climático impulsará los patrones migratorios debido al aumento de las temperaturas y las sequías, que afectarán negativamente a la producción agrícola y a la disponibilidad de agua; al aumento del nivel del mar, que hará inhabitables las regiones costeras y las naciones insulares; a la creciente frecuencia y gravedad de los desastres naturales; y a la competencia por los recursos naturales, que puede exacerbar los factores que provocan conflictos.

Un efecto significativo del cambio climático sobre la migración interna en zonas como el Cuerno de África está relacionado con la disponibilidad de agua, la productividad agrícola, el aumento del nivel del mar y las marejadas ciclónicas. Las investigaciones indican que la escasez de agua y la disminución del rendimiento de los cultivos, junto con el aumento del nivel del mar, plantean retos importantes para los países de bajos ingresos y constituyen factores clave que impulsan la migración (Henry, Schoumaker y Beauchemin, 2004; Feng, Krueger y Oppenheimer, 2010; Nawrotzki, Riosmena y Hunter, 2013; citados en Rigaud et al., 2018). La escasez de agua también puede tener repercusiones económicas más amplias, lo que lleva a los hogares a reducir sus gastos y a los sectores de procesamiento agrícola y otras empresas a reducir sus operaciones. Hay pocas pruebas sobre los efectos en las regiones que pueden experimentar un aumento de las precipitaciones con el tiempo. En tales casos, los hogares podrían trasladar a uno o más miembros a zonas urbanas u otras localidades rurales en busca de medios de vida alternativos, o podrían abandonar por completo la agricultura y otras ocupaciones rurales, de forma similar a las tendencias observadas en países en rápida urbanización como China. La bibliografía existente sugiere que los fenómenos meteorológicos extremos son más propensos a causar desplazamientos temporales que migraciones a largo plazo (Kälin, 2010; Black et al., 2011; Brzoska y Fröhlich, 2015, citados en Rigaud et al., 2018).

La degradación del suelo, asociada a la sequía y a prácticas agrícolas insostenibles, se ha relacionado con diferentes índices de migración. Gray (2011) observó que, en Kenia, el aumento de la degradación del suelo provocó un incremento de la migración laboral a corto plazo, lo que indica que las personas suelen recurrir a la migración como estrategia para diversificar sus ingresos. Por el contrario, Gray descubrió que en Uganda, el deterioro de la calidad del suelo redujo ligeramente las tasas generales de migración. Este deterioro dificultó la capacidad de los hogares para permitirse enviar migrantes permanentes no laborales (Gray, 2011). En Uganda, estas personas pueden representar una «población atrapada», ya que sus limitados recursos financieros restringen su capacidad para migrar (Foresight, 2011). Estos grupos corren un riesgo especial, ya que su falta de riqueza no solo hace que la migración sea menos factible, sino que también dificulta sus posibilidades de adaptarse con éxito (Foresight, 2011). Los resultados contrastados de esta investigación ponen de relieve que la relación entre el cambio medioambiental y la migración no es sencilla, sino que está influenciada por diversos factores, entre ellos los ingresos. Por lo tanto, para comprender el impacto de los cambios medioambientales en la migración es necesario examinar detenidamente el contexto local específico que rodea las decisiones migratorias.

Las inundaciones, provocadas con frecuencia por tormentas severas, pueden provocar un aumento de la migración. Las investigaciones de Mallick y Vogt (2012) indicaron que las tasas de migración aumentaron entre los grupos socioeconómicos más desfavorecidos de Bangladesh tras el ciclón Aila. Este aumento se debió principalmente a la necesidad de diversificar las fuentes de ingresos y a las dificultades para reconstruir las propiedades perdidas o dañadas (Mallick y Vogt, 2012). Estos hallazgos concuerdan con la bibliografía existente sobre la sequía, que sugiere que los niveles de ingresos influyen significativamente en las decisiones de migración durante o después de las crisis medioambientales. Por el contrario, un análisis de los patrones migratorios en respuesta a los desastres naturales en los Estados Unidos durante los años veinte y treinta reveló que las inundaciones no se correlacionaban con un aumento de la emigración (Boustan et al., 2012). Esta ausencia de migración puede atribuirse a los esfuerzos públicos de mitigación de desastres, como las iniciativas de reconstrucción y la mejora de las protecciones en las regiones propensas a las inundaciones (Boustan et al., 2012). Esto implica que el gobierno

La asistencia puede contrarrestar eficazmente otros factores que influyen en la migración. Del mismo modo, la migración se mantuvo relativamente baja tras el tsunami del océano Índico de 2004 (Tacoli, 2009), probablemente debido a la rápida respuesta humanitaria. Ese mismo año, el huracán Iván causó daños importantes en el 89 % de las viviendas de Granada, pero casi el 60 % de ellas se restauraron a su estado anterior al huracán en el plazo de un año (Banco Mundial, 2005). Esto indica que la migración a largo plazo fue mínima, en parte gracias al apoyo del Gobierno y los donantes a los esfuerzos de reconstrucción (Banco Mundial, 2005). En las secciones siguientes se analizan más detenidamente los efectos de la estabilidad política y las condiciones económicas.

La bibliografía existente sobre el clima y la migración se ha centrado principalmente en los efectos de las sequías y las inundaciones. Por el contrario, se ha investigado mucho menos cómo las temperaturas extremas y los incendios forestales actúan como catalizadores de la migración. En las zonas rurales de Pakistán, las investigaciones indican que el estrés térmico se correlaciona con un aumento más sustancial de la migración a largo plazo en comparación con las inundaciones (Muller, 2014). Este fenómeno puede deberse a la ayuda de emergencia relativamente limitada que se proporciona tras los episodios de calor, en contraste con las respuestas más sólidas que se dan ante las inundaciones (Muller, 2014). Además, los incendios forestales se han asociado con una mayor probabilidad de intenciones migratorias (Nawrotzki et al., 2014). Si bien la mayoría de las migraciones tras los incendios tienden a ser temporales, al igual que los patrones observados tras otros desastres naturales, los investigadores han señalado que, a diferencia de las situaciones tras las inundaciones y las sequías, no hay variaciones significativas en las intenciones migratorias entre los diferentes grupos socioeconómicos tras los incendios forestales (Nawrotzki et al., 2014; Foresight, 2011). A pesar de estos convincentes hallazgos, sigue habiendo una notable falta de investigaciones que exploren los mecanismos específicos a través de los cuales estos fenómenos extremos pueden influir en la migración en el contexto del cambio climático.

A medida que el cambio climático sigue ejerciendo su influencia junto con otros factores de estrés como la deforestación, la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad, se prevé que los patrones migratorios evolucionen en diversos ecosistemas. En las regiones áridas, se prevé un aumento de la migración laboral y del movimiento del campo a la ciudad, y es probable que los fenómenos extremos provoquen una mayor migración por motivos de emergencia. En las zonas forestales tropicales y templadas, se prevé que surjan patrones migratorios dinámicos en las regiones forestales fronterizas, junto con un aumento de las tasas de migración laboral de adultos jóvenes procedentes de zonas agrícolas más consolidadas. En las zonas costeras, a mediados de siglo, podría producirse un aumento de la migración rural-urbana, tanto temporal como permanente, así como el desplazamiento de los atolones más pequeños y los bordes costeros de los deltas debido a la erosión y la salinización.

2.3 Impactos de la migración en las personas y las zonas

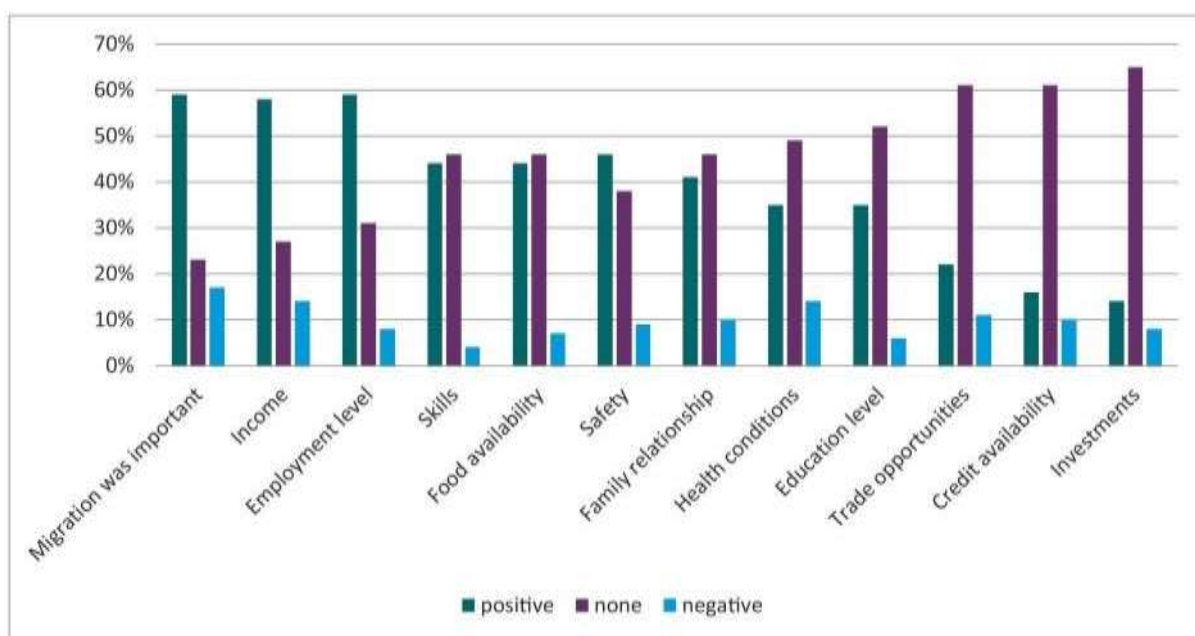
Los resultados de la migración se ven influidos por las circunstancias que rodean los movimientos de las personas (PNUD, 2009). Las condiciones climáticas extremas socavan los medios de vida y los activos de los hogares (Zomers et al. 2016; Warner y Van der Geest 2013), lo que reduce los recursos necesarios para una integración satisfactoria en los nuevos lugares. Hugo (2009) sostiene que las personas desplazadas a menudo se enfrentan a dificultades para adaptarse a sus nuevos entornos debido a diversos factores, entre ellos la brusquedad de su reubicación, su bienestar emocional y el desconocimiento de su nuevo entorno. Las personas con mayores capacidades, que por lo tanto tienen más flexibilidad para elegir cuándo y dónde migrar, tienden a experimentar mejores condiciones económicas después de la migración. Harttgen y Klasen (2009) descubrieron que, en 14 de los 16 países en desarrollo examinados, el índice de desarrollo humano era más alto entre los migrantes internos que entre los no migrantes. Un estudio del Banco Mundial (2017) revela que los migrantes transfronterizos que pasan de países de bajos ingresos a países de altos ingresos experimentan, en promedio, un aumento de 15 veces en sus ingresos, una duplicación de las tasas de matriculación escolar y una disminución de 16 veces en la mortalidad infantil. El acceso a servicios de salud de calidad superior, la mejora de la calidad del agua y un mejor saneamiento en el lugar de destino, junto con una mayor duración de la estancia, pueden mejorar significativamente los resultados de salud de los migrantes (PNUD 2009; Yabiku et al., 2009).

Migrantes

Las personas que se trasladan a zonas urbanas con mejor acceso a los servicios sanitarios tienen mejores perspectivas de supervivencia que los habitantes rurales, aunque sus resultados en materia de salud siguen estando por detrás de los de los no migrantes urbanos (PNUD, 2009).

En general, la migración tiende a tener efectos positivos para los hogares de las zonas de origen, aunque estas ventajas no se distribuyen de manera uniforme. Los participantes en las encuestas realizadas en el marco de la iniciativa «Migración, medio ambiente y cambio climático: pruebas para la política» (MECLEP), dirigida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en colaboración con seis universidades, suelen indicar que la migración tiene efectos positivos o neutros en la economía de los hogares. Solo un porcentaje mínimo de los encuestados señala que la migración tiene consecuencias negativas para sus hogares.

Figura 2. 2: Impacto percibido de la migración en los hogares



Fuente: Rigaud, et al. (2018)

2.4 ¿Es el cambio climático y/o la variabilidad un factor determinante de la movilidad humana?

La movilidad es un fenómeno con múltiples causas, cuyos catalizadores se denominan con frecuencia «factores impulsores». Burrows y Kinney (2016), citados en Savelli et al. (2022), resumen los cinco tipos principales de impulsores como: factores «de empuje» que alejan a los migrantes de un lugar; factores «de atracción» que atraen a los migrantes a un lugar; factores de red que incentivan o desincentivan la migración entre dos lugares; marcos políticos que facilitan o dificultan la migración en general; y la psicología personal de los migrantes individuales. Estos factores impulsores se subdividen a menudo en dimensiones económicas, políticas, sociales, medioambientales y demográficas, que pueden estar entrelazadas y que, a su vez, se filtran a través de estructuras institucionales más amplias (sociales, políticas y económicas) (Black et al., 2011; Brzoska y Fröhlich, 2016).

Dado que la movilidad tiene múltiples causas, resulta problemático designar un único factor como la influencia principal de un caso concreto (Borderon, et al., 2019). Sin embargo, el Sexto Informe de Evaluación del IPCC (IPCC AR6) afirma con gran certeza que existe un alto grado de consenso y pruebas sólidas de que «las condiciones climáticas, los fenómenos y la variabilidad son factores importantes de la migración y el desplazamiento... y que las respuestas migratorias a riesgos climáticos específicos están fuertemente influenciadas por procesos económicos, sociales, políticos y demográficos» (Cissé, et al., 2022). No obstante, es importante reconocer que, cuando se les pregunta por sus motivos para migrar, las personas suelen citar factores sociales o económicos, y rara vez mencionan los factores climáticos o medioambientales como factor principal (Risi y Null, 2016; Black et al., 2011). Las decisiones que se basan principalmente en motivos socioeconómicos suelen tener subyacentes factores climáticos que son difíciles de identificar y articular. Dada la complejidad y opacidad inherentes al proceso de toma de decisiones de una persona, los investigadores han recurrido cada vez más a metodologías sistémicas que tienen en cuenta una amplia variedad de factores de empuje y atracción para responder empíricamente a la pregunta de *por qué* y *cuándo* las personas deciden migrar. Black et al. propusieron un marco para caracterizar «la gama de factores que podrían afectar al volumen, la dirección y la frecuencia de los movimientos migratorios, así como los diferentes niveles de análisis en los que se podría considerar la migración» (Black, et al., 2011). Además de los factores demográficos, económicos, políticos y sociales que impulsan la migración, el entorno natural aparece como un factor impulsor tanto primario como indirecto, que, en su última capacidad, puede amplificar la influencia de factores más fundamentales en el proceso de toma de decisiones. Además de estos factores estructurales, se reconoce la agencia individual a través del impacto que las características personales y familiares, así como los facilitadores y obstáculos estructurales, pueden ejercer sobre los individuos a nivel micro y meso, respectivamente.

Los riesgos climáticos pueden clasificarse como desastres naturales de rápida aparición o amenazas de aparición más lenta (Naik, 2009). Los desastres naturales se definen comúnmente como catástrofes a gran escala que afectan a un gran número de personas muy rápidamente, siendo las tormentas tropicales, los huracanes, los ciclones, las inundaciones, los terremotos y las erupciones volcánicas los más comunes (Naik, 2009). Dada su velocidad, magnitud y devastación, el desastre en sí mismo es el principal factor «impulsor» de los desplazamientos relacionados con desastres (Curtis, et al., 2015). Si bien la forma de los flujos migratorios relacionados con desastres varía, los desplazamientos resultantes tienden a ser temporales, ya que las personas afectadas suelen regresar a sus hogares una vez que el peligro ha remitido, y abarcan distancias relativamente cortas dentro de las fronteras nacionales. Entre 2010 y 2020, se estima que los fenómenos meteorológicos provocaron una media de 21,5 millones de nuevos desplazamientos cada año, más del doble que los desplazamientos causados por los conflictos y la violencia (ACNUR, 2021). Con el aumento del cambio climático y la variabilidad, que hacen que los desastres naturales sean más graves y frecuentes, se prevé que la migración y los desplazamientos relacionados con los desastres aumenten en las próximas décadas (Clement, et al., 2021).

La migración provocada por peligros climáticos de evolución lenta tiende a ser un fenómeno más complejo que el desplazamiento relacionado con desastres. Los peligros de evolución lenta se producen durante períodos más largos y se caracterizan por el deterioro de los servicios ecosistémicos, el aumento de las temperaturas, los cambios en los patrones de precipitación, las lluvias irregulares, las sequías prolongadas, los brotes de plagas y enfermedades, el aumento del nivel del mar, la salinización de las fuentes de agua dulce y la desertificación. Es probable que los peligros climáticos de aparición lenta interactúen con otros factores sociales, económicos y políticos más primarios para empujar a las personas a abandonar sus hogares, por ejemplo, cuando las cosechas se pierden debido a la sequía, lo que reduce los ingresos y provoca la migración en busca de nuevas oportunidades de subsistencia (Black, et al., 2011; Naik, 2009). Dada la menor velocidad del peligro inminente, las personas pueden ser más activas en la elección de su destino, que a menudo se selecciona en función de las redes sociales o las oportunidades económicas, pero que se ve limitado por las barreras financieras, las fronteras geográficas y los regímenes fronterizos (Czaika y De Haas, 2013). Estos flujos migratorios relacionados con el clima adoptan una gran variedad de formas, entre ellas la migración circular o estacional, los movimientos a corto y largo plazo y los movimientos a gran escala que se acumulan lentamente para cobrar impulso a medida que las condiciones climáticas adversas coinciden con otras condiciones socioeconómicas adversas (Naik, 2009).

Si bien hay una falta de investigación relacionada con el papel específico que desempeñan los factores de atracción ambientales para atraer a los migrantes a zonas con condiciones climáticas favorables (Selby y Daoust, 2021), en las zonas rurales donde la productividad agrícola está disminuyendo, la migración a otras zonas rurales o urbanas donde hay más oportunidades de subsistencia es una estrategia de adaptación común para los hogares vulnerables al clima (Clement, et al., 2021). La presencia de redes sociales en las zonas de destino o de «corredores» migratorios establecidos a lo largo de los cuales la migración es un fenómeno habitual puede aclimatar a las personas a la idea de la migración, lo que aumenta aún más su probabilidad (Nawrotzki, et al., 2015). Los acuerdos de contratación de mano de obra que fomentan el desplazamiento de un país a otro pueden facilitar aún más la migración laboral internacional, aunque los más vulnerables a menudo no pueden permitirse esas oportunidades. Aunque la migración relacionada con los peligros climáticos de evolución lenta puede adoptar diversas formas (normalmente rural-urbana, intrarural o internacional), la mayor parte es interna, relativamente local y se integra en los procesos existentes de migración y desarrollo, como la urbanización o la industrialización en curso. También es posible la migración climática temporal, que puede ser a corto plazo (estacional, circular) o a largo plazo, con una duración de varios años antes del retorno (ciclo de vida) (Joarder y Miller, 2013).

La reacción inicial de las comunidades que se enfrentan a peligros climáticos de aparición lenta suele ser adaptarse al lugar (McLeman, 2018). Sin embargo, a medida que las condiciones ambientales se deterioran, la eficacia de las estrategias de adaptación disminuirá, lo que requerirá cambios significativos en la forma en que se utilizan los recursos naturales y se obtienen los medios de vida (McLeman, 2018). Una vez que la adaptación *in situ* deja de ser eficaz, es probable que la migración hacia el exterior aumente a medida que las condiciones empeoran (McLeman, et al., 2021). Sin embargo, la relación entre la degradación del medio ambiente local y la migración hacia el exterior no es lineal y depende de umbrales específicos de cada lugar que influyen en las decisiones de movilidad de los hogares. El deterioro de las condiciones ambientales puede impulsar inicialmente la migración hacia el exterior, pero, a partir de cierto punto, provocará que los flujos migratorios crezcan de forma esporádica antes de limitar gravemente la movilidad al atrapar a las personas en el lugar (Jacobson, et al., 2019). Si las condiciones siguen deteriorándose hasta el punto de que las condiciones climáticas acaben por hacer inhóspito el entorno local, es probable que se reanude la emigración *masiva* (McLeman, 2018). Este ciclo comienza de nuevo en las zonas de destino, ya que el riesgo es un factor siempre presente que los hogares vulnerables sopesan frente a diferentes estrategias de adaptación, incluida la movilidad.

Ante las amenazas medioambientales relacionadas con el clima, el grado de capacidad de adaptación de un hogar desempeñará un papel crucial en la decisión de permanecer en el lugar o emigrar. Si bien la migración en sí misma puede ser una estrategia de adaptación, otras (como la diversificación de cultivos o la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes) pueden permitir a los hogares vulnerables adaptarse *in situ*, evitando la necesidad de emigrar. En otras circunstancias, un auge económico en otros lugares puede fomentar la migración económica hacia el exterior. También existe la posibilidad de que los hogares vulnerables queden «atrapados», es decir, que aquellos que desearían emigrar en busca de mayor seguridad o prosperidad se vean obligados a permanecer en su lugar debido a la falta de oportunidades para emigrar. Por otra parte, estas oportunidades están determinadas por factores sociales y familiares, como los recursos financieros, los factores demográficos y las redes sociales, así como por factores estructurales relacionados con los regímenes políticos, la arquitectura de los sistemas migratorios formales y los marcos jurídicos internacionales.

El género, junto con otros factores sociales, desempeña un papel importante a la hora de determinar cómo se distribuyen los recursos necesarios para la movilidad entre los diferentes grupos demográficos. Debido a las normas y desigualdades de género existentes, las mujeres y las niñas, especialmente las de las zonas rurales, suelen tener menos capital financiero y social que los hombres, lo que se traduce en una menor capacidad para emigrar (Chindarkar, 2012). Incluso cuando los recursos son suficientes, las mujeres suelen enfrentarse a presiones sociales para que permanezcan en sus lugares de residencia actuales y cumplan con los roles tradicionales relacionados con la reproducción, el cuidado de los hijos y las responsabilidades domésticas (Lama et al., 2020). Esta falta de oportunidades de movilidad limita la capacidad de adaptación de las mujeres, lo que puede atraparlas

en situaciones de degradación ambiental y las somete a una mayor proporción de los efectos adversos del cambio climático sobre la seguridad humana.

2.5 ¿Es el cambio climático y/o la variabilidad climática un factor determinante de los conflictos violentos?

Se cree que los efectos del cambio climático y la variabilidad climática influyen más a menudo de forma indirecta que directa en el estallido de conflictos, y suelen estar mediados por variables sociales, políticas y económicas locales (Thaljeimer, et al., 2021; van Baalen y Mobjörk, 2018). Es probable que los factores climáticos que impulsan los conflictos dependan del lugar y estén limitados en el tiempo y, por lo tanto, varíen mucho de un contexto y un período de tiempo a otro (Bovsby, et al., 2020; Mach, et al., 2019). Sin embargo, varios metaanálisis han descubierto que la variabilidad climática por sí sola, independientemente de si tiende a mejorar o a degradar las condiciones ambientales, está relacionada con una mayor probabilidad de conflicto, con un aumento de la violencia interpersonal del 14 % y de la violencia grupal del 4 % por cada desviación estándar del cambio de las variables climáticas (temperatura y precipitaciones) (Abel, et al., 2019; von Uexkull y Buhaug, 2021).

El debate predominante entre el cambio climático/la variabilidad climática y los conflictos se refiere a la influencia del clima en la disponibilidad de recursos. En situaciones en las que los recursos son escasos, los recursos naturales o económicos esenciales necesarios para la seguridad se ven mermados, al menos en parte debido a los peligros relacionados con el clima, como los fenómenos meteorológicos extremos o la degradación gradual del medio ambiente. Este agotamiento da lugar a una mayor competencia por los recursos restantes, lo que aumenta el potencial de conflicto. Por ejemplo, un metaanálisis realizado en Kenia ha indicado que la violencia es más frecuente en las regiones donde los recursos naturales se han visto afectados negativamente por el cambio climático (van Baalen y Mobjörk, 2018). Además, el riesgo de que surjan conflictos debido a la escasez puede verse agravado por factores que limitan la capacidad de adaptación de los hogares, como las restricciones de movimiento que pueden confinar a los hogares en un ciclo de inseguridad (Freeman, 2017).

Aunque menos frecuentes que la violencia relacionada con la escasez, los conflictos también pueden desencadenarse por la abundancia derivada de períodos de condiciones ambientales favorables, alta productividad agrícola o nuevos recursos disponibles. Por ejemplo, si bien los robos de ganado suelen producirse en condiciones de sequía debido a la desesperación económica, la frecuencia de los robos puede aumentar en otros contextos durante períodos de «mayor productividad del ecosistema» (van Baalen y Mobjörk, 2018). Durante estos períodos de abundancia, la hierba alta proporciona cobertura para robar ganado sano y valioso. Buhaug et al. (2014) identifican una serie de umbrales en los que las vulnerabilidades locales y las capacidades de adaptación se combinan con variables socioeconómicas, factores culturales e impactos climáticos para impulsar o limitar los robos de ganado. Si bien las lluvias abundantes pueden proporcionar cobertura para las incursiones, la ausencia de lluvias puede dar lugar a incursiones destinadas a compensar las pérdidas económicas relacionadas con la sequía, y la escasez extrema puede disuadir por completo de la violencia, ya que se requieren importantes inversiones de capital, tiempo y energía para mantener vivo el ganado (Buhaug, et al., 2014). Así pues, varios factores pueden interactuar para formar umbrales que determinan la probabilidad de violencia en condiciones tanto de escasez como de abundancia.

Además, la demanda externa puede elevar los precios de mercado de los recursos naturales existentes, como los caladeros, los suministros de madera o las fuentes de agua dulce, lo que intensifica la competencia por estos activos. Esta situación puede fomentar comportamientos de búsqueda de rentas y dar lugar a conflictos violentos por recursos indivisibles (McLeman, 2011). McLeman ilustra esto con el caso de las bandas locales de los barrios pobres de Bombay, que controlan los recursos hídricos públicos e imponen tasas a

los residentes por su acceso. Es probable que esta situación se repita en otras regiones, agravada por el aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones (McLeman, 2011). Estas circunstancias podrían provocar un aumento de la migración y los desplazamientos, ya que la violencia asociada a los recursos valiosos socava la seguridad humana en las zonas afectadas.

2.6 ¿Es la movilidad humana un factor que impulsa los conflictos?

La influencia de la movilidad humana en los conflictos sigue siendo un tema de debate; sin embargo, la conexión entre la migración, el desplazamiento y los conflictos suele ser indirecta y está influida en gran medida por factores políticos, económicos y sociales locales, más que por una asociación intrínseca o universal entre estos fenómenos. Aunque la literatura suele sugerir que la migración interna puede ejercer presión sobre los recursos, los servicios y las infraestructuras existentes, lo que podría agravar las tensiones socioeconómicas y étnicas, algunos estudiosos sostienen que las pruebas empíricas que respaldan esta afirmación son limitadas (Abel et al., 2019). En general, la mayor parte de la migración se produce en contextos pacíficos, lo que reporta numerosas ventajas tanto para las zonas de origen como para las de destino, además de mejorar el bienestar de los migrantes y sus familias.

Una vía por la que la movilidad puede generar conflictos es la de las fricciones socioeconómicas que surgen entre los migrantes y las comunidades de acogida en las regiones receptoras. El proceso de «otredad» que experimentan los migrantes por parte de las poblaciones locales puede crear tensiones relacionadas con la identidad étnica o nacional, especialmente cuando se produce un aumento real o percibido de la competencia por el empleo, los recursos económicos y los servicios públicos (Burrows y Kinney, 2017). Esta dinámica se ha observado en casos como los conflictos entre las tribus de las colinas de Chittagong en Bangladesh y los bengalíes étnicos que emigran de las llanuras, así como en los enfrentamientos entre bengalíes y residentes locales en Assam, India (Gleditsch et al., 2007). Estas amenazas percibidas o reales pueden ser explotadas e intensificadas por grupos políticos, económicos o militantes para promover sus propios intereses. No obstante, con el aumento de la migración mundial y la prolongación de los desplazamientos, la distinción entre las comunidades migrantes y las comunidades de acogida es cada vez más difusa. En muchas situaciones, las poblaciones migrantes han residido en sus zonas de destino el tiempo suficiente para lograr una integración significativa con las comunidades locales.

Si bien los desplazamientos rápidos y extensos pueden alterar las estructuras sociales y políticas de las zonas de acogida, los riesgos asociados suelen exagerarse y pueden mitigarse mediante medidas políticas (Abel et al., 2019; Burrows y Kinney, 2017). Aunque la emigración significativa provocada por catástrofes medioambientales no ha dado lugar a conflictos generalizados y prolongados, y aunque en ocasiones estos desastres pueden reforzar la cohesión social, los migrantes por motivos climáticos pueden incurrir en actividades delictivas si sus necesidades básicas siguen sin satisfacerse, lo que podría dar lugar a una violencia más generalizada (Burrows y Kinney, 2017; Gleditsch et al., 2007). Se ha observado un fenómeno similar entre los migrantes económicos, que normalmente carecen de motivaciones políticas para el conflicto, pero que pueden recurrir a la delincuencia por necesidad (Gleditsch et al., 2007). Estos riesgos pueden reducirse cuando los gobiernos locales, regionales y nacionales, con o sin apoyo internacional, están equipados y dispuestos a ayudar a las comunidades y hogares vulnerables, incluidos tanto los migrantes como las poblaciones de acogida. Las intervenciones deben adaptarse a las necesidades específicas del contexto y pueden incluir la provisión de viviendas seguras, la garantía de un acceso equitativo a los recursos públicos y las redes de seguridad social, y la protección de la seguridad alimentaria. La eficacia de las medidas de estabilización depende de la capacidad de gobernanza de las administraciones públicas, que desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la paz.

2.7 ¿Es el conflicto un factor determinante de la movilidad humana?

Si bien es evidente que los conflictos pueden impulsar la migración, ya que el riesgo de sufrir daños físicos activa una respuesta psicológica de «huida» en la que la persona se traslada a otro lugar que considera más seguro, la presencia de violencia por sí sola a veces no es suficiente para impulsar la migración o el desplazamiento (Davenport, et al., 2003; Moore y Shellman, 2004). De hecho, muchos de los mayores flujos de refugiados del siglo XXI —procedentes de Afganistán, Irak, Myanmar y Siria— fueron impulsados por conflictos internos (OIM, 2020). Sin embargo, la respuesta inicial de la mayoría de las personas vulnerables es adaptarse *in situ*, y es más bien a través de la interacción con otros factores impulsores que el conflicto se convierte en un factor de empuje (McLeman, et al., 2021). En Nepal y Siria se ha identificado una relación indirecta entre el conflicto y el movimiento, ya que los niveles bajos y moderados de violencia reducen la probabilidad de emigración (Schon, 2021). Las experiencias de violencia pueden sin duda motivar a huir, pero también pueden influir en una reacción psicológica «prosocial» que aumenta la capacidad de adaptación y permite a las personas vulnerables adaptarse mejor *in situ* (Schon, 2021).

Las variables económicas y geográficas también interactúan con el nivel de violencia para incentivar o desincentivar la migración. Cuando se combina con la pobreza y el estancamiento o la disminución de la actividad económica, la presencia de violencia puede ser un poderoso factor de «empuje» para la migración. Se ha demostrado que las tasas de niños no acompañados procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador detenidos en la frontera de los Estados Unidos se disparan junto con el fuerte aumento de las tasas de homicidios en los países de origen (Clemens, 2017). En este caso, la combinación de aumentos a corto plazo de la violencia con una depresión económica a largo plazo parece ser un factor más potente de desplazamiento que la presencia a largo plazo de violencia combinada con crisis económicas a corto plazo (Clemens, 2017).

Para abordar eficazmente esta complejidad, se puede emplear un modelo de «empuje y atracción» para examinar la interacción entre las motivaciones y las oportunidades que tienen las personas para huir de situaciones de conflicto. Si bien los conflictos pueden empujar a las personas a buscar refugio, la capacidad de hacerlo de forma segura y estratégica se ve influida por distintos factores. Las limitaciones financieras, las redes sociales insuficientes y el riesgo de violencia a lo largo de las rutas migratorias pueden obstaculizar la oportunidad de escapar (Schon, 2021). Esto ayuda a aclarar por qué las primeras oleadas migratorias resultantes de la guerra civil siria involucraron predominantemente a hogares con un mayor nivel educativo, conexiones sociales y estabilidad financiera (Jacobson et al., 2019). Además, tanto en Siria como en Irak, se ha observado que la comprensión que tiene una persona del panorama migratorio —como las señales políticas externas y los marcos jurídicos que fomentan o disuaden la migración en los países de acogida— interactúa con factores como la violencia y la pobreza, lo que afecta a sus opciones de movilidad (Holland y Peters, 2020).

En resumen, para comprender la relación entre el cambio climático, la migración y los conflictos violentos, es esencial ir más allá de una causalidad simplista y lineal entre estos tres factores. Se necesita un enfoque más matizado para analizar los intrincados orígenes de la migración y sus implicaciones, tanto para los migrantes como para las comunidades a las que se trasladan. Si bien los efectos del cambio climático representan un factor de estrés ambiental significativo y adicional que influye en las decisiones migratorias, no son el único factor en juego. La probabilidad de que los migrantes se enfrenten a conflictos violentos depende de varios factores, como el número de personas que emigran, la duración de su migración, la receptividad de las poblaciones de acogida, la disponibilidad de recursos para estancias prolongadas, las acciones de las entidades políticas de los países de acogida y las características de las poblaciones migrantes. En resumen, la situación es muy compleja. Sin embargo, merece una investigación continua, especialmente a medida que el clima y otros retos de seguridad medioambiental siguen intensificándose.

CAPÍTULO TRES: CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIÓN EN EL CUERNO DE ÁFRICA

3.1 Introducción

El Cuerno de África destaca como una de las regiones más precarias y vulnerables de África, y posiblemente del mundo entero. Todos los países de esta zona se han enfrentado a diversas formas de conflicto civil, inestabilidad política, violencia transfronteriza, gobernanza débil y recesiones económicas. La región se caracteriza por una combinación de movilidad humana permanente, temporal y cíclica, que incluye desplazamientos, migraciones y reubicaciones planificadas. Por consiguiente, no es de extrañar que la Unión Europea y otras partes interesadas consideren esta región como un importante punto caliente de migración. Sin embargo, tanto los acontecimientos internos como las presiones internacionales han dado lugar a la aparición de nuevas tendencias migratorias en el Cuerno de África.

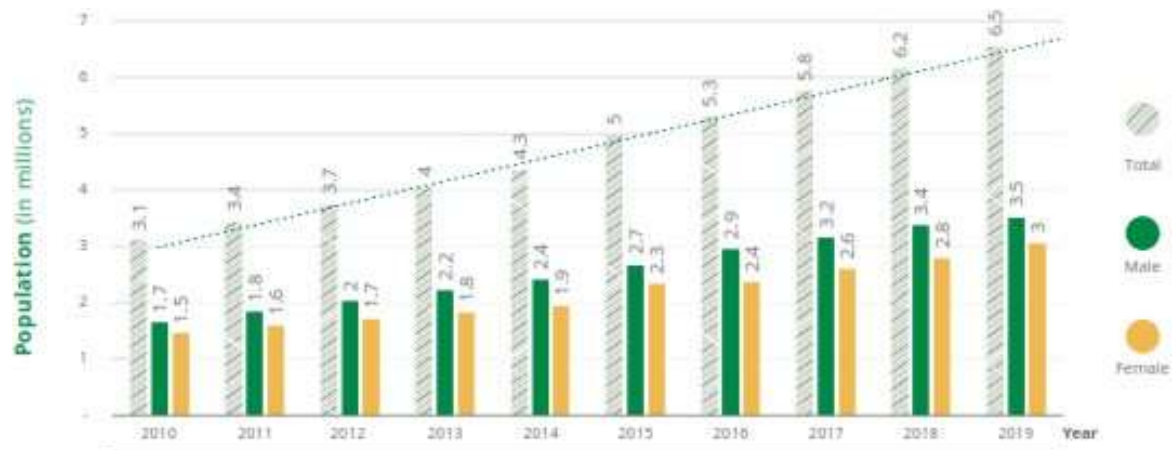
Las implicaciones de la movilidad pueden entenderse en dos aspectos principales. En primer lugar, la movilidad está impulsada por una variedad de factores, entre los que se incluyen las condiciones ambientales, las oportunidades laborales, las circunstancias políticas, la búsqueda de perspectivas educativas y la reunificación familiar. En segundo lugar, el movimiento de personas transforma significativamente la sociedad e influye en las relaciones transfronterizas entre los Estados y las regiones administrativas. Esta relación es compleja, ya que las acciones de los Estados y las instituciones también repercuten en la dinámica social, lo que afecta a la movilidad a través de políticas económicas y medidas opresivas. Algunos gobiernos intentan restringir la migración ofreciendo soluciones alternativas, en particular oportunidades económicas, o empleando medidas autoritarias para impedir el desplazamiento.

La migración dentro de África se produce predominantemente en el propio continente, especialmente en el África subsahariana. En 2022, la dinámica migratoria en la región de África Oriental y el Cuerno de África (EHOA) se caracterizó por una gran fluidez y complejidad. Aunque la migración forzosa siguió siendo un factor primordial que influyó en las tendencias de movimiento tanto dentro de los países como entre ellos, las causas generales de la movilidad se han vuelto cada vez más diversas e interconectadas. A finales de 2022, la región albergaba un número considerable de desplazados internos (9,6 millones), además de 3,8 millones de refugiados y solicitantes de asilo. Esta situación se debió a los conflictos y la violencia generalizados, la persecución política, las violaciones de los derechos humanos, los fenómenos climáticos y los graves problemas medioambientales (OIM, 2023).

3.2 Migración internacional

La figura 3.1 ilustra las tendencias de la migración internacional en la región de la IGAD. El número total de migrantes internacionales ha aumentado significativamente, pasando de 3,1 millones en 2010 a 6,5 millones en 2019. Esto supone un crecimiento del 110,2 %, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual del 7,4 %. Esta tendencia es similar en ambos sexos. En 2010, había 1,7 millones de migrantes masculinos, cifra que aumentó a 3,5 millones en 2019, lo que refleja un incremento del 111,9 %. Del mismo modo, la población migrante femenina pasó de 1,5 millones en 2010 a 3 millones en 2019, lo que indica un aumento del 108,3 %. Las tasas de crecimiento anual correspondientes para los migrantes masculinos y femeninos son del 7,5 % y el 7,3 %, respectivamente. Estas tendencias ponen de relieve un aumento de los movimientos migratorios dentro de la región de la IGAD, lo que subraya la necesidad de mejorar la gobernanza de la migración para apoyar el desarrollo socioeconómico y gestionar eficazmente los retos que plantea la migración.

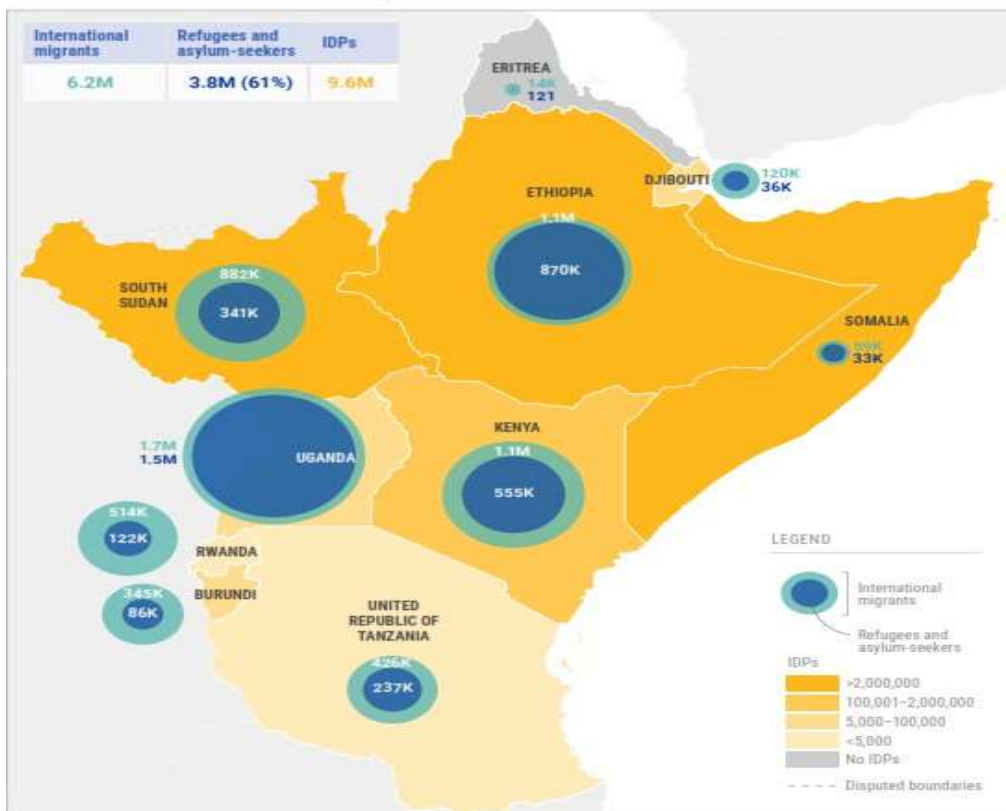
Figura 3. 1: Población migrante internacional en la región de la IGAD por sexo (2010-2019)



Fuente: Informe sobre estadísticas migratorias de la IGAD (2021)

La figura 3.2 muestra la situación migratoria en la región de África Oriental y el Cuerno de África (EHOA), que se caracteriza principalmente por factores humanitarios. Los refugiados y solicitantes de asilo representan casi dos tercios (61 %) de la población migrante internacional, mientras que la región sigue acogiendo a una importante población desplazada internamente.

Figura 3. 2: Estimaciones sobre migrantes internacionales, refugiados y solicitantes de asilo, y desplazados internos en África Oriental y el Cuerno de África



Fuente: OIM, 2023.

Los principales factores que impulsan la migración, ya sea interna, a países vecinos o internacional, incluyen los conflictos, el cambio climático y las dificultades económicas. Los migrantes que buscan empleo o educación suelen recurrir a agencias privadas que les ayudan con la documentación y los preparativos del viaje, como ocurre con muchos etíopes que viajan a Arabia Saudita para trabajar. Sin embargo, quienes carecen de recursos suficientes y redes sociales tienden a viajar solos o en pequeños grupos, lo que los hace especialmente vulnerables a las redes de trata de personas. Esta vulnerabilidad es evidente entre muchos somalíes en Sudán y etíopes en Yibuti. La elección de las rutas migratorias está influenciada por los objetivos personales, las recomendaciones y los rumores, así como por la orientación de los «intermediarios», personas involucradas en la trata de personas que a menudo anteponen su propio beneficio económico al bienestar de quienes ayudan. Además, la búsqueda de un mejor acceso a los servicios, en particular a la atención sanitaria, constituye otra motivación para la migración. El Cuerno de África se caracteriza por patrones migratorios mixtos, en los que algunas personas huyen del mismo país al que otras llegan en busca de refugio, mientras que otras simplemente lo atraviesan. Estos movimientos abarcan a refugiados, solicitantes de asilo, personas desplazadas, poblaciones nómadas y migrantes que buscan la reunificación familiar, la educación o oportunidades de empleo.

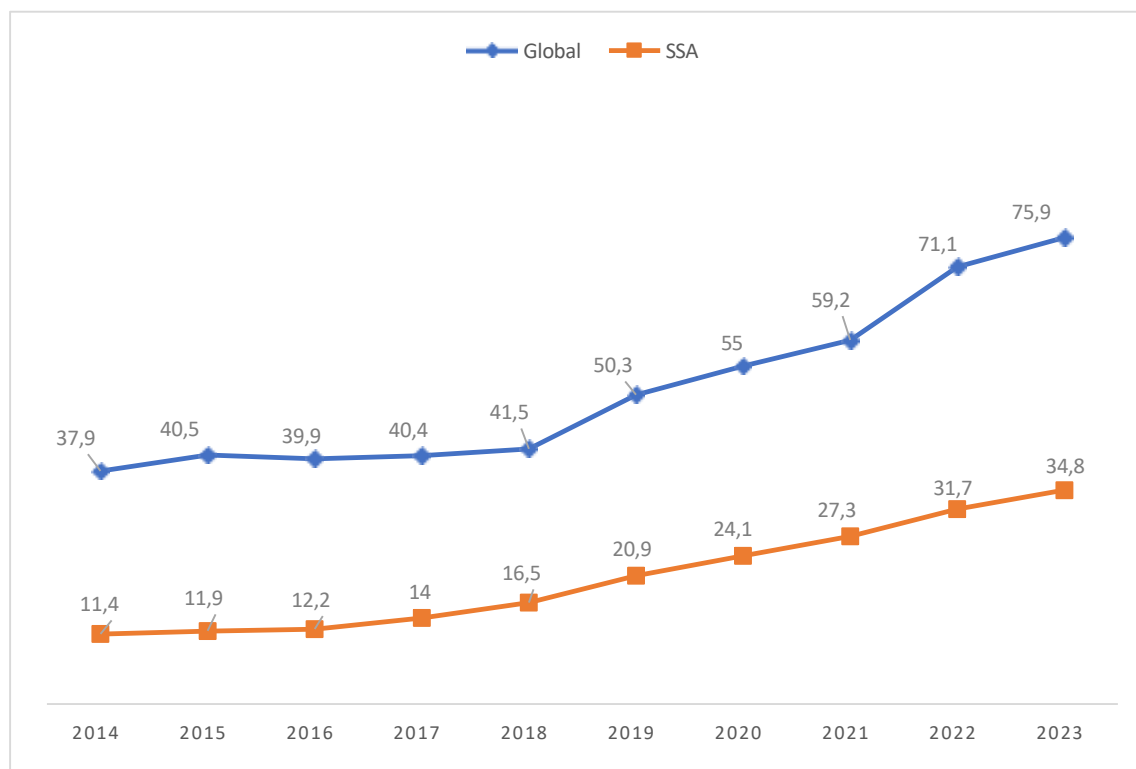
3.3 Desplazamiento interno

El desplazamiento interno se ha convertido en una de las crisis humanitarias más importantes del mundo contemporáneo. Priva a personas inocentes de recursos esenciales como alimentos, refugio y atención médica, al tiempo que las somete a diversas formas de violencia. Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas (2004) y la Unión Africana (UA) (2009) caracterizan a los desplazados internos como personas o grupos que se han visto obligados a huir de sus hogares o residencias habituales, principalmente debido a conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o desastres naturales y provocados por el hombre, sin cruzar una frontera internacionalmente reconocida. Esta definición destaca tanto el carácter involuntario de su desplazamiento como el hecho de que se produce dentro de las fronteras nacionales. Por consiguiente, se puede concluir que el desplazamiento interno implica el traslado, la evacuación o la reubicación forzosa de personas o grupos dentro de las fronteras reconocidas de un Estado (UA, 2009).

3.3.1 Panorama general mundial del desplazamiento interno

La población mundial de desplazados internos (DI) está aumentando. La figura adjunta, extraída del Informe mundial sobre los desplazamientos internos, ilustra el número de DI en los últimos cinco años, lo que indica una tendencia al alza constante. El recuento total de personas que han sufrido desplazamientos internos ha aumentado un 51 % durante este periodo, alcanzando un récord de 75,9 millones de personas en 116 países a finales de 2023. África subsahariana es la región más gravemente afectada por los desplazamientos internos, con un aumento del 67 % en el número de personas desplazadas en esta zona durante los últimos cinco años. En 2023, África subsahariana representaba el 46 % de los desplazados internos del mundo. En muchos países, la combinación de conflictos y desastres ha obligado a las personas a huir una vez más o ha prolongado sus periodos de desplazamiento.

Figura 3. 3: Tendencias en el desplazamiento interno



Fuente: IDMC, 2024

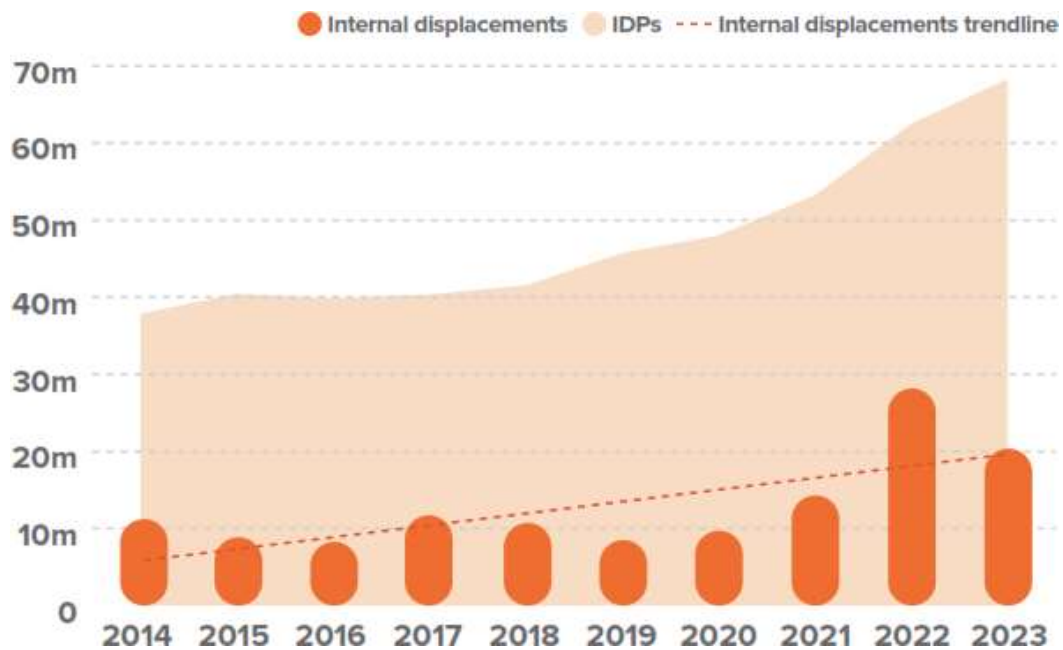
Lwabukuna (2011) identifica varios factores que pueden provocar el desplazamiento interno, entre ellos desastres naturales como hambrunas, inundaciones y sequías, así como conflictos como guerras y violencia étnica, violaciones de los derechos humanos y desplazamientos inducidos por el desarrollo. Terminiski (2013) clasifica las causas del desplazamiento interno en cuatro tipos principales: desplazamientos inducidos por conflictos, inducidos por el medio ambiente, inducidos por desastres e inducidos por el desarrollo. Además, diversos estudios destacan el papel de las políticas gubernamentales y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos como factores que contribuyen al desplazamiento interno. El desplazamiento inducido por conflictos se refiere específicamente a las personas que se ven obligadas a abandonar sus residencias habituales debido a la intensificación de la violencia interna o los conflictos armados (Lwabukuna, 2011; Van der Ploeg y Vanclay, 2017).

3.3.1.1 Desplazamiento debido a conflictos y violencia

Según el informe Global Report on Internal Displacement (GRID) 2024, los conflictos y la violencia, así como los desastres, son las dos principales fuerzas que impulsan los desplazamientos internos. A 31 de diciembre de 2023, el mismo informe indicaba que había 68,3 millones de personas desplazadas internamente como consecuencia de conflictos y violencia en 66 países y territorios (IDMC, 2024). El número de personas desplazadas por los conflictos y la violencia sigue aumentando.

La figura 3.4 muestra las tendencias en el número de personas desplazadas por conflictos y violencia. El número de desplazamientos provocados por conflictos y violencia fluctúa de un año a otro (véanse las barras del diagrama), pero el número de personas que viven en situación de desplazamiento al final de cada año ha aumentado inexorablemente durante la última década (véase el gráfico de áreas). Esto ilustra lo difícil que ha resultado para las personas poner fin a su desplazamiento de forma sostenible.

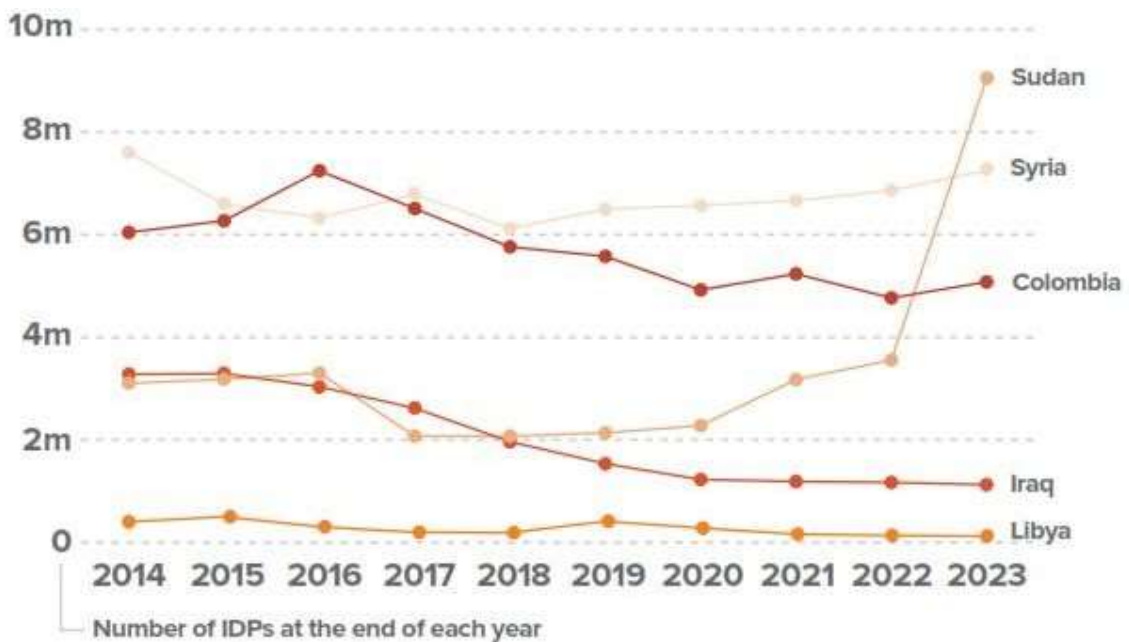
Figura 3. 4: Tendencias en el desplazamiento internacional debido a conflictos y violencia



Fuente: IDMC, 2024

Lograr soluciones duraderas puede llevar muchos años: a pesar del restablecimiento de la paz en algunas zonas afectadas por conflictos y violencia, lograr soluciones duraderas lleva muchos años. Como indica la figura siguiente, se han logrado algunos avances en el retorno de personas desplazadas a sus zonas de origen en países como Irak, Libia y Colombia, lo que ha supuesto una reducción del número de desplazados internos, pero el número persistentemente elevado de desplazados internos es testimonio de la magnitud de este desafío.

Figura 3. 5: Tendencias sobre los desplazados internos en determinados países

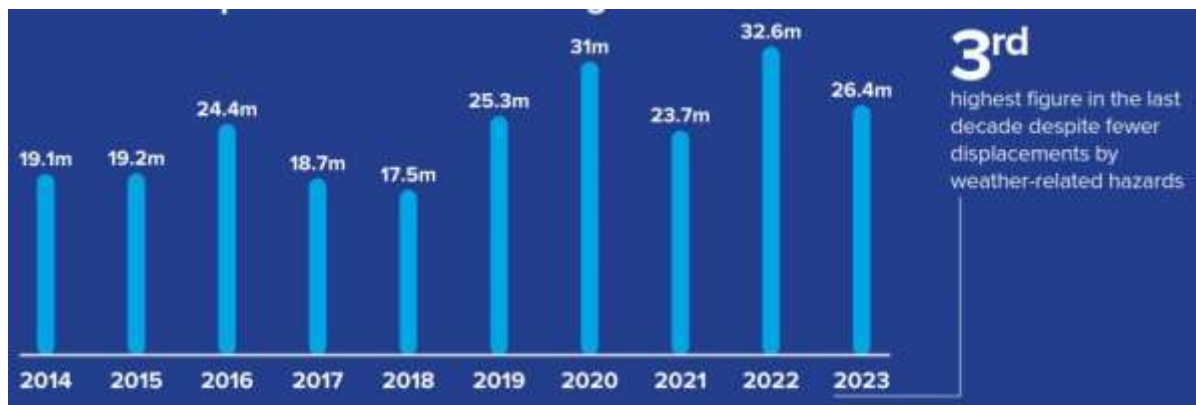


Fuente: GRID 2024

3.3.1.2 Desplazamiento por desastres

Los desplazamientos provocados por desastres pueden afectar a cualquier persona, en cualquier lugar. La siguiente figura muestra los desplazamientos globales provocados por desastres. Indica que en 2023 se produjeron 26,4 millones de desplazamientos internos debido a desastres, lo que constituye el 56 % del total mundial de desplazados internos. Los cinco países que registraron las cifras más altas de desplazados internos debido a desastres fueron China, Turquía, Filipinas, Somalia y Bangladesh (IDMC, 2024).

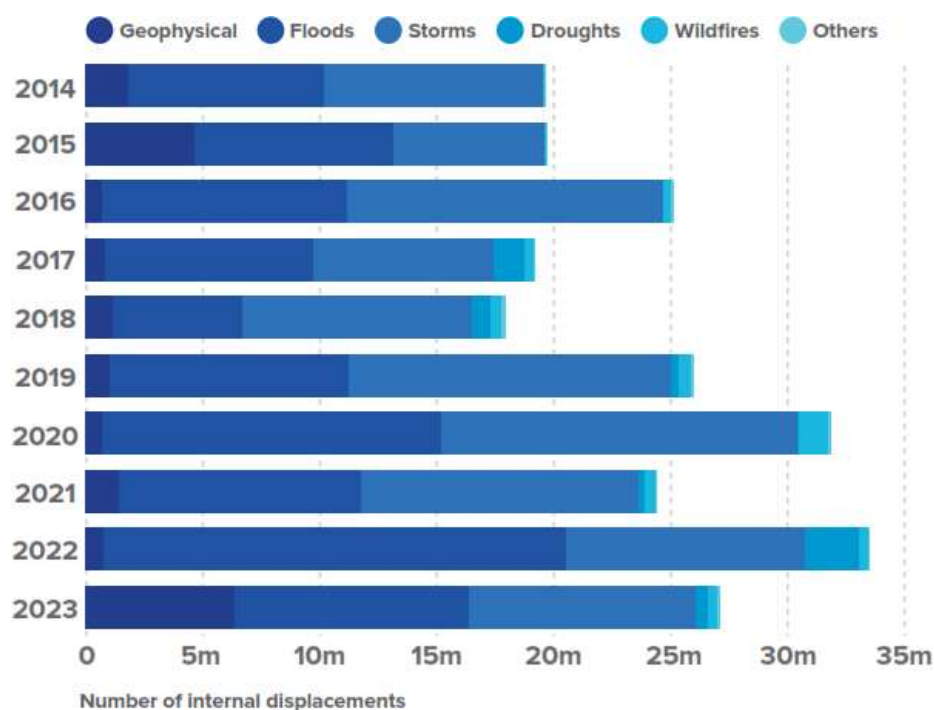
Figura 3. 6: Desplazamientos globales por desastres



Fuente: IDMC, 2024

Los desastres pueden adoptar muchas formas. Si desglosamos los desplazamientos por tipo de desastre, la siguiente figura indica que las inundaciones y las tormentas son las que provocan la mayoría de los desplazamientos por desastres en el mundo, pero no todos. Los grandes fenómenos geofísicos y las sequías también provocan un elevado número de desplazamientos, pero su ocurrencia varía mucho de un año a otro. Las inversiones en tecnología meteorológica y sismológica pueden ayudar a predecir muchos de estos fenómenos (IDMC, 2024).

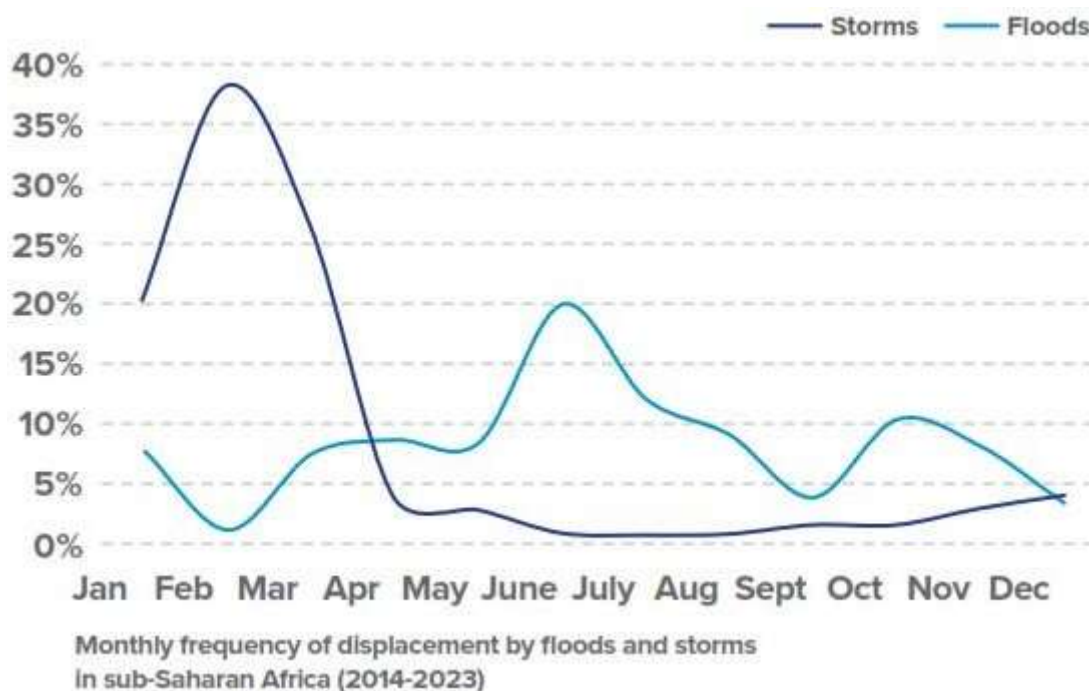
Figura 3. 7: Desplazamiento por tipo de desastre



Fuente: IDMC, 2024

Los desplazamientos relacionados con el clima suelen seguir patrones predecibles: cuando observamos el promedio mensual de desplazamientos provocados por tormentas e inundaciones en el África subsahariana durante la última década, se observan patrones reconocibles. Comprender estos patrones puede ayudar a mejorar la preparación, la respuesta y la planificación del desarrollo a largo plazo para minimizar el riesgo y el impacto de los desplazamientos.

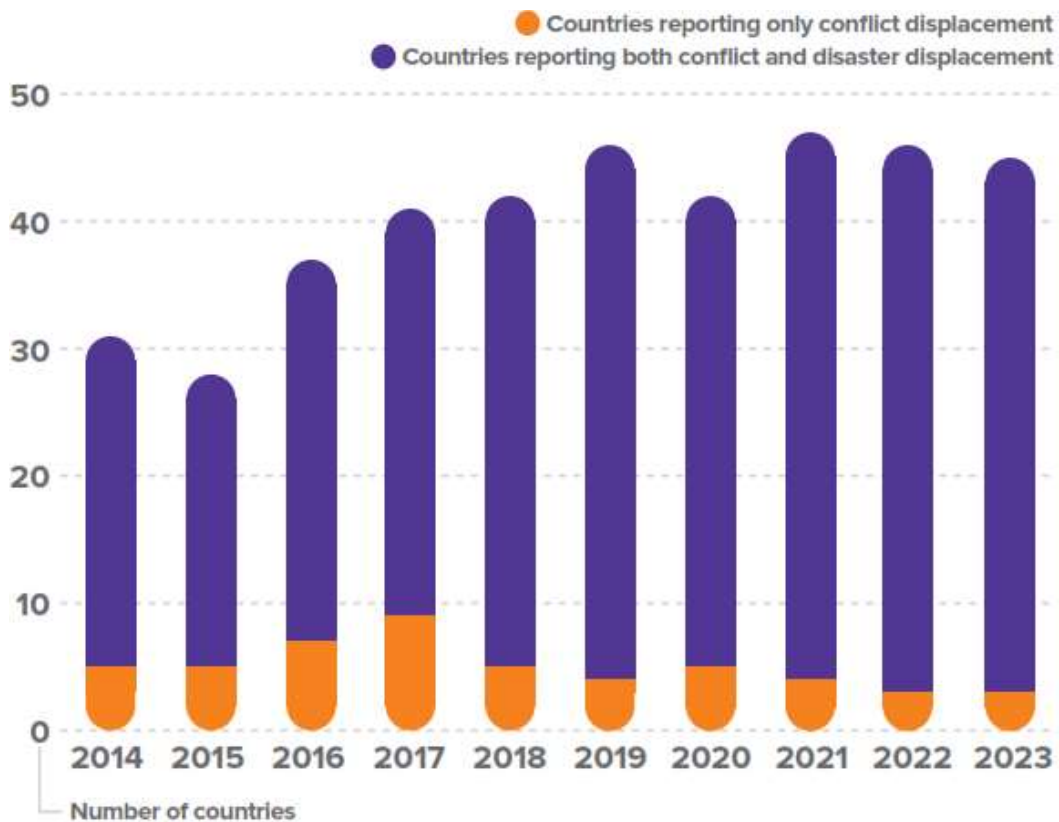
Figura 3. 8: Frecuencia mensual de los desplazamientos por inundaciones y tormentas en el África subsahariana (2014-2023)



Fuente: IDMC, 2024

Los conflictos y los desastres a menudo se superponen, multiplicando las vulnerabilidades: durante la última década, los países que registraron desplazamientos por conflictos a menudo también registraron desplazamientos por desastres. No es raro que surjan ciclos de conflictos y desastres. El informe GRID 2024 indica que todos menos tres de los 45 países y territorios que informaron desplazamientos por conflictos en 2022 también informaron desplazamientos por desastres (IDMC, 2024). Esta combinación complica los esfuerzos para atender las necesidades inmediatas de las personas afectadas y ayudarlas a alcanzar soluciones duraderas.

Figura 3. 9: Superposición de conflictos y desastres



This graph does not include countries exclusively reporting disaster displacement.

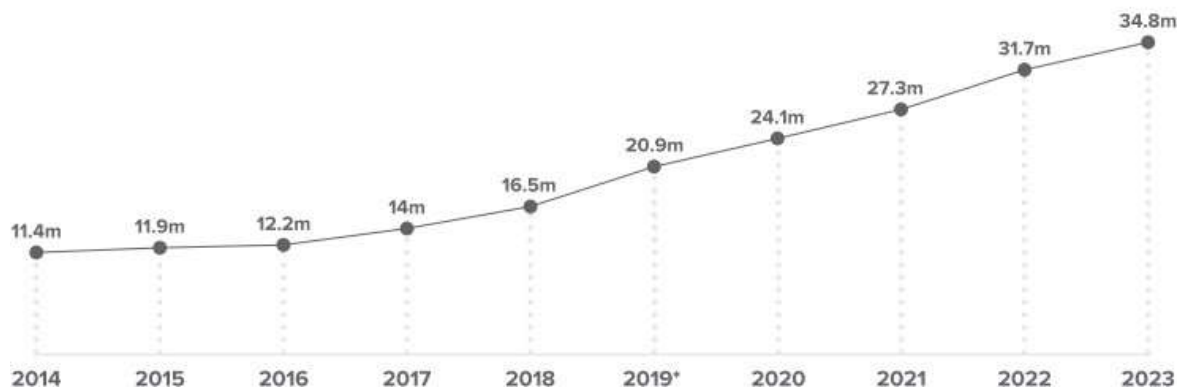
Fuente: IDMC, 2024

3.3.2 Desplazamientos en el África subsahariana

África subsahariana acoge a una gran proporción de personas desplazadas internamente. Como se puede observar en la figura 3.10, el desplazamiento interno en el África subsahariana no solo es elevado, sino que también va en aumento con el tiempo. El número de desplazamientos internos en el África subsahariana alcanzó los 34,8 millones a finales de 2023, lo que constituye el 42 % del total mundial.

Figura 3. 10: Tendencias del desplazamiento interno en el África subsahariana

Number of IDPs (2014-2023)

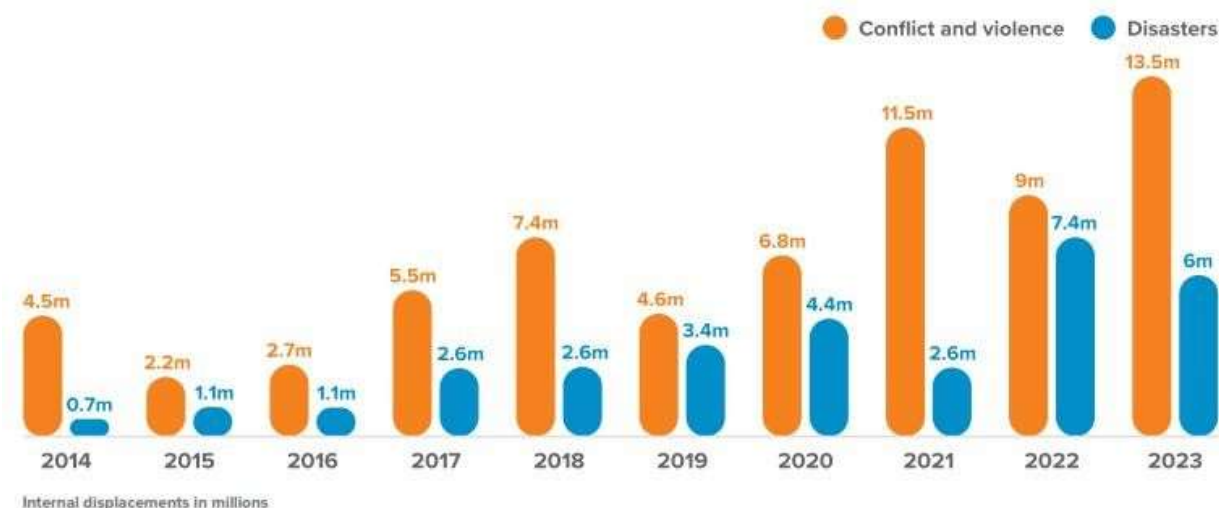


Fuente: IDMC, 2024

El desplazamiento en el África subsahariana se atribuye principalmente a los conflictos y la violencia, así como a los desastres provocados en gran medida por el cambio climático. La figura 3.10 ilustra las tendencias en materia de desplazamiento influidas por estos dos factores. Si bien se observan algunas variaciones, la tendencia general indica un aumento del desplazamiento debido tanto a los conflictos como a la violencia a lo largo del tiempo.

Figura 3.11: Tendencias de los desplazamientos por causa en el África subsahariana

Internal displacements (2014-2023)



Fuente: IDMC, 2024

Los conflictos y la violencia provocaron 13,5 millones de desplazamientos, la cifra más alta de los últimos 15 años. Según el informe GRID, Sudán representó el 45 % de este total y la República Democrática del Congo (RDC) registró la segunda cifra más alta. Entre ambos países, representaron casi la mitad de

todos los desplazamientos por conflictos en todo el mundo. También continuaron los desplazamientos significativos en otros países que se enfrentan a conflictos prolongados en el Gran Cuerno de África, África Central y África Occidental. Los desastres provocaron seis millones de desplazamientos en toda la región, la segunda cifra más alta desde que se empezaron a registrar en 2008 y casi el doble de la media de la última década. Fueron principalmente el resultado de las fuertes inundaciones en el Cuerno de África tras años de sequía. El ciclón Freddy fue la mayor tormenta que azotó la región, y la mayoría de los desplazamientos se registraron en Malawi y Mozambique (IDMC, 2024).

Los desastres y los conflictos se presentan como factores desencadenantes diferentes, pero sus repercusiones pueden solaparse, lo que a menudo da lugar a desplazamientos repetidos o prolongados. Si se analiza la tendencia a largo plazo, el número total de desplazados internos en el África subsahariana casi se ha triplicado desde 2013. Los países del Gran Cuerno de África siguieron registrando desplazamientos significativos en 2023 como consecuencia tanto de los conflictos como de los desastres.

3.3.3 Desplazamientos en el Cuerno de África

El desplazamiento de la población y los conflictos representan algunos de los retos más acuciantes a los que se enfrenta actualmente el Cuerno de África. La región se caracteriza por la inestabilidad política, las dificultades económicas, los cambios en las tendencias demográficas y la escasez de recursos. En esta zona se puede encontrar una gran diversidad de migrantes. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el 51 % de las migraciones registradas en la región corresponden a personas que se desplazan dentro del Cuerno de África. La mayoría de estos migrantes son hombres adultos, que representan el 48 % del total, mientras que las mujeres adultas representan el 27 % y los niños el 25 %, con una distribución equitativa entre los sexos en este último grupo (OIM, 2023). Se estima que cada año se producen aproximadamente un millón de movimientos migratorios en Yibuti, Etiopía y Somalia. La región experimenta diversas formas de movilidad humana, incluidos movimientos permanentes, temporales y cíclicos, como desplazamientos, migraciones y reubicaciones planificadas. La migración estacional es frecuente en todo el Cuerno de África, impulsada por personas que buscan oportunidades, atraídas por la perspectiva de la aventura y la mejora de las condiciones de vida, o obligadas por condiciones climáticas adversas, desastres naturales o dificultades económicas. A menudo, estos migrantes mantienen fuertes vínculos con sus familias y viajan con frecuencia de un lado a otro dentro de una red muy unida de conocidos. Los patrones migratorios significativos y prolongados pueden dar lugar a transformaciones regionales, influidas por factores como el cambio climático, la atracción urbana o motivaciones políticas y económicas, como la adquisición de tierras agrícolas por parte de grandes empresas, lo que desplaza a los agricultores, o el desvío de los recursos hídricos.

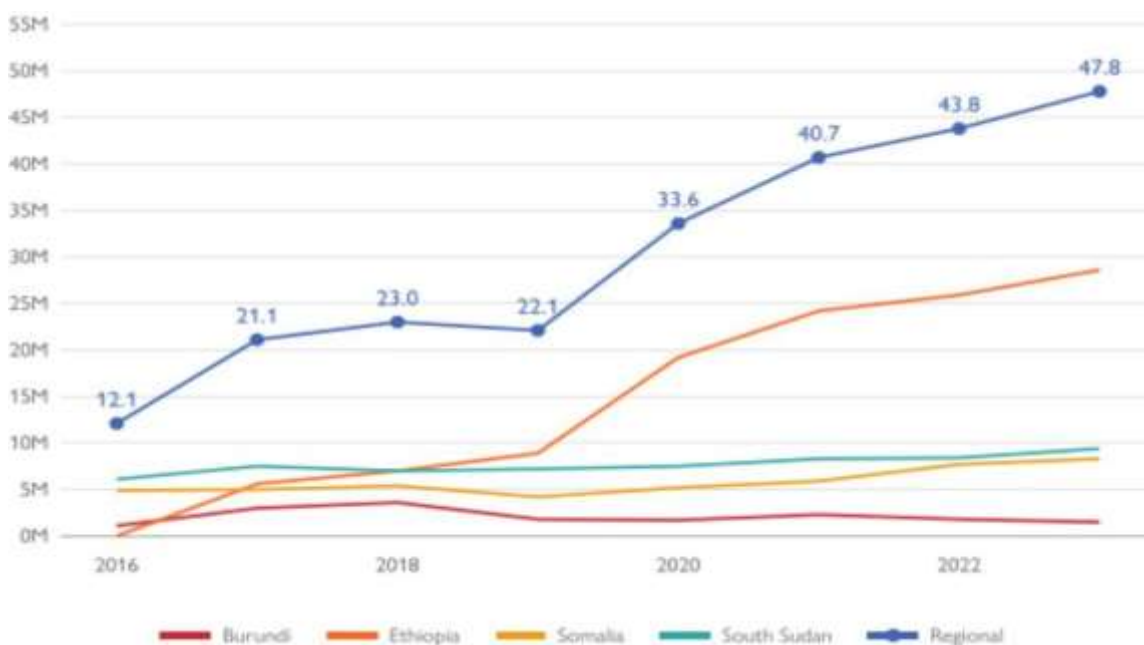
3.3.3.1 Panorama humanitario regional

El Cuerno de África se enfrenta a una convergencia de crisis climáticas cada vez más recurrentes e intensas, principalmente sequías e inundaciones, conflictos, brotes de enfermedades y crisis económicas. Estas crisis, junto con el impacto de las condiciones de El Niño, están provocando el desplazamiento de millones de personas, la inseguridad alimentaria y la malnutrición aguda. La figura 3.12 muestra las tendencias de la ayuda humanitaria en algunos países seleccionados del Gran Cuerno de África.

El número de personas que necesitan asistencia humanitaria en la región sigue aumentando. Entre 2016 y 2023, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria se ha triplicado. Con casi 64 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria y protección en todo el Cuerno de África, la región representa cerca del 22 % de los casos humanitarios mundiales en 2024 (OCHA, 2024). Solo Sudán y Etiopía son dos de las cinco crisis humanitarias más graves del mundo. La crisis de Sudán

representa casi el 40 % (25 millones de personas) del total regional, seguida de Etiopía (21 millones), Sudán del Sur (9 millones) y Somalia (8,3 millones) (OCHA, 2024).

Figura 3. 12: Personas que necesitan asistencia humanitaria en África Oriental y el Cuerno de África, 2016-2013 (millones)

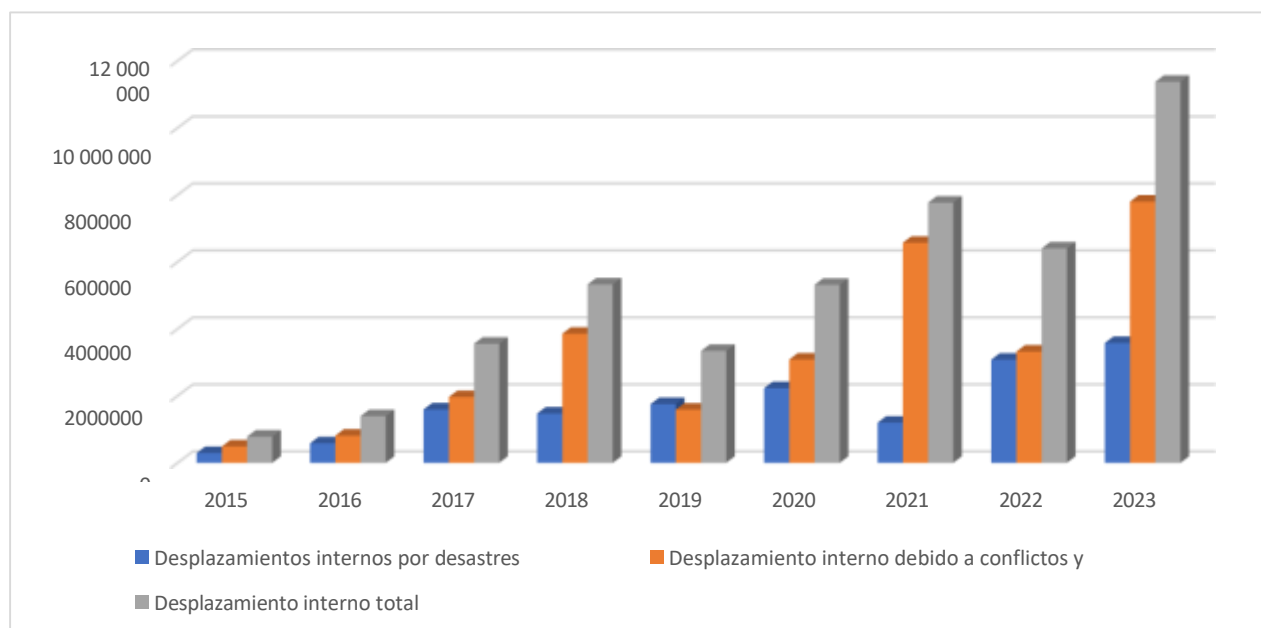


Fuente: OIM, 2023

3.3.3.2 Desplazamiento interno en el Cuerno de África

El Cuerno de África alberga una de las mayores crisis de desplazamiento del mundo. La siguiente figura muestra las tendencias del desplazamiento interno en la región debido a los conflictos y la violencia, así como a los desastres naturales. Indica que el desplazamiento interno en la región no solo es elevado, sino que también aumenta con el tiempo. Además, los desplazamientos debidos a conflictos y violencia y los desplazamientos debidos a desastres naturales parecen ir de la mano, es decir, en los años en que los desplazamientos debidos a desastres naturales son elevados, los desplazamientos debidos a conflictos también lo son, y viceversa. Esto indica que la mayoría de los países del Cuerno de África se enfrentan tanto a conflictos como a desastres naturales, es decir, aunque es difícil establecer una relación de causa y efecto entre ambos, está claro que una crisis desencadena la otra.

Figura 3. 13: Tendencias en el desplazamiento debido a conflictos y violencia, y desastres en el Cuerno de África



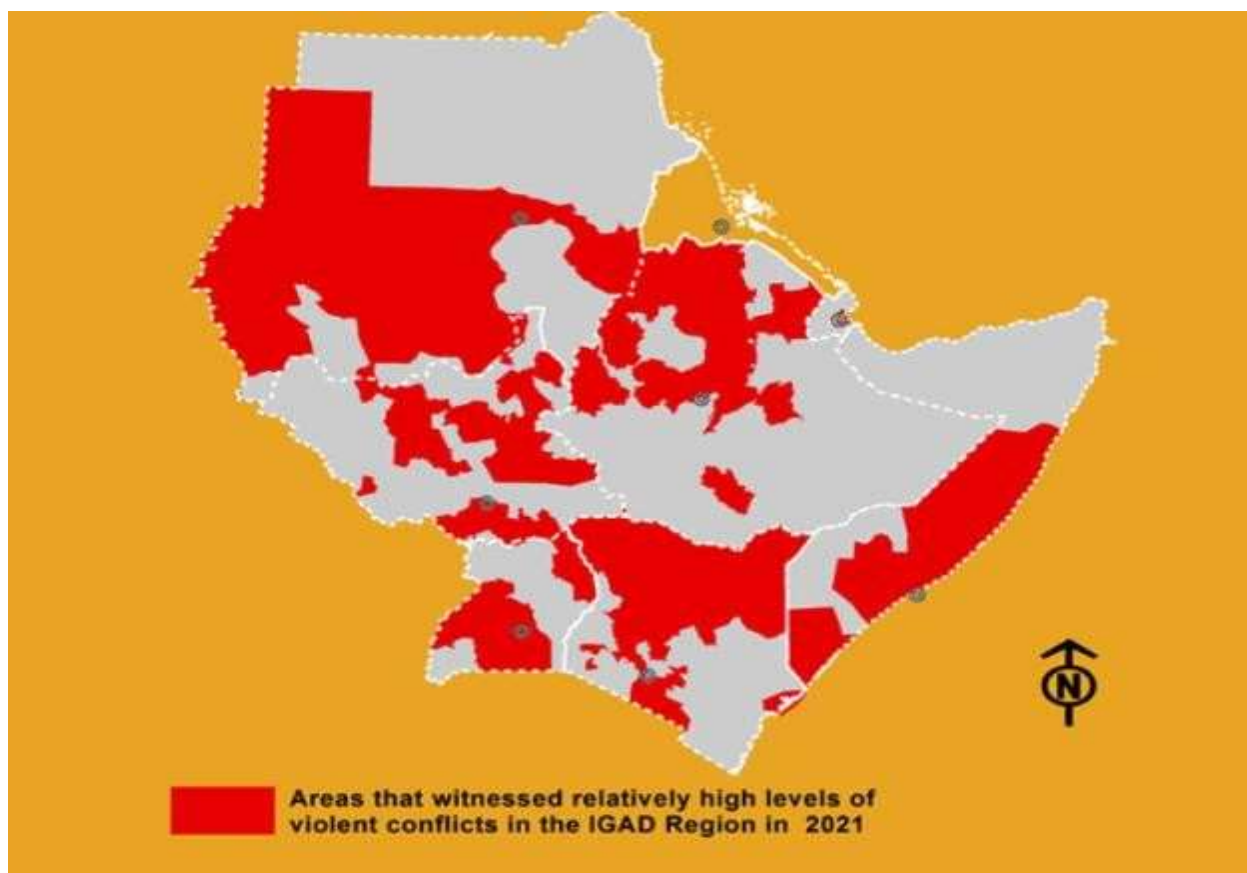
Fuente: Procesado a partir de EM-DAT

El número medio de personas desplazadas cada año por conflictos y violencia, así como por desastres, ha aumentado en los últimos 12 años (véase la figura 3.13). La cifra indica cerca de 3,3 millones y 1,8 millones de desplazamientos al año por conflictos y desastres, respectivamente, con un total de más de 5 millones de personas desplazadas cada año desde 2015. Esto equivale a cerca de 14 000 personas obligadas a huir de sus hogares cada día debido a conflictos y desastres. Calculado sobre los últimos cinco años, el promedio asciende a más de 6,8 millones al año, o cerca de 19 000 personas al día. Esto indica que los desplazamientos debidos tanto a conflictos como a desastres están aumentando año tras año en el Cuerno de África.

3.3.3.3 Conflictos, violencia y desplazamientos en el Cuerno de África

El Cuerno de África está sumido en el caos. Desde la guerra en Sudán hasta el difícil camino de Etiopía para salir del conflicto, desde la lucha de Somalia para derrotar a Al-Shabaab hasta los problemas de las democracias de África Oriental, es difícil seguir el ritmo de los cambios en la región. La figura 3.14 muestra la distribución de los altos niveles de conflicto en la región. Excepto en Eritrea y Yibuti, en 2021 se han registrado altos niveles de conflictos violentos en todos los países de la región.

Figura 3. 14: Mapa de conflictos en la región de la IGAD en 2021

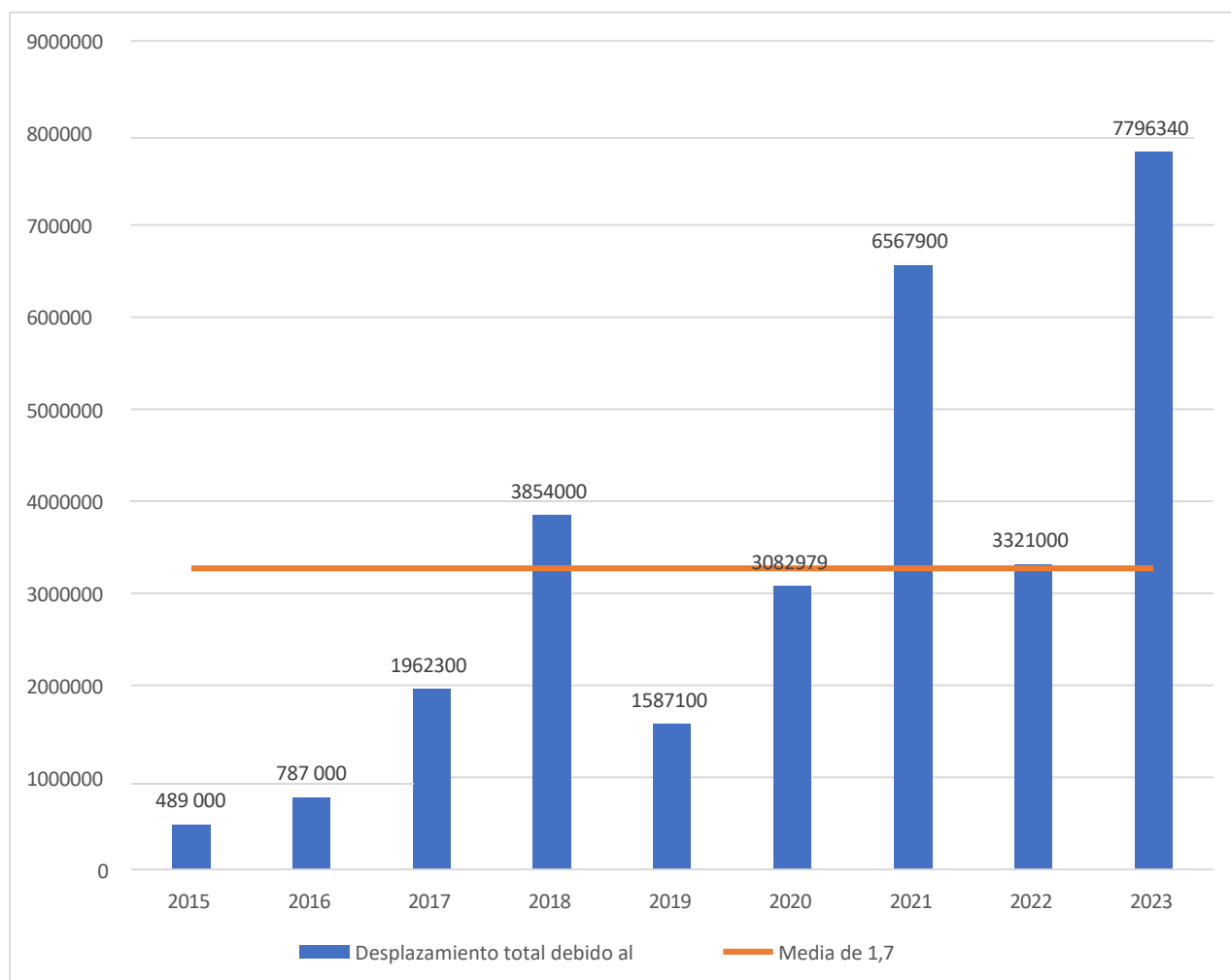


Fuente: ICPAC (Centro de Predicción y Aplicación Climática de la IGAD) 2022

Los conflictos en la región del Cuerno de África continuaron en 2022, con más de 8000 casos registrados a lo largo del año. Las principales zonas de preocupación fueron Etiopía, Somalia, Sudán y Sudán del Sur. Esta región se caracteriza por conflictos prolongados y emergentes, y la mayor parte de la violencia se deriva de enfrentamientos armados a nivel nacional, conflictos entre comunidades, competencia por recursos limitados, agresiones por parte de actores no estatales, así como protestas y disturbios políticos.

La figura 3.15 muestra las tendencias en materia de desplazamientos debidos a conflictos entre 2015 y 2023. Los desplazamientos debidos a conflictos siguen aumentando, con una media de 1,7 millones al año. Esto supone más de 4600 personas desplazadas cada día debido a conflictos violentos en los últimos diez años.

Figura 3. 15: Nuevos desplazamientos internos por conflictos en el Cuerno de África

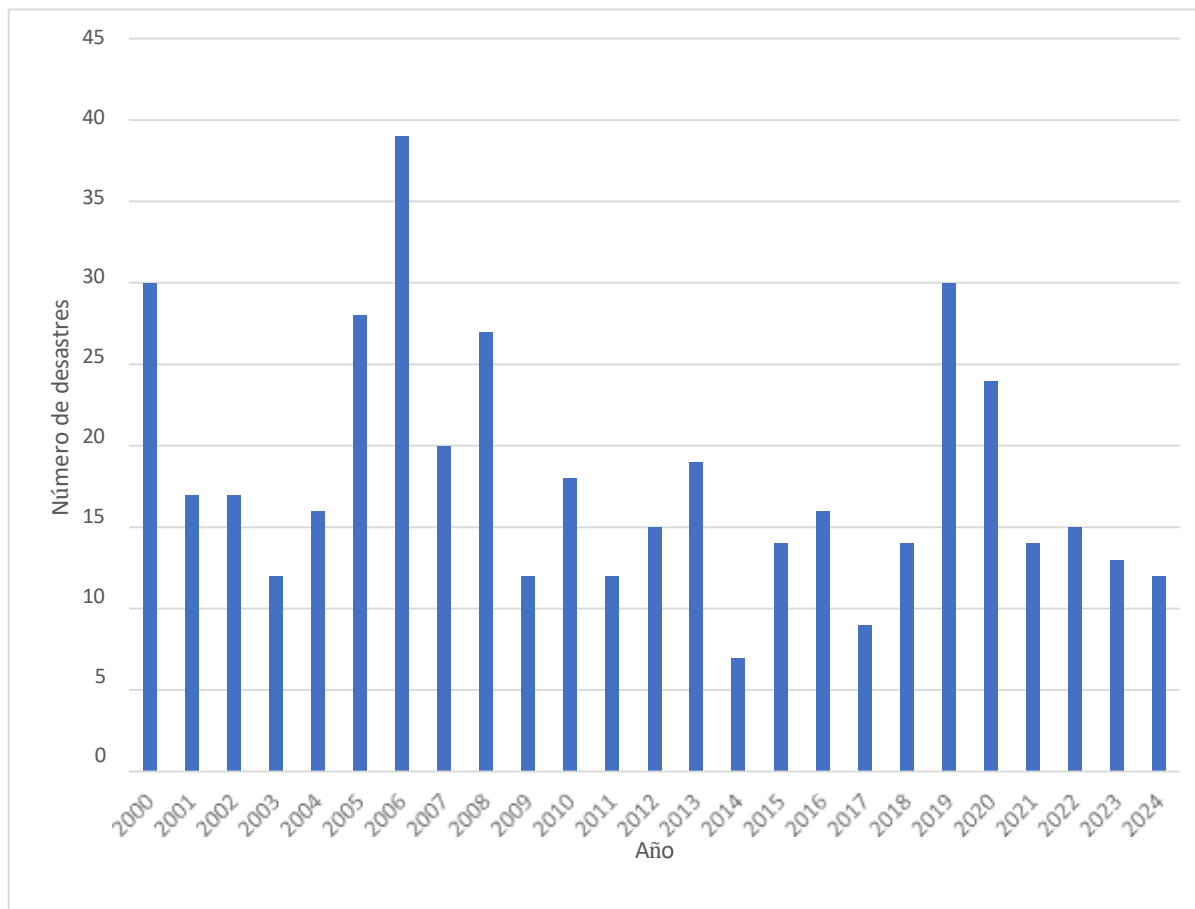


Fuente: Procesado a partir de EM-DAT

3.3.3.4 Desastres naturales y desplazamientos en el Cuerno de África

África en general, y el Cuerno de África en particular, están experimentando un número cada vez mayor de fenómenos naturales peligrosos. La figura 3.16 muestra los fenómenos naturales en el Cuerno de África. La importante exposición tanto de las infraestructuras como de las poblaciones, junto con la creciente urbanización en todo el Cuerno de África, provocan importantes desplazamientos y pérdidas agrícolas y de otro tipo.

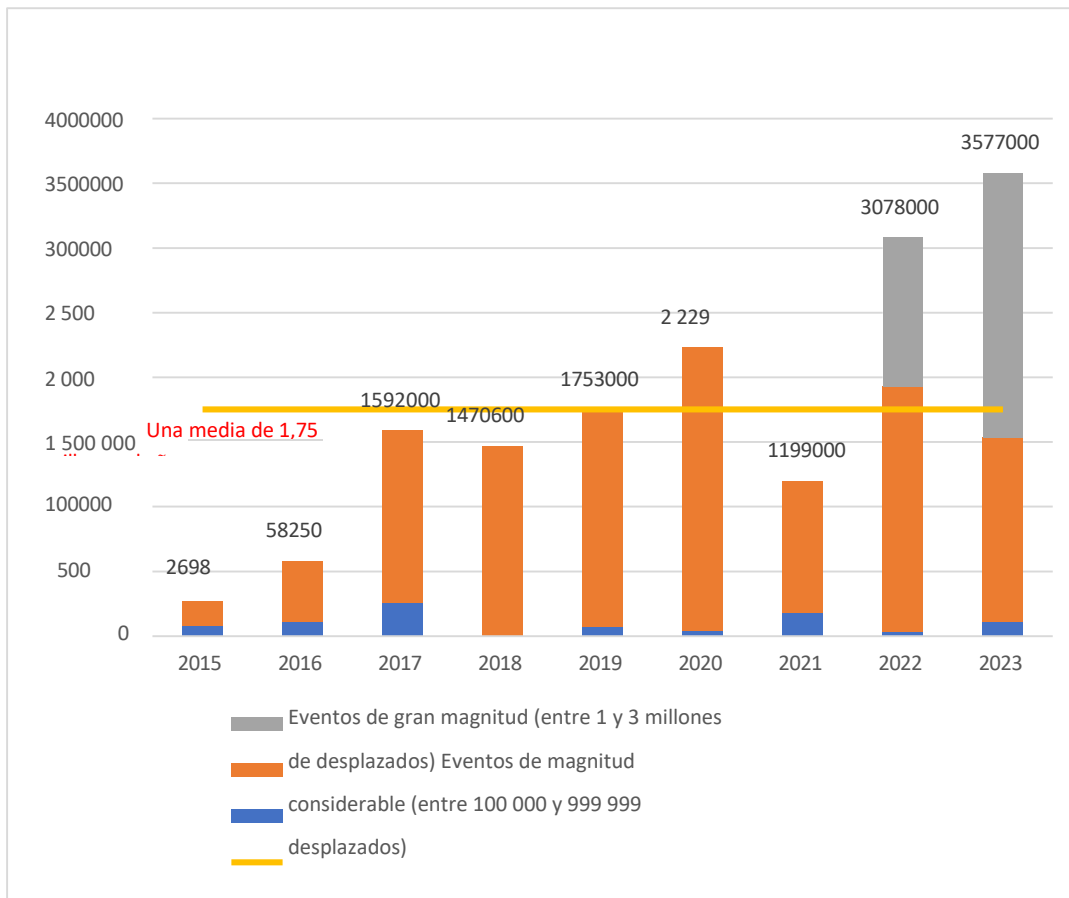
Figura 3. 16: Número de fenómenos naturales intensos registrados cada año en el Cuerno de África, 2000-2024



Fuente: Procesado a partir de EM-DAT

La figura 3.17 muestra que los fenómenos repentinos provocaron una media de más de 1,75 millones de nuevos desplazamientos al año entre 2015 y 2023. La mayoría de los peligros estaban relacionados con el clima, principalmente sequías, inundaciones y deslizamientos de tierra. La figura también indica la magnitud de los fenómenos. Se registraron eventos de gran magnitud que desplazaron a más de un millón de personas en la región, principalmente en 2022 y 2023 en Somalia. La mayoría de los desastres fueron eventos de gran magnitud con un desplazamiento de entre 100 000 y 999 999 personas. Los eventos de muy pequeña magnitud, con un desplazamiento de menos de 100 000 personas, también contribuyeron al desplazamiento.

Figura 3. 17: Nuevos desplazamientos asociados a desastres según la magnitud de los acontecimientos en el Cuerno de África



Fuente: Procesado a partir de EM-DAT

3.3.3.5 Riesgo climático y desplazamiento en el Cuerno de África

La región del Cuerno de África es una de las más propensas a sufrir desastres naturales del mundo (IPCC 2007; 2012), siendo la sequía el fenómeno natural más frecuente que afecta a la región. Gran parte de la región es árida o semiárida y se caracteriza por unas precipitaciones escasas, poco fiables, muy variables e impredecibles que dificultan la producción agrícola y ganadera, lo que da lugar a ciclos continuos de sequías e inundaciones, una evidencia que sugiere que el clima se está volviendo más inestable y los fenómenos meteorológicos más severos. Algunos de los fenómenos meteorológicos severos y las perturbaciones climáticas extremas que causan vulnerabilidad en la mayor parte de la región son:

- Inundaciones repentinas/precipitaciones extremas
- Sequías
- Ciclones
- Fenómenos de frío
- Rayos
- Tormentas de viento/polvo
- Granizo/tormentas eléctricas

Los años de sequía y de inundaciones se suceden de forma secuencial, lo que agrava los efectos de los fenómenos extremos en la economía regional. Otras crisis y tensiones no climáticas, indirectamente relacionadas con el clima, que agravan la vulnerabilidad son:

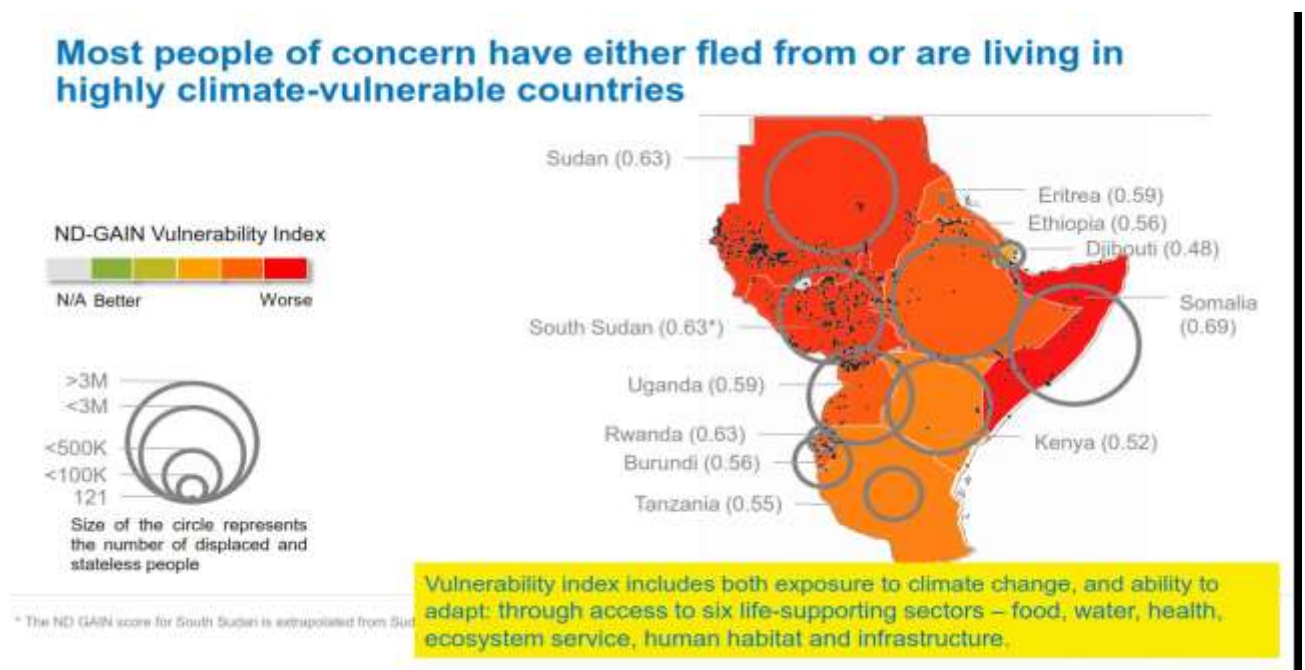
- La rápida expansión de la población humana
- Las subidas de los precios de las materias primas (estacionales o debidas a dificultades de acceso) y los factores macroeconómicos
- Las enfermedades y plagas del ganado y los cultivos
- Recursos inadecuados para la producción ganadera, como el agua y los pastos
- La degradación de la tierra
- Conflictos
- Pérdida de transferencias
- Disturbios sociales
- Muertes

Se prevé que el cambio climático

- Aumente la frecuencia y la intensidad de los desastres repentinos
- Aumente los riesgos de aparición lenta
- Actúa como un «multiplicador de amenazas» que exagera el potencial de tensiones y conflictos.
- Si no se aborda adecuadamente, dificulta cada vez más el disfrute de los derechos humanos.
- Dificulta el potencial de retorno de las personas desplazadas.

Por lo tanto, la vulnerabilidad climática afecta significativamente al desplazamiento en el Cuerno de África. La siguiente figura muestra la relación entre el índice de vulnerabilidad y el desplazamiento, donde el índice de vulnerabilidad incluye la exposición al cambio climático y la capacidad de adaptación. La figura indica que los mayores desplazamientos se han producido en los países con un alto índice de vulnerabilidad.

Figura 3. 18: Vulnerabilidad climática y desplazamiento en el Cuerno de África



Fuente: ACNUR, 2023 (disponible en: <https://data.unhcr.org/ar/documents/details/101918>)

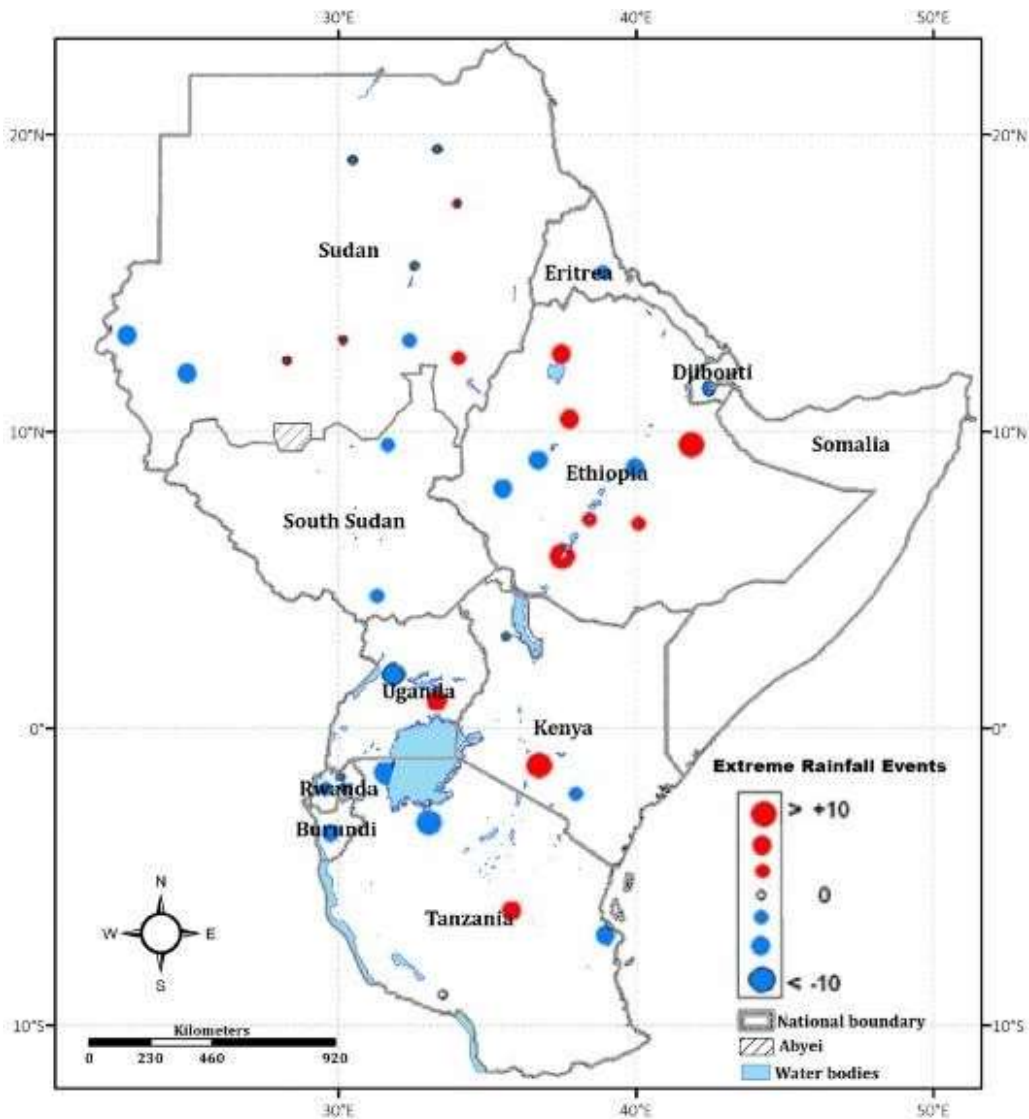
Fenómenos de lluvias extremas

En la mayoría de los casos, los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos interactúan con los sistemas humanos y naturales expuestos y vulnerables, lo que provoca desastres en la región. Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos han aumentado en frecuencia y magnitud y, en consecuencia, ha aumentado la población en riesgo de sufrir desastres.

Los fenómenos extremos no solo causan daños materiales, lesiones, hambre y pérdidas de vidas humanas, sino que también amenazan la existencia de algunas especies y provocan cambios en los sistemas naturales y humanos de la región. Los efectos del cambio climático y la variabilidad climática causan sufrimiento humano, especialmente entre los pobres, como se pudo observar durante las sequías y las inundaciones de 2010/2011 y 1997/1998, respectivamente, en la región. El año 2010/2011 fue excepcional y supuso la peor sequía en 60 años que asoló Yibuti, Etiopía, Kenia, Somalia y Uganda, y provocó que la región de la GHA sufriera la crisis alimentaria más grave del mundo.

Figura 3. 19: Tendencias en la estación regional media sobre eventos de precipitaciones extremas.

Las tendencias positivas (negativas) se muestran con círculos rojos (azules). Los círculos grandes (pequeños) indican tendencias significativas (no significativas).



Riesgos de sequía

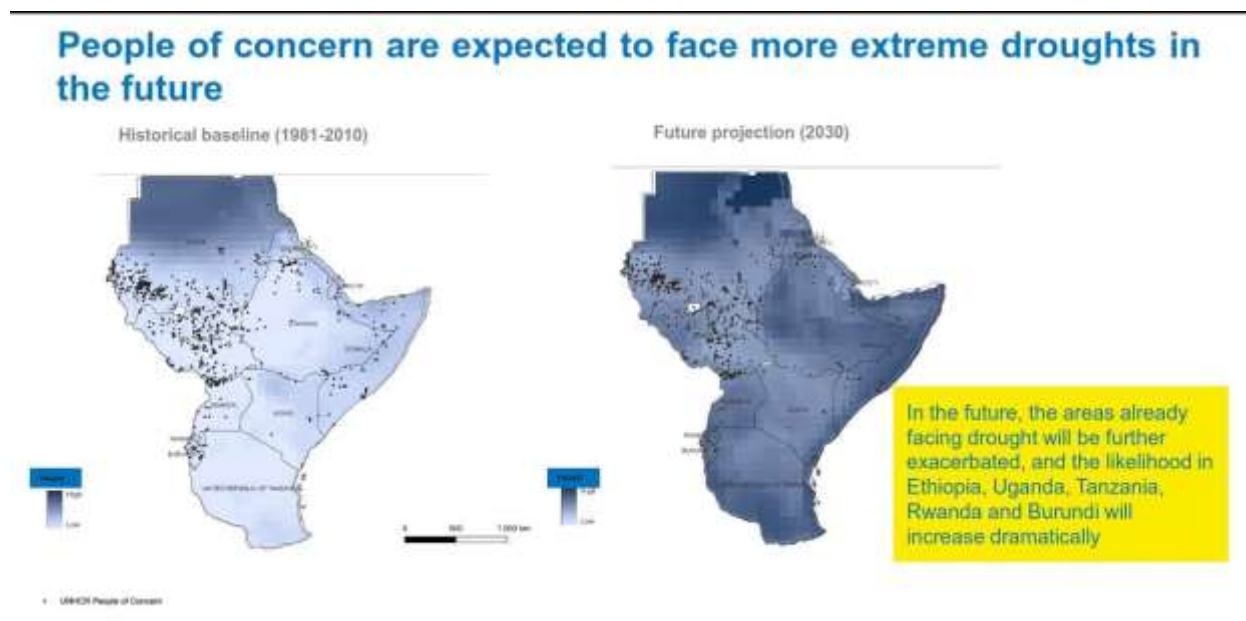
La sequía es un peligro natural insidioso que se produce cuando los niveles de precipitación son inferiores a los considerados normales. Cuando la sequía se prolonga durante una estación o un período de tiempo más largo, las precipitaciones suelen ser insuficientes para satisfacer las necesidades de las actividades humanas y el medio ambiente.

El Cuerno de África es propenso a sequías recurrentes que afectan gravemente a la vida y los medios de subsistencia de millones de personas en la zona. El ciclo de sequías en esta región es repetitivo y, cuando se produce, suele durar más de una estación, lo que provoca una destrucción significativa tanto de vidas como de propiedades.

En general, se prevé que el nivel de peligros —precipitaciones, temperatura e inundaciones— en el Gran Cuerno de África sea motivo de preocupación en lo que respecta a futuros desplazamientos. Las siguientes figuras muestran las previsiones de precipitaciones, calor e inundaciones en el Gran Cuerno de África en 2030. Todas las cifras indican que las zonas que ya se enfrentan a sequías, calor e inundaciones se verán aún más afectadas.

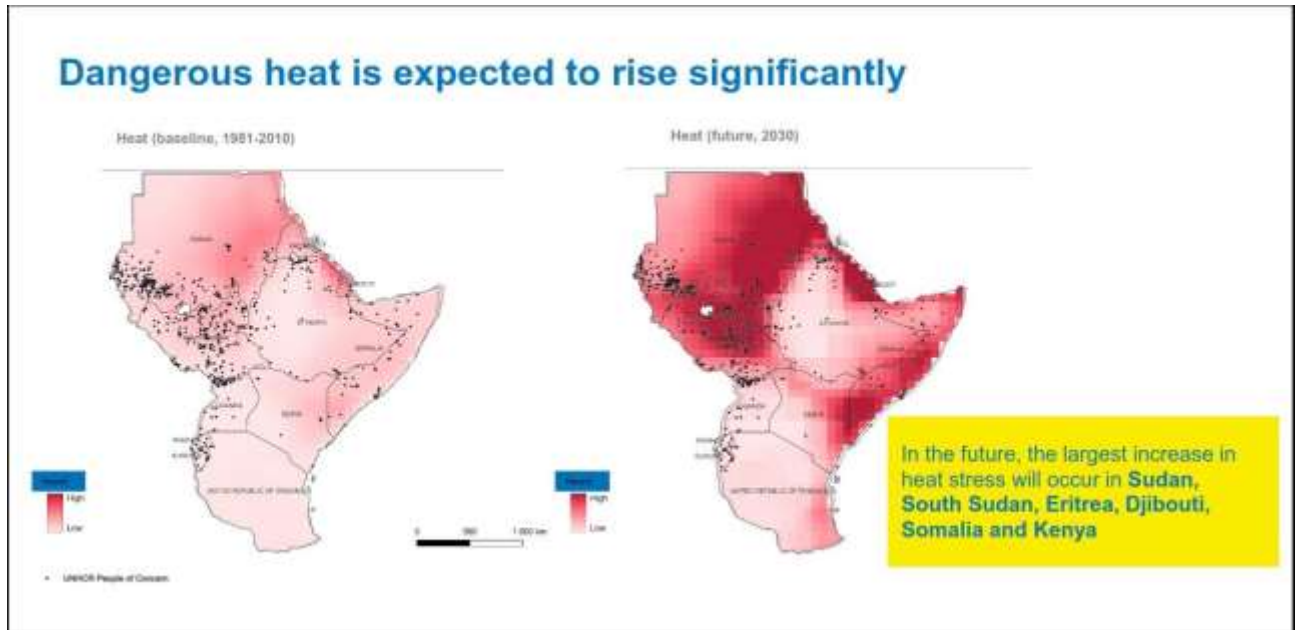
Figura 3. 20: Referencia histórica y proyección futura del nivel de riesgos en el Cuerno de África

a) Precipitaciones



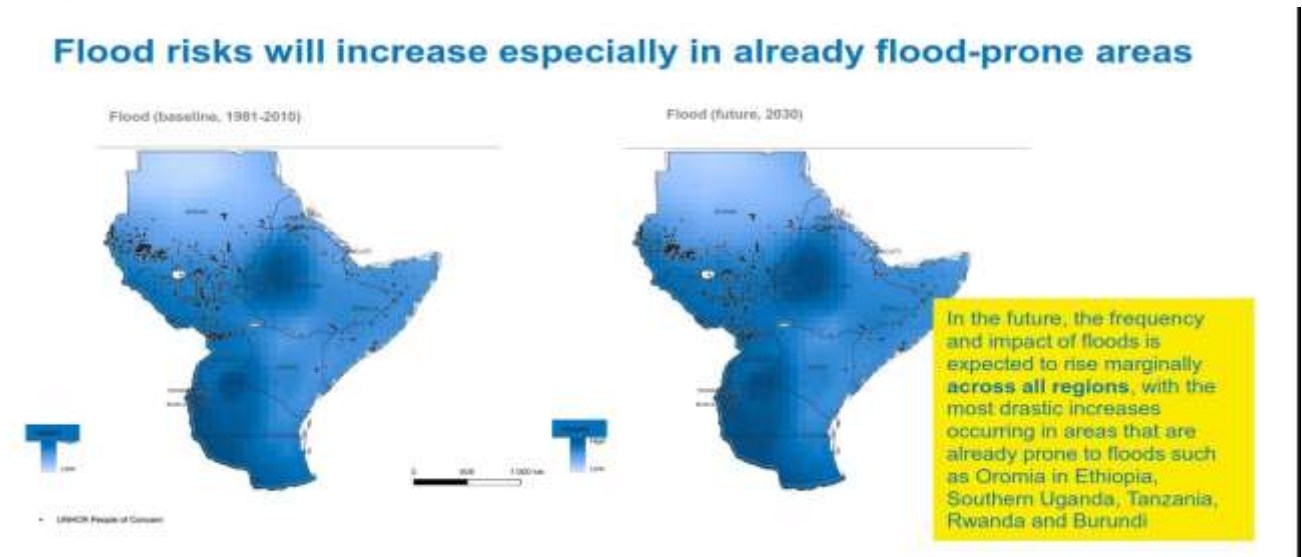
Fuente: ACNUR, 2023

b) Temperatura



Fuente: UNHCER, 2023

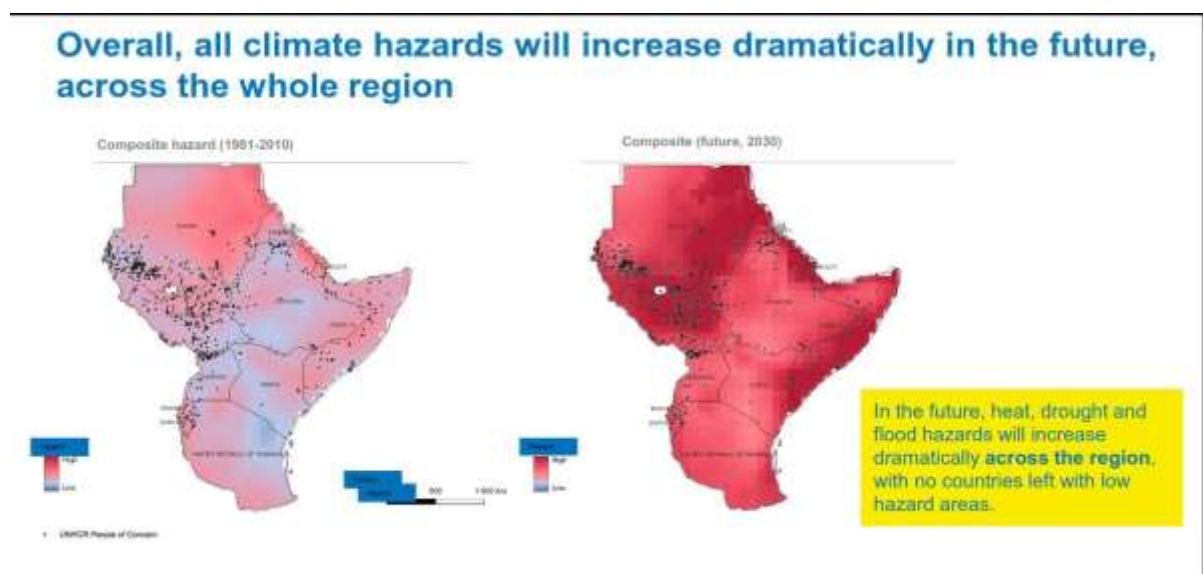
c) Inundaciones



Fuente: UNHCER, 2023

En general, los riesgos climáticos aumentarán drásticamente en el futuro en toda la región del Cuerno de África. Figura 3.21 indica los niveles históricos compuestos de riesgo climático y los niveles futuros de riesgo. Por lo tanto, el desplazamiento futuro debido al riesgo climático es motivo de preocupación en la región. Las personas vulnerables viven en zonas en las que se prevé que se produzcan los aumentos más drásticos de los riesgos climáticos.

Figura 3. 21: Riesgos climáticos en el Cuerno de África



Fuente: ACNUR, 2023

3.4 Adaptación al clima

El Marco de Política de Adaptación establecido por el PNUD en 2005 caracteriza la adaptación como un proceso mediante el cual las personas, las comunidades y las naciones se esfuerzan por mitigar y gestionar los efectos del cambio climático, incluida su variabilidad. Un aspecto fundamental de este proceso es la necesidad de mejorar la capacidad de toma de decisiones de las comunidades y los gobiernos, permitiéndoles prever las fluctuaciones climáticas y, basándose en experiencias anteriores, modificar sus planes y estrategias de inversión en consecuencia. Como señala el PNUD (2018), la adaptación puede abordarse en cuatro niveles, que deben considerarse elementos integrales de una estrategia de adaptación:

Mejorar la resiliencia básica a la variabilidad climática actual

Este concepto es similar a los esfuerzos de desarrollo más amplios y significa inversiones en sistemas de medios de vida establecidos que respondan a patrones previstos o reconocidos de variabilidad climática, incluido cierto nivel de cambio climático inducido por el ser humano. La reducción del riesgo de desastres y la preparación para ellos es un componente integral del fomento de la resiliencia. Los sistemas resilientes se definen por su capacidad de autoorganizarse, la capacidad de diversificar los medios de vida para resistir las crisis económicas y sociales, y su anticipación y respuesta a la variabilidad y a los fenómenos climáticos inesperados. Entre los factores clave de la resiliencia se encuentran la capacidad de acción, el empoderamiento y las habilidades, los conocimientos y las redes necesarios para una acción eficaz, todo lo cual requiere inversiones en activos humanos, sociales, físicos, naturales y financieros, así como capacidades políticas como la voz y la participación. La capacidad de respuesta se refiere a las medidas adoptadas para responder con resiliencia a la variabilidad climática; sin embargo, estas medidas también pueden afectar negativamente a las perspectivas de medios de vida, especialmente en contextos en los que las crisis climáticas se producen con mayor frecuencia, lo que da lugar a efectos acumulativos en la capacidad de respuesta, como la pérdida o la venta de activos como el ganado durante sequías sucesivas. Las inversiones destinadas a mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades vulnerables son fundamentales para una adaptación eficaz.

Adaptación a los riesgos del cambio climático

La adaptación a los riesgos del cambio climático requiere modificaciones en los sistemas para prepararse eficazmente para sus impactos. Esta preparación exige inversiones en diversos activos, incluidos los recursos humanos, sociales, físicos, naturales y financieros, así como la mejora de las capacidades y las capacidades de adaptación. La adaptación no debe considerarse un proceso de transición hacia un futuro fijo y previsible. Por el contrario, implica navegar por la incertidumbre, lo que hace que el desarrollo de la capacidad de adaptación sea esencial.

El ajuste de las políticas y los presupuestos

La integración de las políticas y las instituciones es esencial para la expansión y la replicación de estrategias de adaptación eficaces, así como para fomentar la innovación. Es importante diferenciar entre el desarrollo de la capacidad de referencia, que se centra en mejorar la eficacia y la eficiencia de las instituciones gubernamentales, y la capacidad de adaptación, que implica la planificación estratégica para el cambio climático. La capacidad puede desarrollarse mediante la aplicación de análisis técnicos en la formulación de políticas, la participación en procesos de consulta y la implementación de estrategias de desarrollo organizativo. Se prevé que la financiación climática alcance los 100 000 millones de dólares anuales para los países en desarrollo, y cada vez son más las iniciativas destinadas a dotar a los sistemas de planificación gubernamentales de los medios necesarios para gestionar y supervisar eficazmente la financiación climática dentro de sus marcos presupuestarios básicos, garantizando así la obtención de beneficios de adaptación.

Abordar el riesgo residual

Es probable que las pérdidas sean inevitables, ya que es imposible eliminar por completo el riesgo debido a la naturaleza siempre cambiante de la variabilidad climática. Ayudar a las comunidades a gestionar los gastos asociados a las pérdidas residuales mejora la resiliencia; sin embargo, para una adaptación eficaz, es esencial fomentar también la autoorganización, el aprendizaje y la capacidad de acción. A medida que se intensifica el cambio climático, nos encontraremos con «puntos de inflexión» en los que los sistemas económicos existentes dejarán de funcionar eficazmente, lo que hará que los costes de riesgo residual se conviertan en un componente más significativo de la estrategia global de adaptación.

3.4.1 Medidas de adaptación en África

El Cuarto Informe de Evaluación (AR4) del IPCC destacó que África es especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático. Un aumento de la temperatura media mundial de 2 °C supone un reto importante para la adaptación, mientras que un aumento de 3,5-4 °C supone un obstáculo aún mayor para la adaptación del continente (IPCC, 2007). Los aumentos de temperatura previstos en África son especialmente graves si se comparan con las condiciones climáticas históricas y la variabilidad que han configurado los sistemas humanos y naturales de la región. Las investigaciones publicadas en revistas revisadas por pares desde el AR4 (2007) indican que los retos de adaptación son amplios y multifacéticos, y que van acompañados de daños residuales considerables. Aunque muchos de los impactos asociados a un escenario de calentamiento de 4 °C podrían mitigarse limitando el calentamiento global por debajo de los 2 °C, las consecuencias seguirían siendo sustanciales, lo que requeriría importantes esfuerzos de adaptación.

Se prevé que la capacidad de las comunidades africanas para gestionar las repercusiones del cambio climático en diversos sectores económicos y actividades humanas se enfrente a retos considerables, que podrían superar su capacidad debido a la magnitud y la rapidez con que se producen los efectos, como se ha demostrado anteriormente. Para mitigar la gravedad de estos efectos y sus consecuencias para los medios de vida de los africanos, se están elaborando y aplicando estrategias de adaptación a múltiples niveles, desde los hogares individuales hasta los marcos nacionales y regionales, que requieren un apoyo y una mejora adicionales. Estas estrategias incluyen:

- El desarrollo de sistemas de alerta temprana para inundaciones, sequías o incendios, con el fin de ayudar a la población a anticiparse y prepararse para la ocurrencia de fenómenos extremos.
- El riego, la mejora de la capacidad de almacenamiento de agua, la reforestación para proteger los sistemas de aguas superficiales, el uso sostenible de los recursos de aguas subterráneas, la desalinización del agua de mar y la captación y almacenamiento de agua de lluvia para mantener un acceso suficiente y fiable al agua dulce para las necesidades humanas y agrícolas.
- Medidas de protección de las infraestructuras urbanas, como diques, rompeolas y otros elementos de gestión de las zonas costeras, así como la capacidad de almacenamiento de alimentos a nivel municipal y la agricultura urbana para mejorar la seguridad alimentaria, y la mejora del diseño y la tecnología de drenaje de las instalaciones sanitarias para reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua tras fenómenos meteorológicos extremos.

Las medidas de adaptación se consideran medidas de adaptación «blandas», cuando implican el capital natural o el control de la comunidad, o medidas de adaptación «duras», cuando la adaptación de un sector o una comunidad requiere la construcción de nuevas infraestructuras que requieren grandes inversiones de capital. La mayoría de las medidas de adaptación requieren un enfoque anticipatorio y planificado, así como grandes inversiones. La necesidad de una adaptación planificada que requiera grandes inversiones de capital es mayor en los niveles de calentamiento elevados que en los bajos.

3.4.2 El coste de la adaptación para África

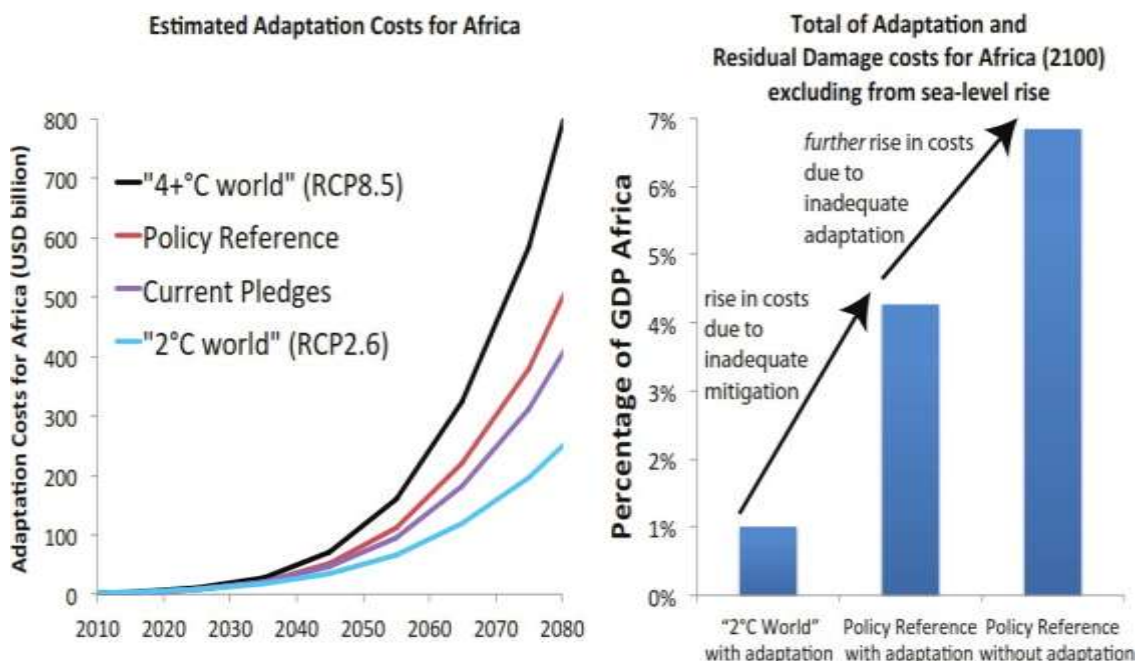
Estimar los costes de la adaptación en respuesta a diversos escenarios climáticos es una tarea compleja y llena de incertidumbres. No obstante, numerosos estudios han proporcionado proyecciones de los gastos asociados a las medidas de adaptación. A corto plazo, las estimaciones del Banco Mundial de 2010 presentan un valioso desglose sectorial a nivel regional. Concretamente, para el África subsahariana, se prevé que los costes anuales de adaptación alcancen aproximadamente 13 000 millones de dólares estadounidenses en 2020, suponiendo un aumento de la temperatura global de alrededor de 1 °C por encima de los niveles preindustriales. Se espera que esta cifra aumente significativamente hasta alrededor de 24 000 millones de dólares estadounidenses en 2040, con un calentamiento global cercano a los 2 °C. Los sectores que se prevé que incurran en los mayores costes de adaptación son el suministro de agua, la protección de las zonas costeras, las infraestructuras y la agricultura.

En un escenario en el que el calentamiento global se limita a menos de 2 °C, África sigue enfrentándose a retos importantes, como se ha señalado anteriormente. Se prevé que los costes a largo plazo de la adaptación para el continente alcancen aproximadamente 35 000 millones de dólares estadounidenses al año en 2050 y 200 000 millones de dólares estadounidenses al año en la década de 2070 (véase la figura 3.22, panel izquierdo). Después de la década de 2070, casi todos los gastos de adaptación en un escenario de 2 °C se centrarán en mitigar los efectos del aumento del nivel del mar, que persisten incluso cuando las temperaturas se estabilizan por debajo de los 2 °C o comienzan a descender. Por el contrario, en una trayectoria de calentamiento de 3,5-4 °C, los costes de adaptación estimados para África aumentan considerablemente, alcanzando alrededor de 45 000-50 000 millones de dólares anuales en 2050 y 350 000 millones de dólares anuales en la década de 2070. En todos los plazos, aproximadamente la mitad de estos costes están relacionados con la adaptación al aumento del nivel del mar, con menos del 10 % destinado a estrategias de adaptación autónomas y el resto dirigido a otras medidas proactivas.

En un mundo con un aumento de la temperatura de 2 °C, se prevé que los costes anuales asociados a la adaptación, junto con los daños residuales (aquellos que los esfuerzos de adaptación no pueden prevenir), representen aproximadamente el 1 % del PIB de África en 2100, suponiendo que se adopten medidas de adaptación exhaustivas (véase la figura 3.22, panel derecho). Sin embargo, con las estrategias de mitigación actuales que se han planificado y se están ejecutando,

se espera que estos costos aumenten hasta alrededor del 4 % del PIB de África, suponiendo de nuevo que se realicen todos los esfuerzos de adaptación. En ausencia de cualquier adaptación, los daños totales podrían aumentar hasta el 7 % del PIB de África en este escenario, lo que demuestra claramente cómo las estrategias de adaptación pueden mitigar sustancialmente los daños y reducir los costos generales.

Figura 3. 22: Costes de adaptación en África



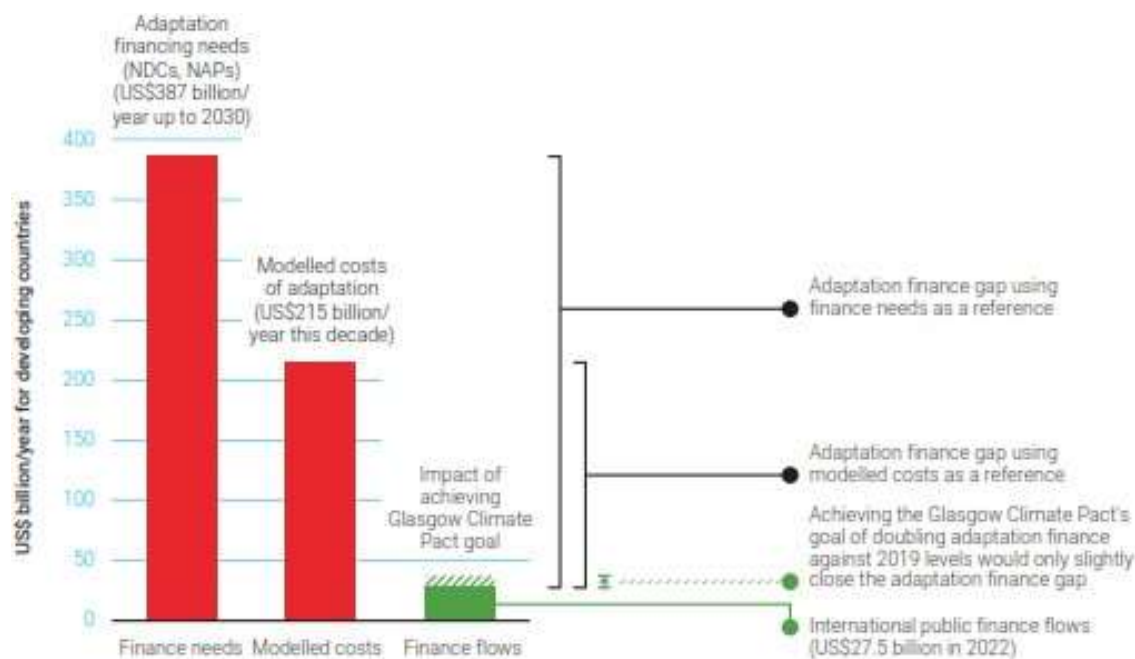
Fuente: AGRA 2024

3.4.3 Brecha de financiación para la adaptación

El Informe sobre la brecha de adaptación 2023 prevé que el rango central estimado de los costos de adaptación y las necesidades de financiación de los países en desarrollo durante esta década se sitúe entre 215 000 y 387 000 millones de dólares estadounidenses anuales. Esto representa aproximadamente entre el 0,6 % y el 1,0 % del PIB de todos los países en desarrollo (PNUMA, 2023). Estas necesidades financieras son comparables al total de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), que ascendió a 224 000 millones de dólares estadounidenses en 2023 (OCDE, 2024). Según los datos más recientes disponibles (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2024), los pagos de intereses de la deuda de los países en desarrollo (excluida China) representaron el 2,4 % del PIB, superando las necesidades estimadas de financiación para la adaptación.

Las necesidades financieras para la adaptación pueden evaluarse junto con los flujos internacionales de financiación pública revisados destinados a los países en desarrollo, que ascendieron a 27 500 millones de dólares estadounidenses anuales en 2022. Por consiguiente, a pesar del aumento de los flujos de financiación pública internacional, persiste una importante brecha en la financiación de la adaptación, como se ilustra en la figura 3.23. Es probable que esta importante brecha en la financiación de la adaptación se traduzca en un aumento de las pérdidas y los daños para los países en desarrollo, al tiempo que afecte a los países desarrollados a través de cascadas de riesgos internacionales y transfronterizos (Anisimov y Magnan, 2023).

Figura 3. 23: Comparación de las necesidades de financiación para la adaptación, los costes modelizados y los flujos internacionales de financiación pública para la adaptación en los países en desarrollo



Note: Values for needs and flows are for this decade (2021 prices), while international public finance flows are for 2022 (2022 prices). Domestic and private finance flows are excluded.

Fuente: AGRA, 2024

3.5: Género y migración inducida por el cambio climático

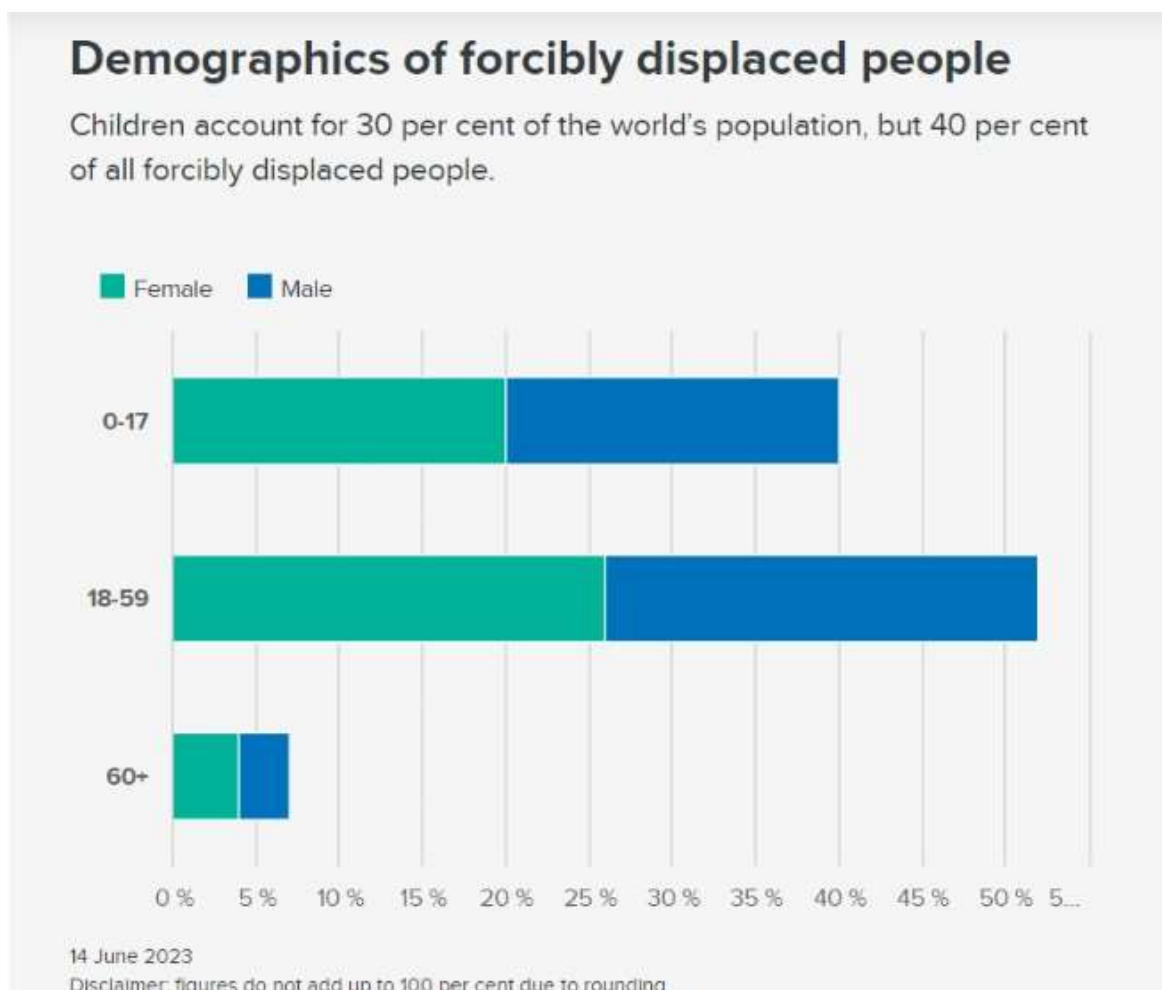
La migración ambiental, al igual que otras formas de migración, es un proceso que tiene en cuenta el género. Los migrantes de todos los géneros tienen necesidades y prioridades distintas y se enfrentan a diversos riesgos durante sus viajes. El cambio climático afecta especialmente a las mujeres, que a menudo tienen un acceso limitado a la información, los recursos y las oportunidades laborales en las comunidades y los países a los que emigran. A medida que el cambio climático socava los medios de vida existentes, las mujeres se enfrentan a un mayor riesgo de quedarse atrás y permanecer en condiciones peligrosas, al tiempo que deben ocuparse de las tareas familiares y domésticas cuando los hombres emigran en busca de mejores perspectivas económicas. Además, las normas sociales pueden restringir la movilidad de las mujeres, al exigir el consentimiento de los hombres para viajar, lo que limita considerablemente su capacidad de adaptación a los desastres. Cuando las mujeres se ven obligadas a emigrar para garantizar un entorno de vida seguro y saludable, a menudo se enfrentan a peligros específicos a lo largo de sus rutas migratorias. Las que ya están en tránsito pueden verse obligadas a regresar a sus países de origen o correr el riesgo de quedar atrapadas y vulnerables durante sus viajes. Además, las mujeres migrantes son más susceptibles a diversas amenazas, como el abuso, la discriminación, la explotación y la violencia de género, como la trata de personas, y a menudo tienen dificultades para acceder a servicios de saneamiento, así como a servicios de salud sexual, reproductiva y mental.

La migración ambiental tiene el potencial de agravar las disparidades de género existentes y someter a las mujeres a vulnerabilidades adicionales. Las mujeres se enfrentan a numerosos retos opresivos derivados de la discriminación relacionada con su lugar de origen, raza, etnia, religión, estatus social, educación y capacidad. Esta discriminación se ve agravada por la falta de protecciones sociales y legales, lo que intensifica

las dimensiones de género de la pobreza, la discriminación y la desigualdad socioeconómica. En consecuencia, esta situación da lugar a otros factores de exclusión, como las disparidades salariales, las dificultades para que las mujeres solteras consigan una vivienda y el acceso limitado a la información. Las mujeres de las comunidades más empobrecidas, que dependen de los recursos naturales para su subsistencia, suelen ser las menos resilientes ante las amenazas relacionadas con el clima, como las sequías, los deslizamientos de tierra, las inundaciones y los huracanes. Por lo tanto, es esencial abordar las desigualdades de género existentes y defender los derechos de las personas de todos los géneros, en particular las mujeres y las niñas, que se enfrentan a formas de discriminación interseccionales. En este contexto, los efectos adversos del cambio climático complican aún más los retos a los que se enfrentan otros grupos marginados, como las personas con discapacidad, los migrantes sin estatus legal, las personas con identidades y expresiones de género diversas y las personas mayores, especialmente en lo que respecta a su acceso a una atención sanitaria y una protección adecuadas debido a sus vulnerabilidades específicas, al aumento del riesgo de violencia y a la exclusión social (OIM, 2021).

Las estimaciones de 2022 indican que un número significativo de personas, que podría ascender a un total de 108,4 millones, se han visto obligadas a abandonar sus hogares debido a situaciones de violencia. Dentro de este grupo, aproximadamente 5,4 millones han buscado refugio en otros países, mientras que 62,5 millones se han desplazado internamente y hasta 35,3 millones están clasificados como refugiados (ACNUR, 2023). El ACNUR (2023) informa de que la mayoría de la población desplazada está compuesta por mujeres y niños, que representan el 70 % del total, como se ilustra en la figura 3.24. Como resultado, las mujeres se enfrentan a la difícil tarea de mantener a sus familias en circunstancias extremadamente difíciles.

Figura 3. 24: Datos demográficos de las personas desplazadas por la fuerza



3.5.1 Dimensiones de género de la migración inducida por el clima en el Cuerno de África

Al igual que en otras partes del mundo, las mujeres del Cuerno de África son las principales responsables del cuidado y el trabajo doméstico, y tienen oportunidades limitadas para participar en los procesos de toma de decisiones que abordan y gestionan los efectos del cambio climático. Esto es especialmente evidente en las zonas rurales, donde prevalece la dependencia de la agricultura de subsistencia y las mujeres son las principales proveedoras de alimentos, agua y combustible. Los efectos del cambio climático agravan la escasez de recursos, lo que hace que estas tareas esenciales sean cada vez más difíciles y peligrosas. Además, la situación socioeconómica de las mujeres y sus funciones tradicionales de cuidado limitan su movilidad para adaptarse al cambio climático, las exponen a la discriminación y la violencia de género, y dificultan su acceso a los recursos, los servicios, la información, el empleo y la participación en la toma de decisiones.

3.5.1.1 Las mujeres y las cuestiones de género en África Oriental

África Oriental es reconocida como una de las regiones del mundo con los retos más importantes en materia de desarrollo humano y una marcada desigualdad de género. Esta valoración se ve corroborada por las conclusiones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ha establecido clasificaciones para el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Desigualdad de Género (IDG) en los países de esta región. Países como Etiopía, Sudán y Uganda se sitúan entre los más bajos en la escala del IDH, que mide el desarrollo humano a través de indicadores como la esperanza de vida, los niveles de educación y la renta per cápita. En 2021, Sudán del Sur registró la puntuación más baja en el IDH. Estos países se enfrentan a graves deficiencias en el acceso a servicios esenciales, educación, atención sanitaria e ingresos, lo que pone de relieve su profunda pobreza y sus retos en materia de desarrollo humano. Además, el Índice de Desigualdad de Género (IIG) revela disparidades de género persistentes y significativas dentro de la región. Las mujeres de África Oriental se enfrentan a barreras considerables para acceder a la educación, el empleo, la participación política y los recursos económicos. Estas desigualdades de género obstaculizan las oportunidades de las mujeres y su capacidad para desarrollar todo su potencial en la región.

3.5.1.2 Las mujeres en el sector agroalimentario en el Cuerno de África

El Cuerno de África es rico en recursos naturales y culturales; sin embargo, se enfrenta a retos considerables relacionados con la marcada desigualdad de género y el desarrollo humano. Esta desigualdad afecta negativamente a la resiliencia de las comunidades locales, especialmente en las zonas rurales, y socava la eficacia de las estrategias destinadas a adaptarse al cambio climático. Las mujeres del sector agroalimentario del Cuerno de África desempeñan un papel esencial en la producción, la transformación y la comercialización de los productos agrícolas. A pesar de ello, se enfrentan a numerosas barreras económicas y socioculturales que obstaculizan su pleno desarrollo y su participación en los procesos de toma de decisiones. Existe una necesidad apremiante de apoyo para garantizar la propiedad de la tierra, el acceso al crédito, los recursos de producción y las tecnologías innovadoras, así como para participar en la toma de decisiones económicas (FAO, 2023). Las disparidades de género en el acceso a los recursos y tecnologías necesarios para combatir el cambio climático son cada vez más evidentes. Dado que el cambio climático intensifica la carga de trabajo de las mujeres en determinadas zonas, es fundamental que tengan acceso a herramientas y tecnologías que puedan ayudar a aliviar esta carga. Incluso cuando las mujeres están deseosas de aplicar soluciones climáticas sostenibles, la escasez de recursos puede obstaculizar significativamente la adopción de estas tecnologías en todo el

muchas regiones (Murage et al., 2015). Por lo tanto, es esencial abordar no solo los retos materiales, sino también los obstáculos culturales y sociales. Las normas de género influyen significativamente en el acceso de las mujeres a tecnologías específicas, a menudo moldeadas por las percepciones culturales de lo que es aceptable en un contexto determinado. Estas normas pueden restringir la capacidad de las mujeres para adoptar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, como la agricultura de conservación o la agrosilvicultura. Además, pueden limitar el acceso de las mujeres a recursos fundamentales, como fertilizantes y semillas mejoradas, así como su capacidad para utilizarlos de manera eficaz. Grassi et al. (2015) identifican esto como un obstáculo importante para la elaboración de estrategias prácticas e inclusivas de adaptación al cambio climático.

3.5.1.3 Los efectos de la sequía en la movilidad de las mujeres en Etiopía

Una investigación realizada por Grey, Dou, Mueller y Sheriff (2020) examinó cómo la sequía afecta a la movilidad de las mujeres en Etiopía. Los resultados revelaron que la sequía influye significativamente en la decisión de las mujeres de desplazarse. Las mujeres que se enfrentaban a condiciones de sequía eran más propensas a considerar la reubicación que aquellas que no experimentaban tales acontecimientos. Los efectos de la sequía fueron especialmente evidentes en los movimientos intrarregionales, aunque también se observaron en los traslados interregionales. El estudio utilizó un conjunto de datos de años-persona para realizar un seguimiento de la movilidad de las mujeres a lo largo del tiempo e identificar los factores que la influyen. Este conjunto de datos incluía información sobre las características individuales, la dinámica de los hogares, los atributos de la comunidad y la exposición a la sequía.

Son muchos los factores que contribuyen a que las mujeres sean más vulnerables a los efectos de la sequía en Etiopía. En primer lugar, las mujeres suelen asumir más a menudo tareas relacionadas con la producción de alimentos y la recogida de agua en las zonas rurales. Esto significa que se ven directamente afectadas por las malas cosechas y la escasez de agua. Además, las mujeres suelen enfrentarse a importantes obstáculos para acceder a recursos esenciales como la tierra, el crédito y la educación, lo que dificulta aún más su capacidad para hacer frente a los efectos de la sequía. Por otra parte, la discriminación social contra las mujeres a menudo complica sus esfuerzos por encontrar empleo o vivienda en nuevas zonas (Gray y Mueller, 2012).

La ocurrencia de sequías en Etiopía puede tener numerosas consecuencias negativas para la movilidad de las mujeres. En primer lugar, las condiciones de sequía pueden obligar a las mujeres a aventurarse en zonas desconocidas en busca de alimentos, agua y otros recursos vitales. Este viaje puede presentar importantes retos y peligros, especialmente para aquellas que viajan solas. Además, la sequía puede afectar negativamente al acceso de las mujeres a la educación y a los servicios de salud. Esta situación puede afectar negativamente a su salud y bienestar general, al tiempo que dificulta su capacidad para conseguir un empleo. Por otra parte, la sequía puede aumentar la vulnerabilidad de las mujeres, haciéndolas más susceptibles a la violencia, la explotación y el abuso. El riesgo de sufrir diversas formas de violencia se intensifica para las mujeres que se ven desplazadas debido a las condiciones de sequía (Desai y Mandal, 2021; UNFPA, 2022).

Se ha descubierto que el cambio climático tiene una influencia notable en la necesidad de las mujeres etíopes de emigrar a Arabia Saudí. El sector agrícola en Etiopía, que constituye un medio de subsistencia crucial para numerosas personas del medio rural, se ha visto afectado negativamente por los cambios climáticos observados en la región. Estos cambios se manifiestan en forma de aumento de las temperaturas, olas de calor y precipitaciones más intensas. Las catástrofes relacionadas con el clima, como las sequías, las inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos, han tenido consecuencias adversas, como la pérdida de cosechas, la inseguridad alimentaria y la inestabilidad económica (Semenza y Fantahun, 2019).

En consecuencia, las mujeres jóvenes que residen en las zonas rurales de Etiopía se ven obligadas a buscar otras vías para generar ingresos y mantener sus medios de vida. La migración como trabajadoras domésticas a Oriente Medio, concretamente a Arabia Saudí, se ha convertido en una opción atractiva para estas mujeres, ya que les ofrece perspectivas profesionales y la posibilidad de ayudar económicamente a sus familiares que residen en sus países de origen. La decisión de trasladarse está influenciada por la presencia de perspectivas económicas limitadas y la mayor vulnerabilidad resultante del cambio climático (Schewel, 2022).

En resumen, los efectos adversos del cambio climático en Etiopía, entre los que se incluyen las perturbaciones en la agricultura y la inestabilidad económica, obligan a las mujeres etíopes a viajar a Arabia Saudí para trabajar como empleadas domésticas. La naturaleza dinámica del clima y sus ramificaciones socioeconómicas asociadas influyen en las tendencias migratorias, lo que repercute tanto en el bienestar económico de las personas como en la salud general de las poblaciones.

CAPÍTULO CUATRO: CAMBIO CLIMÁTICO E INESTABILIDAD REGIONAL

4.1 Gobernanza e inestabilidad en el Cuerno de África

El panorama de conflictos y disputas en el Cuerno de África está evolucionando actualmente, pasando de conflictos interestatales a conflictos intraestatales, y de enfoques convencionales a no convencionales, así como de amenazas tradicionales a no tradicionales, todo ello en medio de cambios políticos en curso. Estos acontecimientos están poniendo a prueba las estructuras gubernamentales, obstaculizando la integración regional y creando riesgos para la gobernanza, la paz y la seguridad que superan las esferas militares, económicas y diplomáticas convencionales. Si bien los métodos tradicionales siguen prevaleciendo en la guerra en toda la región, se observa una notable hibridación de los conflictos, que integran cada vez más el uso de drones, tecnologías de red y operaciones de influencia, incluida la desinformación y la información errónea (ISS, 2023).

La gobernanza en el Cuerno de África se caracteriza tanto por el progreso como por el retroceso. Sin embargo, los conflictos violentos, la fragilidad institucional y la inestabilidad sociopolítica predominan y se están transformando gradualmente en un atributo sistémico de la región. Las dinámicas estructurales que alimentan esta tendencia (marginación económica, exclusión política y estrés medioambiental) no son nuevas. Sin embargo, el rápido crecimiento demográfico y el menor crecimiento económico amplifican la presión sobre los gobiernos en un contexto de mayores demandas sociales.

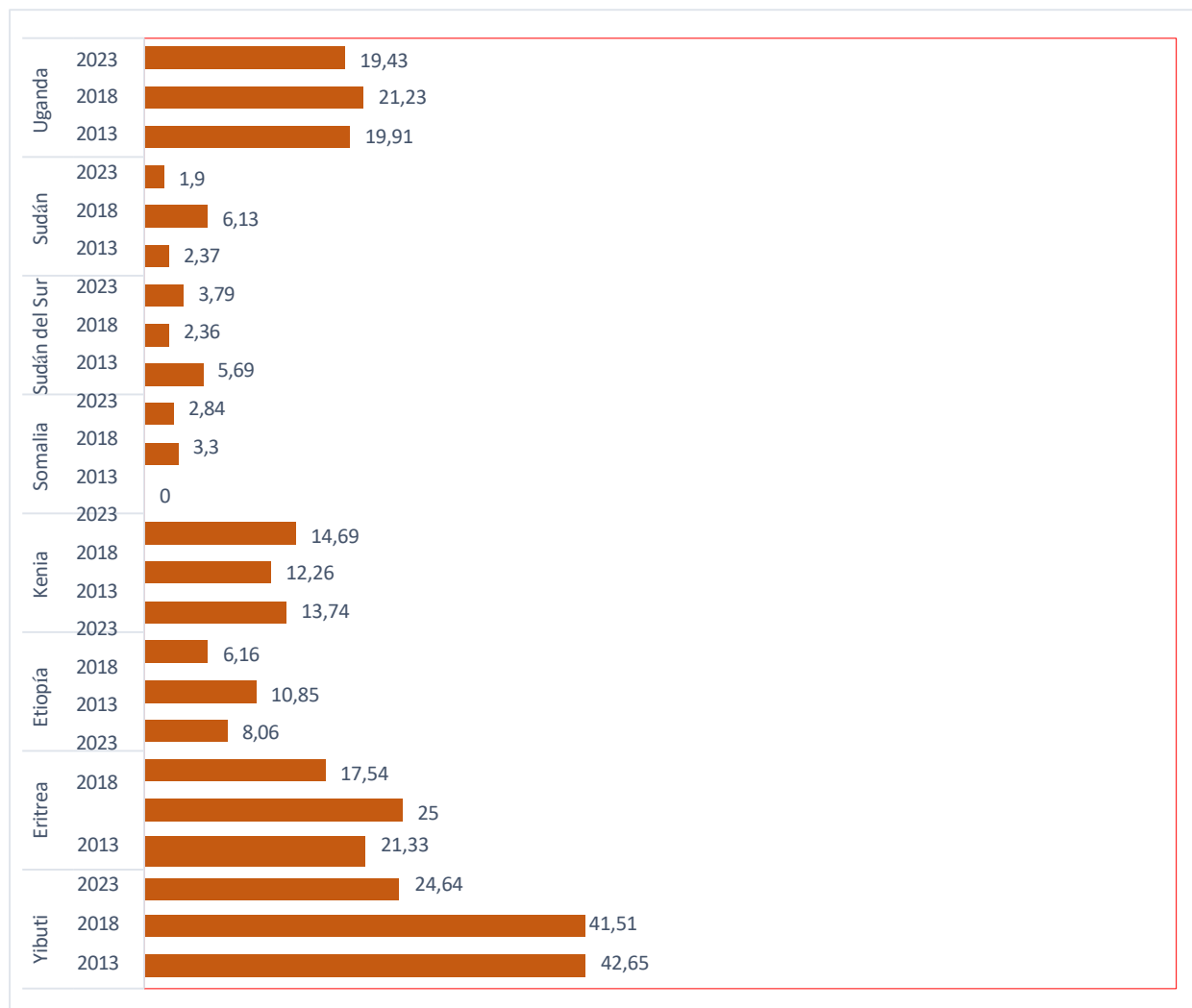
En 2021, la IGAD señaló que los países del Cuerno de África (HoA) se enfrentan a importantes retos de gobernanza, corrupción generalizada, violencia relacionada con las elecciones y escasa participación política, especialmente entre las mujeres. La organización relacionó las deficiencias de gobernanza en la región con los abusos de los derechos humanos, la falta de tolerancia política, la aplicación arbitraria de la ley y los conflictos en curso (IGAD, 2021). Determinó que los gobiernos de esta zona adolecen de falta de apoyo público y legitimidad (IGAD, 2021). Reflejando un patrón observado en otras partes de África, las estructuras de gobernanza en el CA varían mucho, abarcando tanto regímenes autocráticos como democracias electorales, así como gobiernos que van desde los relativamente estables hasta los que luchan por mantener el orden.

La siguiente tabla y figura indican la clasificación de los gobiernos de la región del África Oriental en términos de índice de estabilidad política y estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo.

Tabla 4. 1: Índice de inestabilidad política (-2,5 débil; 2,5 fuerte) en el HoA en 2022

País	Índice de inestabilidad política	Clasificación mundial	Clasificación africana
Yibuti	-0,51	136	25
Eritrea	-0,97	163	38
Etiopía	-2,04	184	49
Kenia	-0,94	162	37
Somalia	-2,48	190	53
Sudán del Sur			
Sudán	-2	182	48
Uganda	-0,81	157	34

Figura 4. 1: Estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo (rango percentil de 0 a 100)



Fuente: Indicadores Mundiales de Gobernanza (www.govindicators.org)

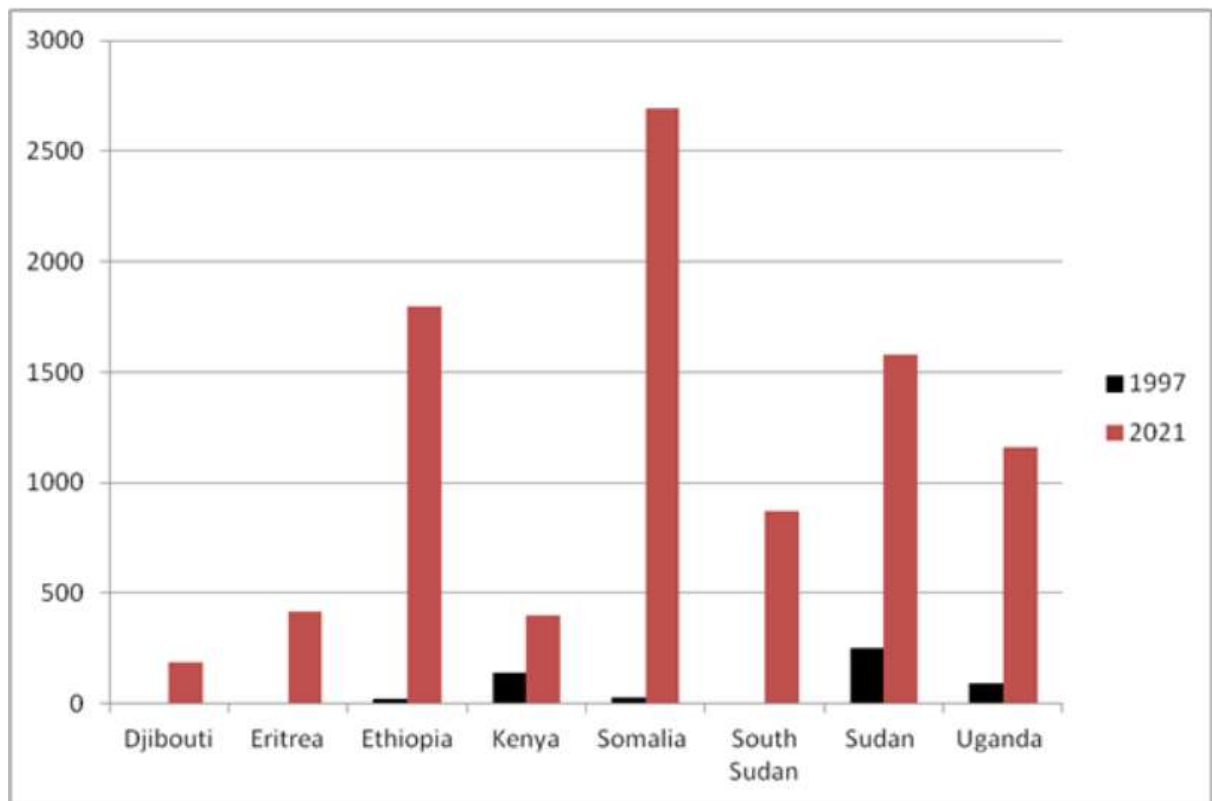
Los datos presentados tanto en la tabla como en el gráfico revelan que los países del Cuerno de África se encuentran entre los más inestables políticamente, tanto a escala mundial como continental. El índice de inestabilidad política, que oscila entre -2,5 y 2,5, muestra que todos los países de esta región tienen puntuaciones por debajo de cero. Somalia es considerada la nación más inestable políticamente, ocupando la posición 190 de 190 países a nivel mundial, con un índice de inestabilidad de -2,04. Le siguen Etiopía y Sudán, que ocupan los puestos 184 y 182, respectivamente. Se observa una tendencia similar en la clasificación porcentual de estabilidad política y ausencia de violencia/terrorismo, que va de 0 a 100. En esta métrica, Somalia vuelve a ocupar el último lugar, con una puntuación porcentual de 0 en 2013 y puntuaciones de 3,3 y 2,84 en 2018 y 2023, respectivamente. Sudán y Sudán del Sur también se sitúan en los últimos puestos de esta escala, con puntuaciones de 1,9 y 3,79 en 2023. En general, los datos de la figura y la tabla sugieren que los países del Cuerno de África se encuentran entre los más inestables políticamente, si no los menos estables, a nivel mundial.

4.2 Tendencias en la incidencia de conflictos en el Cuerno de África

Basándose en los datos de ACLED, la figura 4.2 compara la incidencia de conflictos registrados en 1997 y 2021. Revela un aumento significativo del número de conflictos en la región. Esta tendencia es especialmente evidente en países como Somalia, Etiopía y Sudán, donde diversos factores, entre ellos la variabilidad climática, están agravando la situación.

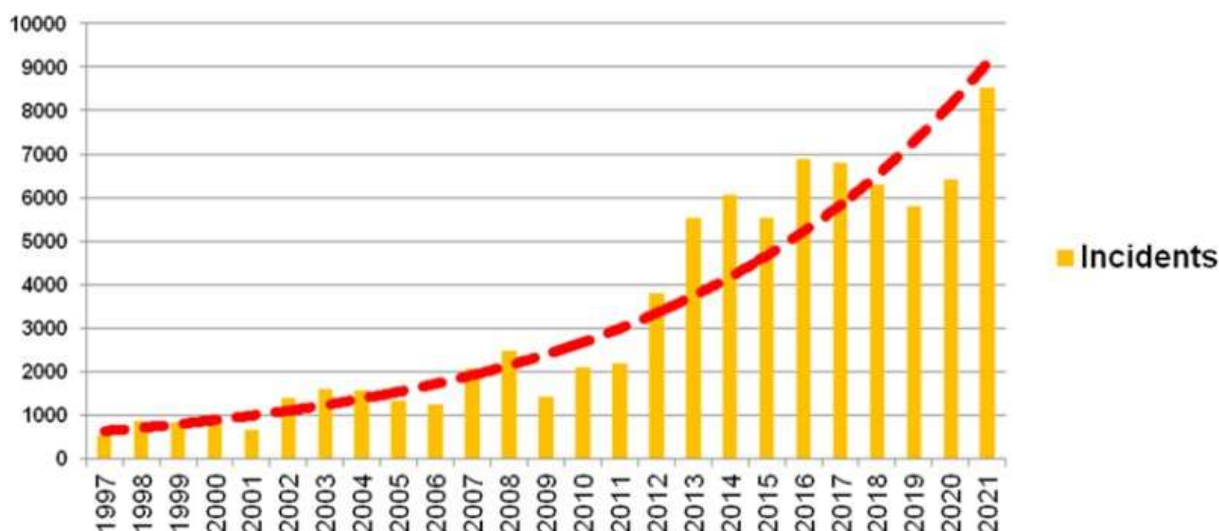
Del mismo modo, a nivel regional, la región de la IGAD experimentó una tendencia al alza en el número de incidentes de conflicto registrados. Como se muestra en la figura 4.3, aunque se registraron algunas fluctuaciones en el número de incidentes, la tendencia general es un aumento constante de los incidentes de conflicto en la región.

Figura 4. 2: Comparación de los incidentes notificados en 1997 y 2021



Fuente: ICPAC 2022

Figura 4. 3: Resumen de las tendencias de los incidentes de conflicto en el Cuerno de África entre 1997 y 2021



Fuente: ICPAC 2022

El informe estadístico de enero a junio de 2022 del CEWARN (Mecanismo de Alerta Temprana y Respuesta a Conflictos de la IGAD) indica que se denunciaron cerca de 5000 incidentes, de los cuales más de 6000 fueron víctimas mortales (CEWARN, 2023). Los estudios realizados por el CEWARN durante un largo período muestran que las zonas conflictivas han sufrido inseguridad y la ausencia de una administración eficaz de la justicia y del estado de derecho. El CEWARN señaló además que los cambios en las condiciones climáticas han obligado en gran medida al desplazamiento y la migración transfronteriza de muchas personas en la región de la IGAD (CEWARN, 2023).

Las tendencias de los conflictos se ven influidas por las variaciones estacionales que plantean dificultades en el acceso al agua y a las tierras de pastoreo, lo que a menudo da lugar a incidentes de conflicto. Este fenómeno es especialmente frecuente durante la estación seca, ya que los pastores suelen recorrer largas distancias con sus rebaños en busca de agua y pastos, estableciendo asentamientos temporales y asegurándose de que sus rutas permanezcan despejadas. En consecuencia, el cambio climático desempeña un papel importante en la gestión de los recursos naturales, que está íntimamente relacionada con la dinámica de los conflictos tanto a nivel micro como macro. Estudios recientes han indicado que los conflictos tienden a surgir en zonas donde se concentran y son accesibles los recursos por los que compiten las comunidades.

4.3 Abordar el vínculo entre el clima, la paz y la seguridad

Dado que el cambio climático intensifica los riesgos, especialmente en regiones propensas a los conflictos, es esencial integrar la acción climática en las iniciativas de diplomacia preventiva y consolidación de la paz. Este enfoque podría facilitar las oportunidades de diálogo. Tanto los fenómenos climáticos extremos como los conflictos pueden provocar escasez de alimentos y agua, lo que agrava las amenazas a la seguridad. En determinadas zonas, el agotamiento de los recursos naturales puede provocar el desplazamiento de la población o desencadenar la competencia por dichos recursos, lo que en ambos casos puede derivar en un conflicto. En 2022, los desastres relacionados con el clima representaron más de la mitad de todos los desplazamientos nuevos notificados.

En general, el 60 % de los refugiados y desplazados internos residen en países muy susceptibles a los efectos del cambio climático.

Reconocer y abordar las conexiones entre el cambio climático y los riesgos para la paz y la seguridad es cada vez más importante para la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz, tal y como han destacado diversas misiones políticas especiales (SPM) supervisadas por el Departamento de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz (DPPA). El cambio climático supone una amenaza creciente para la seguridad humana e influye en los conflictos violentos en todo el continente africano; sin embargo, no existen medidas de seguridad sencillas para mitigar estos retos.

Aunque no existe una relación causal directa entre el clima y los conflictos, el cambio climático influye en las presiones políticas, sociales y medioambientales a través de diversos canales, lo que agrava las vulnerabilidades y tensiones preexistentes. El Quinto Informe de Evaluación (AR5, 2014) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) revisa los estudios que han analizado esta cuestión y concluye que «no es posible hacer afirmaciones seguras sobre los efectos de los cambios climáticos futuros en los conflictos armados, dada la ausencia de teorías y pruebas sobre la causalidad que cuenten con un apoyo generalizado» (IPCC, 2014). No obstante, a pesar de la falta de pruebas que establezcan una relación causal directa, el IPCC (2014) señala una «preocupación común justificada» de que el cambio climático o las variaciones climáticas puedan aumentar el riesgo de conflictos armados en condiciones específicas, aunque la magnitud exacta de este efecto sigue siendo incierta. Este fenómeno se ha denominado «multiplicador de amenazas», ya que intensifica los factores preexistentes que podrían contribuir al conflicto. El IPCC (2014) afirma además que muchos de los factores que aumentan el riesgo de guerra civil y otros conflictos armados son sensibles al cambio climático. Algunos estudios analizan los vínculos desde la otra perspectiva: los conflictos y los desplazamientos pueden provocar una deforestación significativa y una mayor degradación del medio ambiente, lo que agrava la competencia por los escasos recursos naturales. Del mismo modo, los conflictos armados en curso o recientes pueden tener un efecto negativo en las capacidades necesarias para adaptarse al cambio climático. Esto incluye el daño a los medios de vida y el aumento de la vulnerabilidad de las comunidades a los efectos del cambio climático, así como el menoscabo de la capacidad de los Estados para prevenir y responder a los desastres naturales y las crisis humanitarias (IPCC 2014). Otros estudios han demostrado que los esfuerzos para mitigar o adaptarse al cambio climático pueden, en realidad, aumentar el riesgo de conflictos armados, por ejemplo, cuando provocan cambios bruscos en la distribución del acceso a los recursos o agravan las desigualdades o los agravios (IPCC, 2014).

En su estudio realizado para el SIPRI, van Baalen y Mobjörk (2018) llevaron a cabo un análisis detallado de 44 estudios publicados entre 1989 y 2015. Este análisis empleó métodos cuantitativos y cualitativos para examinar la conexión entre los cambios relacionados con el clima y los conflictos violentos locales en África Oriental y Sudán. Sus hallazgos indican que los conflictos por los recursos naturales —como la tierra, los pastos y el agua— son especialmente frecuentes en las zonas donde hay pastores que se dedican a la cría de ganado. Además, estos conflictos a veces son manipulados por actores externos en su búsqueda de poder.

Una gran cantidad de investigaciones académicas sobre los cambios ambientales provocados por el clima y los conflictos violentos en África Oriental indican que las alteraciones en los patrones de precipitaciones, las sequías, los cambios en la vegetación y la creciente escasez de recursos han influido en diversas formas de conflicto violento. Esta conexión es especialmente pronunciada en los conflictos que involucran a ganaderos. Además, los estudios de casos revelan que las disputas locales por los recursos pueden escalar hasta convertirse en luchas de poder más graves asociadas con guerras civiles, como se ha visto en Sudán y Somalia. Sin embargo, es importante señalar que los cambios medioambientales relacionados con el clima no conducen inherentemente a conflictos violentos, sino que los contextos políticos, económicos y culturales suelen ser factores cruciales. A continuación, ofrecemos una breve descripción de cinco explicaciones sobre las circunstancias en las que los cambios medioambientales relacionados con el clima pueden incitar a conflictos violentos en África Oriental, junto con varios elementos contextuales significativos. Los efectos del cambio climático en las sociedades y su papel en

Los factores que alimentan los conflictos también se ven muy influidos por las respuestas tanto de los gobiernos como de las comunidades. El aumento gradual de las temperaturas mundiales, las precipitaciones impredecibles y las inundaciones tienen consecuencias complejas, indirectas e interrelacionadas para la paz y la seguridad. Estos cambios medioambientales perturban gravemente los medios de vida y la seguridad alimentaria, lo que provoca desplazamientos forzados y migraciones. El cambio climático aumenta la vulnerabilidad y disminuye la resiliencia de las comunidades que dependen de la agricultura. Los hogares encabezados por mujeres corren un riesgo especial, ya que a menudo dependen de la agricultura para el sustento de sus familias y de recursos naturales como la leña y el agua (Van Baalen y Mobjörk, 2018).

La injerencia política está afectando cada vez más a las agendas de seguridad climática, una situación conocida como la politización de los conflictos y las cuestiones relacionadas con el cambio climático (Van Baalen y Mobjörk, 2018). Esta tendencia está socavando las instituciones tradicionales responsables de la gestión de los recursos naturales. El cambio climático trasciende las fronteras nacionales y ahora está entrelazado con las disputas interestatales en curso. En su exhaustivo análisis, Van Baalen y Mobjörk (2018) describen cinco factores a través de los cuales los cambios relacionados con el clima pueden incitar a conflictos violentos: i) el deterioro de los medios de vida, ii) el aumento de la migración, iii) las alteraciones en los patrones de movilidad de los pastores, iv) las consideraciones estratégicas entre las facciones armadas, y v) la apropiación de las quejas locales por parte de las élites.

La interferencia política está afectando cada vez más a las agendas de seguridad climática, una situación conocida como la politización de los conflictos y las cuestiones relacionadas con el cambio climático (Van Baalen y Mobjörk, 2018). Esta tendencia está contribuyendo a la erosión de las instituciones tradicionales responsables de la gestión de los recursos naturales. El cambio climático trasciende las fronteras nacionales y ahora está entrelazado con las disputas fronterizas interestatales en curso.

En su exhaustivo análisis, Van Baalen y Mobjörk (2018) describen cinco factores a través de los cuales los cambios relacionados con el clima pueden incitar a conflictos violentos: i) el deterioro de los medios de vida, ii) el aumento de la migración, iii) las alteraciones en los patrones de movilidad de los pastores, iv) las consideraciones estratégicas entre las facciones armadas, y v) la apropiación de las reivindicaciones locales por parte de las élites.

- ***Deterioro de los medios de vida***

Numerosos estudios indican que la probabilidad de que se produzcan actos violentos aumenta, especialmente entre los agricultores y ganaderos que dependen de los ecosistemas agrícolas para su sustento, cuando las sequías, las inundaciones o la sobreexplotación y degradación de la tierra provocan una disminución de la producción y pérdidas económicas. Este fenómeno se atribuye a menudo a los menores costes de oportunidad asociados al recurso a la violencia para obtener el control de los recursos, en contraposición al mantenimiento de los medios de vida tradicionales. Las crisis inmediatas parecen suponer un riesgo mayor que los acontecimientos graduales que permiten la adaptación. Sin embargo, una sequía prolongada puede crear un escenario persistente en el que los vínculos sociales se deterioran debido a estrategias de afrontamiento adversas, lo que refuerza los conflictos violentos.

- ***Aumento de la migración***

La escasez de recursos en una región concreta puede llevar a las personas a migrar a zonas más favorables dentro de la misma zona, un fenómeno que se observa con frecuencia en el Cuerno de África. Este movimiento puede generar tensiones y conflictos, ya que la población local y los recién llegados compiten por el acceso a la tierra y los recursos hídricos. En Darfur, por ejemplo, entre 1982 y 2002 se produjo una migración desde diversas regiones hacia zonas con mayor biomasa, lo que coincidió con un aumento de los enfrentamientos violentos entre comunidades árabes y no árabes. La disparidad en la disponibilidad de recursos no fue el único factor que contribuyó a estos

conflictos; la falta de instituciones compartidas y de mecanismos de resolución de conflictos también desempeñó un papel crucial.

En los últimos años, la atención prestada a la migración se ha centrado en gran medida en los movimientos internacionales a través de las fronteras, en particular en el contexto de la Unión Europea. El nuevo marco normativo del Gobierno sueco para la cooperación al desarrollo aborda la migración desde el punto de vista del desarrollo, pero lo hace exclusivamente en términos de migración internacional. Sin embargo, las investigaciones del SIPRI y otros estudios indican que la migración impulsada por las tensiones relacionadas con el clima es predominantemente local y se produce dentro de las fronteras nacionales. La Declaración de Nueva York sobre los Refugiados y los Migrantes, establecida en septiembre de 2016, solo tiene en cuenta la migración interna en relación con los desplazados internos por conflictos. Por lo tanto, la formulación de políticas y planes de acción destinados a mitigar el riesgo de que el cambio climático exacerbe los conflictos violentos también debe dar prioridad a las cuestiones relacionadas con la migración local.

- ***Cambios en los patrones de movilidad entre los pastores***

Estrechamente relacionado con el punto anterior está la evolución de los patrones migratorios adoptados por los pastores cuando las tierras de pastoreo tradicionales se vuelven menos productivas debido al cambio climático. Los cambios en las rutas migratorias también pueden deberse a que los agricultores sedentarios o los nuevos propietarios de tierras aplican estrategias de adaptación al clima que requieren superficies más extensas o cultivos diferentes, lo que altera el ciclo vegetativo que históricamente sustentaba la movilidad a través de lo que antes eran campos tras la cosecha o tierras en barbecho. Por consiguiente, serán fundamentales las iniciativas que fomenten la adaptación colaborativa entre pastores y agricultores, pero deben basarse en análisis exhaustivos de las condiciones específicas de cada contexto local.

- ***Consideraciones tácticas entre los grupos armados***

En África Oriental, el robo de ganado tiende a aumentar significativamente durante la temporada de lluvias o cuando aumenta la cobertura vegetal, probablemente porque estas condiciones proporcionan un mejor ocultamiento y los animales se encuentran en condiciones óptimas para el pastoreo a larga distancia. Este fenómeno ilustra cómo los cambios relacionados con el clima pueden afectar a la dinámica de los conflictos.

- ***Explotación de los agravios locales por parte de las élites***

Los conflictos relacionados con el control de los recursos naturales mencionados anteriormente suelen ser de baja intensidad y estar limitados geográficamente. Sin embargo, las élites locales o nacionales pueden explotar estos conflictos para desviar la atención de sus propios fracasos o para conseguir el apoyo de determinados grupos étnicos contra otros, especialmente porque los pastores y los agricultores sedentarios suelen pertenecer a etnias diferentes. Esto es particularmente evidente en Sudán y Sudán del Sur, donde estas tensiones están estrechamente relacionadas con conflictos regionales o nacionales más amplios.

4.4 Vías hacia la seguridad climática

Teniendo en cuenta la importante relación entre el cambio climático y los conflictos en el Cuerno de África, donde los países afectados por un problema suelen sufrir también el otro, es imprescindible aplicar una estrategia regional para hacer frente a las presiones climáticas y medioambientales. La competencia por unos recursos cada vez más escasos supone una amenaza grave para la zona, lo que requiere una respuesta regional coordinada en materia de seguridad climática.

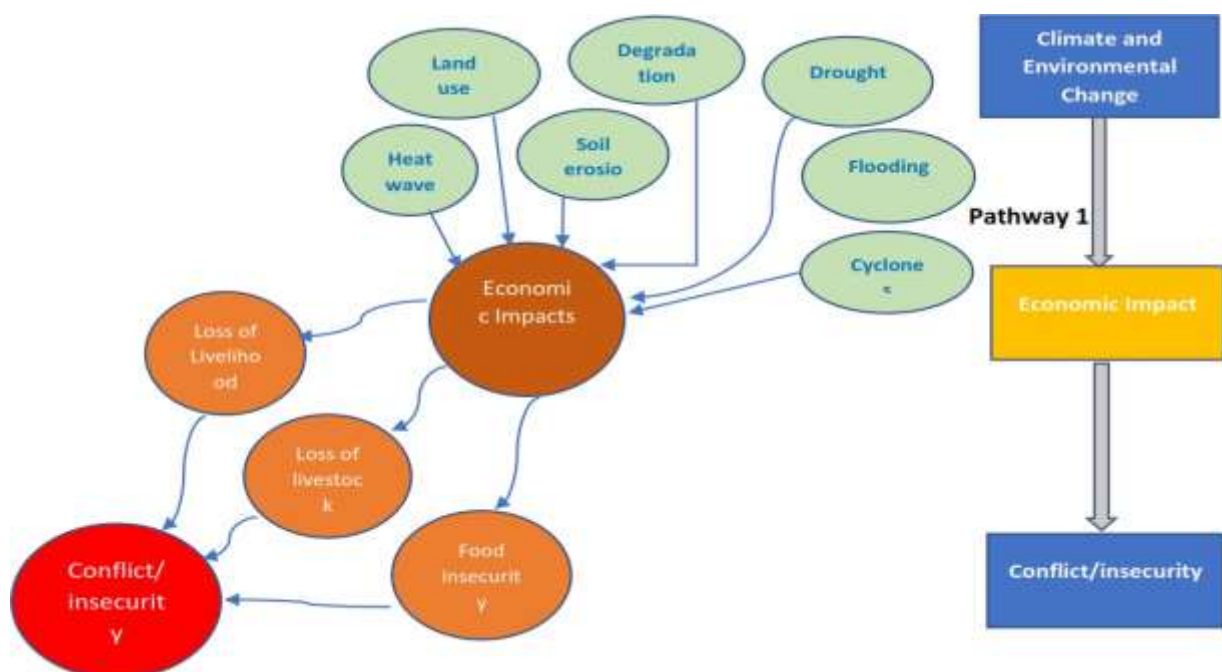
Las conexiones entre el cambio climático y la seguridad son complejas y, en algunos aspectos, cíclicas. Si bien las condiciones climáticas pueden intensificar diversos factores que conducen a conflictos, las reacciones humanas a estos conflictos también pueden exacerbar el cambio climático. A pesar de la complejidad de esta relación, el ICPACT ha identificado cuatro vías comunes en las que se producen intersecciones, lo que sugiere que estas deben abordarse de una manera más integrada.

1. Amenazas para la seguridad alimentaria y del agua:

Los fenómenos climáticos extremos y la degradación medioambiental pueden provocar inseguridad alimentaria e hídrica, lo que impide a las poblaciones vulnerables escapar del ciclo de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo, donde muchos gobiernos carecen de redes de seguridad adecuadas. Por ejemplo, se ha demostrado que las sequías reducen la productividad, afectan negativamente a la salud y al estado físico del ganado, aumentan la vulnerabilidad a las enfermedades y provocan un aumento de la mortalidad entre los animales. Los efectos sobre la producción de alimentos también pueden contribuir a la inflación.

Los retos a los que se enfrenta la economía azul suponen una amenaza significativa para el sustento de las economías que dependen de ella. La disminución de la biodiversidad debido al aumento de las temperaturas está afectando negativamente a la industria pesquera. La degradación medioambiental, incluida la erosión del suelo y la desertificación, ha provocado escasez de agua y pastos, lo que ha reducido aún más la productividad. En las comunidades pastorales, donde los cambios climáticos han provocado pérdidas sustanciales de ganado, hay informes de jóvenes que abandonan el pastoreo como medio de subsistencia. En las regiones con acceso limitado a la educación, el desempleo juvenil está aumentando, lo que crea condiciones que pueden fomentar la radicalización.

Figura 4. 4: Vía: Seguridad alimentaria e hídrica



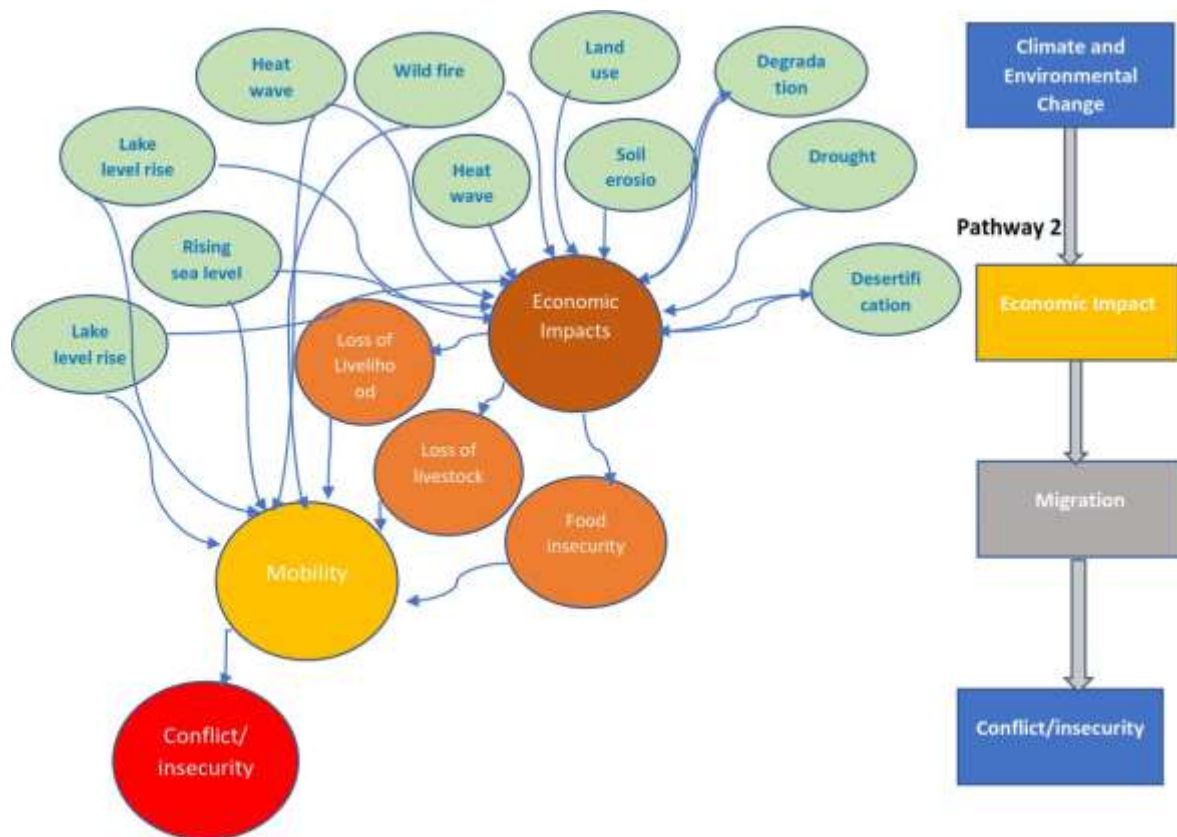
Fuente: ICPACT, 2022

2. Movilidad inducida por el clima:

Los fenómenos climáticos extremos pueden provocar el desplazamiento de personas. Por ejemplo, las inundaciones han desencadenado movimientos como estrategia de supervivencia; sin embargo, en muchas zonas propensas a las inundaciones, estas acciones suelen ser temporales. La región ha experimentado un aumento en la frecuencia de los ciclones y en el nivel de los lagos, lo que ha provocado daños materiales y el desplazamiento de comunidades. Además, problemas medioambientales como la deforestación y la degradación del suelo han contribuido a una mayor incidencia de deslizamientos de tierra en la zona. El desplazamiento de las comunidades pastorales es una práctica tradicional entre muchos grupos del Cuerno de África. No obstante, el crecimiento de la población humana y ganadera a lo largo de los años ha provocado una reducción de la disponibilidad de pastos y recursos hídricos, lo que, combinado con las condiciones de sequía, ha intensificado los conflictos.

Los efectos de la sequía en la agricultura y la seguridad alimentaria se han identificado como factores importantes que contribuyen a la migración de personas de las zonas rurales a los centros urbanos. Además, se prevé que el aumento de los incendios forestales en la región, impulsado por el aumento de las temperaturas, provoque un mayor desplazamiento de personas. Por otra parte, el aumento previsto del nivel del mar a lo largo de la costa del océano Índico suscita preocupación, ya que también puede provocar el desplazamiento de comunidades.

Figura 4. 5: Vía: Movilidad inducida por el clima

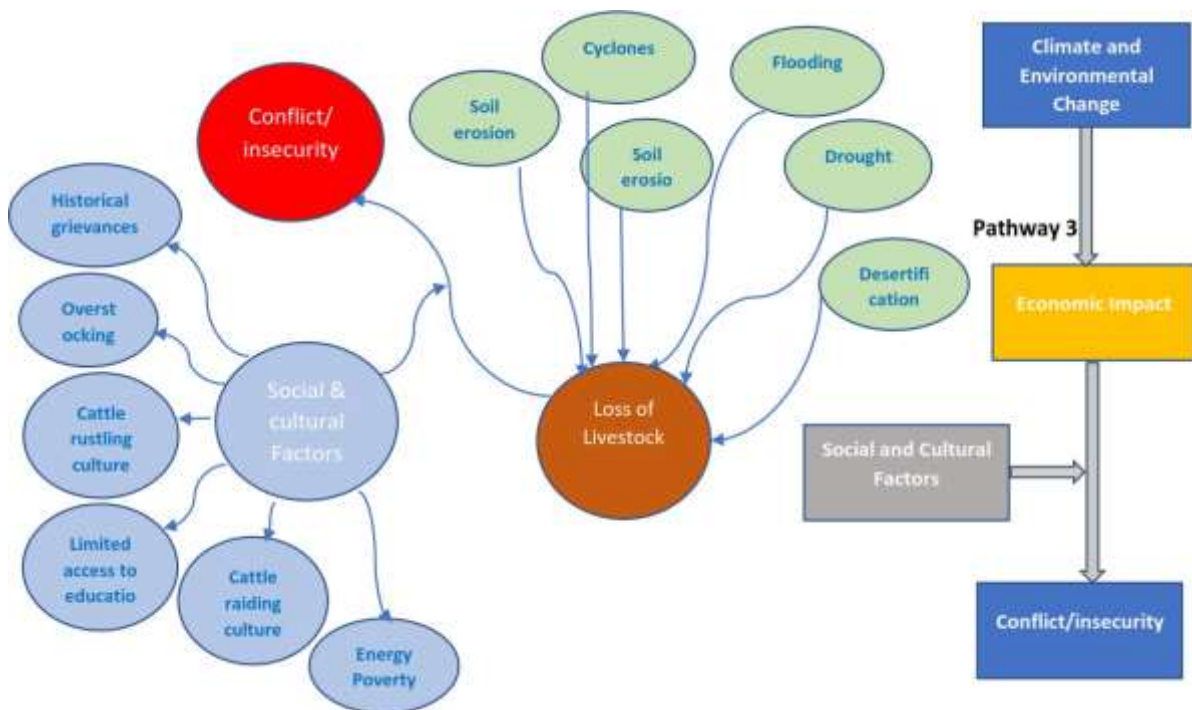


Fuente: ICPACT, 2022

3. Agravios históricos y prácticas culturales:

Una de las vías identificadas está influenciada por elementos históricos y culturales. Por ejemplo, el robo de ganado o las incursiones son prácticas tradicionales entre ciertas comunidades pastorales, que a menudo las emplean para reponer su ganado. Los fenómenos climáticos extremos, como las inundaciones y las sequías, han acentuado la necesidad de reemplazar el ganado perdido, lo que a su vez ha desencadenado conflictos. Estos fenómenos climáticos extremos pueden reavivar fácilmente los agravios históricos y fomentar la desconfianza entre comunidades y naciones vecinas cuando se ven comprometidos los recursos naturales compartidos. En algunos países persisten disputas culturales de larga data por la escasez de pastos y recursos hídricos, agravadas por la migración del campo a la ciudad, lo que complica los conflictos en los entornos urbanos. Las disputas transfronterizas por los recursos naturales plantean el riesgo de que se intensifiquen las tensiones en la región. A medida que la zona sigue buscando estrategias de adaptación y mitigación, es probable que estas tensiones se intensifiquen.

Figura 4. 6: Vía: Agravios históricos y prácticas culturales

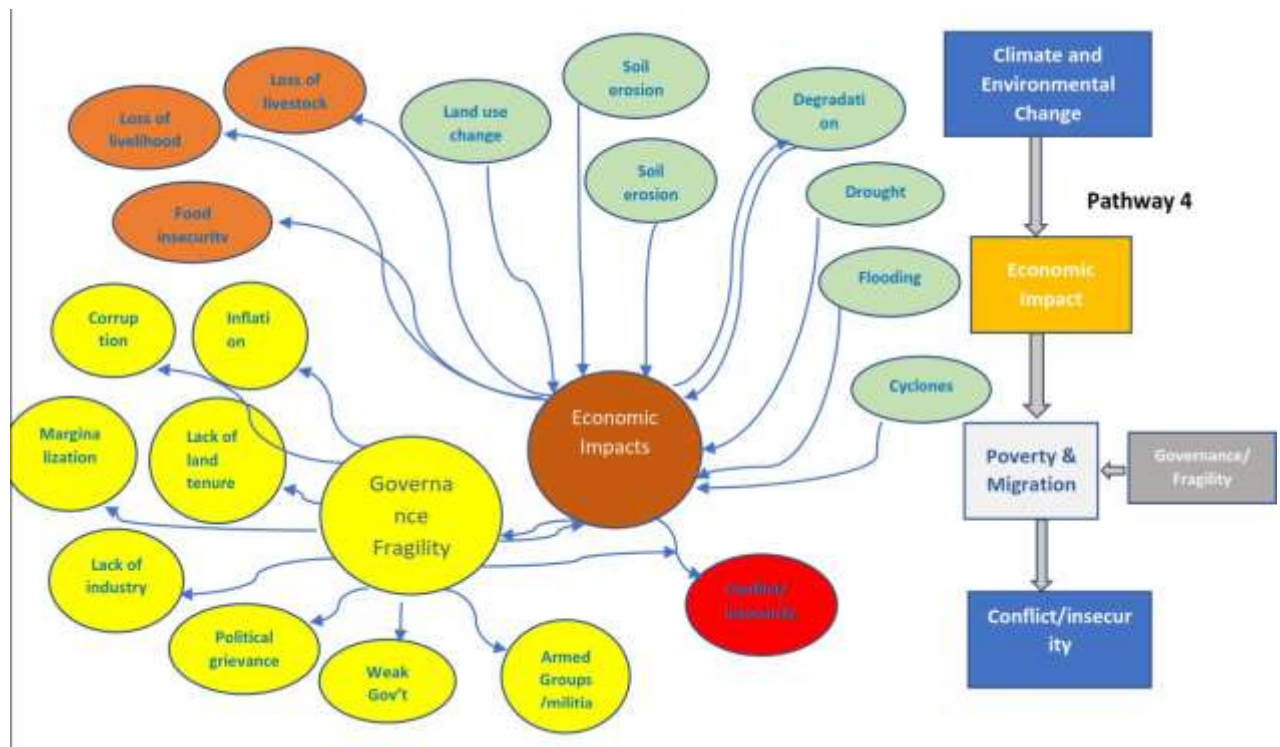


Fuente: ICPACT, 2022

4. Gobernanza y fragilidad:

En los casos en que la variabilidad y el cambio climático no han causado directamente conflictos violentos, su interacción con otros elementos, como la gobernanza débil y las condiciones de fragilidad, puede intensificar las causas subyacentes del conflicto y la inseguridad, lo que afecta negativamente a la paz, la estabilidad y la seguridad. La proliferación de armas, la marginación social y el acceso insuficiente a los servicios esenciales han perpetuado prácticas tradicionales como el robo de ganado y las incursiones.

Figura 4. 7: Vía: Gobernanza y fragilidad



Fuente: ICPACT, 2022

La crisis climática ha sido aprovechada por diversas entidades, entre ellas figuras políticas, organizaciones extremistas e intereses comerciales, para provocar conflictos e inseguridad en beneficio propio, especialmente en regiones caracterizadas por una gobernanza débil y la inestabilidad. La existencia de grupos armados estatales y no estatales en determinadas zonas ha agravado la vulnerabilidad de las comunidades al obstaculizar la asistencia humanitaria y los esfuerzos por fomentar la resiliencia.

CAPÍTULO CINCO: MARCO POLÍTICO SOBRE MIGRACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

5.1 Introducción

En la última década, se han logrado avances significativos en el reconocimiento y la comprensión de la relación entre el cambio climático y la movilidad humana en el ámbito de la investigación, así como en la incorporación de estos conocimientos a las iniciativas políticas internacionales. Si bien no existe un marco jurídico y normativo unificado y completo que aborde específicamente los retos de la movilidad humana vinculados al cambio climático y los desastres, cada vez se reconoce más la interrelación entre el cambio climático y los derechos humanos. Los marcos normativos y políticos existentes que abordan cuestiones relacionadas con la movilidad humana consisten en una variedad de instrumentos. Además de los marcos centrados en los derechos humanos y la protección de los refugiados, numerosos marcos y procesos políticos internacionales, regionales y subregionales, que incluyen la reducción del riesgo climático y de desastres, así como las políticas migratorias, también tienen en cuenta elementos de la relación entre el cambio climático y la movilidad humana. A los efectos del presente informe, estos marcos se clasifican en cuatro grupos distintos:

- Marcos de movilidad humana
- Marcos de protección
- Marcos de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres
- Marcos relacionados con el desarrollo

5.2 Marcos de movilidad humana

a) Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2018. El marco no es jurídicamente vinculante y promueve la colaboración entre todas las partes interesadas en la migración, reconociendo que ninguna nación puede abordar los retos de la migración de forma independiente, respetando al mismo tiempo la soberanía estatal y las obligaciones jurídicas internacionales. El Pacto Mundial reconoce que la migración contribuye a la prosperidad mundial, la innovación y el desarrollo sostenible. Al mejorar la gobernanza de la migración, se pueden maximizar estos beneficios. Establece un marco de «entendimiento común», «responsabilidades compartidas» y «unidad de propósito» para garantizar que la migración sea beneficiosa para todos, al tiempo que se compromete a abordar las necesidades específicas de los migrantes en situaciones vulnerables.

El Pacto Mundial para la Migración (GCM) incluye numerosas menciones a la migración ambiental. Reconoce que las personas pueden verse obligadas a abandonar sus países de origen como consecuencia de desastres naturales repentinos y otras circunstancias difíciles. Además, el GCM hace hincapié en que uno de sus objetivos es reducir los factores negativos y las condiciones subyacentes que empujan a las personas a abandonar sus países, entre los que se incluyen los desastres naturales, los efectos perjudiciales del cambio climático y la degradación del medio ambiente.

El Pacto Mundial para la Migración (GCM) engloba varios compromisos de los Estados miembros destinados a armonizar las estrategias tanto a nivel regional como subregional. Esta armonización tiene por objeto mejorar el análisis y el intercambio de información sobre los desastres repentinos y los desastres de evolución lenta, facilitando la cartografía, la comprensión, la predicción y la gestión de los movimientos migratorios de manera más eficaz. Además, hace hincapié en la necesidad de incorporar las consideraciones relativas al desplazamiento en los planes de preparación para desastres y de proporcionar asistencia humanitaria que satisfaga las necesidades esenciales, respetando plenamente los derechos de las personas afectadas por dichos desastres naturales.

Además, el MCG describe compromisos importantes en el objetivo 5, que se centra en establecer vías para la migración regular. Esto incluye disposiciones para la admisión y la duración de la estancia de los migrantes que se ven obligados a abandonar sus países de origen debido a desastres repentinos y otras circunstancias críticas, basadas en factores compasivos, humanitarios u otros factores pertinentes.

b) Marcos relacionados con el trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), desde su creación en 1919, ha creado y perfeccionado un marco de normas laborales internacionales que abordan una variedad de cuestiones laborales que se plantean a diario. Además, ha implementado un sistema de supervisión distintivo para promover la aplicación efectiva de estas normas a nivel nacional. En 2015, la OIT adoptó las Directrices para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos, que sirven tanto como marco normativo como recurso práctico. Estas directrices ayudan a los países, independientemente de su nivel de desarrollo, a navegar por la transición hacia economías bajas en carbono y les apoyan en el cumplimiento de sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

En 2016, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció los Principios Rectores sobre el Acceso de los Refugiados y Otras Personas Desplazadas Forzosamente al Mercado Laboral. Este marco consiste en principios voluntarios y no vinculantes que se basan en las normas internacionales del trabajo pertinentes y los instrumentos universales de derechos humanos, inspirándose en prácticas eficaces en este ámbito. Su objetivo es ayudar a los Estados a facilitar el acceso de estas poblaciones a sus mercados laborales y fomentar la creación de empleo digno y productivo, teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades y expectativas de sus propios ciudadanos. En 2017, la OIT avanzó aún más en esta agenda con la adopción de la Recomendación 205 — Empleo y trabajo decente para la paz y la resiliencia—, que constituye la única norma laboral para que los mandantes de la OIT aborden el empleo y las cuestiones conexas en situaciones de crisis derivadas de conflictos y desastres.

c) Marcos de la IGAD sobre migración

Los instrumentos de la IGAD relacionados con la migración y el desplazamiento incluyen el Protocolo sobre la libre circulación de personas dentro de la región de la IGAD, que fue ratificado por los Estados miembros el 24 de junio de 2021. Este Protocolo afirma el derecho de los ciudadanos de un Estado miembro a entrar, residir, circular libremente, cursar estudios, trabajar y establecer negocios en otro Estado miembro. Aborda diversos factores que contribuyen a la migración y el desplazamiento, como los desastres, el cambio climático y la degradación del medio ambiente, y afirma que los movimientos transfronterizos pueden producirse «antes, durante o después de un desastre». Otro instrumento importante de la IGAD es el Protocolo sobre la trashumancia, cuyo objetivo es salvaguardar los medios de vida pastorales. El Consejo de Ministros adoptó la versión final de este Protocolo el 24 de junio de 2021. Su objetivo es aprovechar «todo el potencial social y económico» del pastoreo, comprometiendo a los Estados miembros a invertir en recursos y capacidades para los sistemas de trashumancia, al tiempo que se armonizan las leyes y políticas nacionales para fomentar el desarrollo pastoral. Esto incluye la gobernanza, la gestión de la tierra, la seguridad transfronteriza, el control de las enfermedades del ganado y la cartografía y el seguimiento de los corredores de trashumancia. El Protocolo reconoce explícitamente los efectos del cambio climático y la variabilidad meteorológica en la trashumancia, instando a los Estados miembros a facilitar estrategias de adaptación y garantizar «libre,

movilidad transfronteriza segura y ordenada del ganado trashumante y los pastores en busca de pastos y agua». Además, reconoce que las poblaciones trashumantes suelen carecer de documentos de identificación oficiales, definiendo «documento de identificación» como cualquier documento que permita verificar la identidad de una persona, incluyendo, entre otros, los documentos nacionales de identidad, los pasaportes, las tarjetas de las autoridades locales o las cartas de las autoridades competentes reconocidas por el gobierno.

5.3 MARCOS DE PROTECCIÓN

a) *La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre los Refugiados de 1967*

Todos los miembros de la IGAD, con la excepción de Eritrea, son signatarios de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y del Protocolo relativo al Estatuto de los Refugiados de 1967, que otorgan protección internacional a los refugiados. Sin embargo, la posibilidad de solicitar el estatuto de refugiado debido al cambio climático y al desplazamiento relacionado con desastres depende de la interpretación del término «persecución» y de si existe un «temor fundado de persecución» en estos escenarios. No existe una definición universalmente reconocida de «persecución», y el ACNUR aún no ha logrado establecerla. El temor debe considerarse «fundado», lo que significa que debe ser evaluado objetivamente por terceros y no basarse únicamente en la experiencia subjetiva del individuo. En 2000, Chimni postuló que la Convención sobre los Refugiados no cubre de forma inherente a las personas que huyen de desastres. El Manual del ACNUR sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado y directrices sobre protección internacional, actualizado en 2019, también indica que el temor a la persecución excluye a las personas desplazadas por «desastres naturales», a menos que se pueda demostrar una conexión con el temor a la persecución basado en uno de los cinco motivos descritos en la Convención sobre los Refugiados: raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social determinado. No obstante, sugiere que una combinación de factores, incluidos los desastres, podría dar lugar a una situación de persecución.

En 2020, el ACNUR publicó un documento titulado «Consideraciones jurídicas relativas a las solicitudes de protección internacional presentadas en el contexto de los efectos adversos del cambio climático y los desastres». Este documento postula que las personas que solicitan protección internacional debido a los efectos adversos del cambio climático o los desastres pueden tener solicitudes legítimas de estatuto de refugiado, especialmente cuando se examinan los impactos actuales y potenciales futuros de estos fenómenos sobre los derechos humanos. Destaca que las comunidades marginadas suelen ser más susceptibles a las repercusiones del cambio climático y los desastres, especialmente en países donde el estado de derecho es frágil y los gobiernos son incapaces o no están dispuestos a proteger a sus ciudadanos.

Los efectos del cambio climático y los desastres pueden agravar los retos socioeconómicos existentes, lo que conduce a la inestabilidad y la violencia. Por ejemplo, estos factores pueden agravar los conflictos preexistentes por los recursos o generar nuevas disputas que exacerben las tensiones sociales y políticas. El ACNUR hace hincapié en la necesidad de realizar un análisis exhaustivo para comprender cómo el cambio climático y los desastres se entrecruzan con otras variables, incluidas evaluaciones proactivas en casos de desastres graduales, a fin de determinar su posible impacto en los derechos humanos y el riesgo de persecución. Dichas evaluaciones orientarían las medidas preventivas e implicarían marcos de protección pertinentes.

b) *Pacto Mundial sobre los Refugiados*

El Pacto Mundial sobre los Refugiados se estableció en 2018. Esta resolución plasma el compromiso de poner en práctica el principio de responsabilidad y carga compartidas, con el objetivo de involucrar a la comunidad internacional de forma colectiva y estimular la adopción de medidas para responder mejor a las crisis de refugiados. Reconoce que la colaboración internacional es esencial para alcanzar soluciones sostenibles para los refugiados. El Pacto Mundial sobre los Refugiados establece cuatro objetivos principales: aliviar la presión sobre los países que acogen a

refugiados, promover la autosuficiencia de los refugiados, aumentar el acceso a soluciones en terceros países y fomentar condiciones en los países de origen que permitan un retorno seguro y digno.

c) *La Iniciativa Nansen*

La Agenda para la protección de las personas desplazadas transfronterizas en el contexto de los desastres y el cambio climático (2015) de la Iniciativa Nansen sobre el desplazamiento transfronterizo inducido por desastres destaca las importantes deficiencias en la protección de las personas desplazadas a través de las fronteras debido a desastres. Señala la falta de un marco jurídico específico, de organizaciones designadas y de recursos financieros para hacer frente al desplazamiento transfronterizo inducido por desastres. La iniciativa aboga por aprovechar los mecanismos de protección existentes y fomentar una mayor colaboración regional, al tiempo que subraya el papel fundamental de la reducción del riesgo de desastres y las estrategias nacionales de adaptación en la gestión de la movilidad humana y la formulación de una respuesta holística al desplazamiento relacionado con los desastres. La Agenda para la Protección esboza tres áreas clave para aliviar los desplazamientos por desastres: mejorar la recopilación de datos y el conocimiento; mejorar la aplicación y la armonización regional de las medidas de protección humanitaria; y reforzar la gestión de los desplazamientos por desastres en los países de origen. Este enfoque incluye la integración de las consideraciones relativas a la movilidad humana en la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y las políticas de desarrollo, así como la promoción de la migración y la reubicación planificada como estrategias eficaces para mitigar los efectos de los peligros naturales y el cambio climático, previniendo así los desplazamientos.

d) *Instrumento regional para los refugiados*

La Convención de 1969 que regula aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África, establecida por la Organización de la Unidad Africana (OUA), sigue siendo aplicable en el marco de su sucesora, la Unión Africana, y es jurídicamente vinculante para todos los Estados miembros de la IGAD. Esta convención amplía la definición de refugiado para incluir a las personas que se ven «obligadas a abandonar [...] su residencia habitual [...] para buscar refugio fuera de su país de origen o nacionalidad» (UA, 2016). Entre los motivos de dicha obligación se incluyen «acontecimientos que perturben gravemente el orden público», lo que podría interpretarse como el desplazamiento causado por los «efectos adversos» del cambio climático y los desastres naturales. En 2011, Kenia aplicó la Convención de la OUA sobre los Refugiados concediendo el estatuto de refugiado a las personas que huían de la sequía en Somalia.

e) *Marco de desplazamiento interno*

Para las personas desplazadas por la fuerza dentro de las fronteras nacionales, las medidas de protección se rigen por los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos (1998). Aunque los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos no son un instrumento jurídicamente vinculante, sus principios se derivan de las disposiciones que figuran en tratados jurídicamente vinculantes relacionados con el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho humanitario y el derecho de los refugiados. La principal obligación de las autoridades nacionales es garantizar la protección y la prestación de ayuda humanitaria a los desplazados internos.

Los principios rectores del Marco para los Desplazados Internos afirman que las personas desplazadas conservan sus derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, así como el derecho a recibir ayuda humanitaria. Tienen derecho a recibir apoyo para un retorno voluntario, digno y seguro, así como para la reintegración, la integración local o el reasentamiento. Es responsabilidad de las autoridades ayudar en la recuperación de los bienes y pertenencias perdidos; si la recuperación no es factible, deben ayudar a los desplazados internos a obtener una indemnización o reparación. Además, los desplazados internos tienen derecho a solicitar y obtener asilo en otros países.

La Convención de Kampala, conocida formalmente como la Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África, fue adoptada en 2009 y refuerza los compromisos esbozados en los Principios Rectores sobre los Desplazamientos Internos, en particular para las personas desplazadas por la fuerza debido a desastres. Según ha informado la Unión Africana, en abril de 2022, solo Yibuti, Etiopía, Somalia, Sudán del Sur y Uganda, entre los miembros de la IGAD, habían ratificado o se habían adherido a la Convención de Kampala. Además, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, que incluye a los miembros de la IGAD Kenia, Sudán del Sur, Sudán y Uganda, ha respaldado el Protocolo sobre la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos, por el que se establece un marco jurídico para garantizar que los Estados miembros adopten y apliquen los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y los incorporen a sus legislaciones nacionales.

5.4 Marcos de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres

Además de las herramientas creadas específicamente para proteger a los migrantes y las personas desplazadas necesitadas, numerosos acuerdos y marcos internacionales y regionales relativos a la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático reconocen las necesidades de las poblaciones que se ven obligadas a desplazarse o deciden hacerlo debido al cambio climático y los desastres. La reducción del riesgo de desastres (RRD) tiene por objeto mitigar todo tipo de riesgos de desastres, incluidos los relacionados con los desplazamientos causados por desastres. En circunstancias en las que el desplazamiento no puede evitarse, es esencial aplicar estrategias de RRD a largo plazo para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por el desplazamiento relacionado con desastres.

a) La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) se estableció en 1992 y, desde la 13.^a Conferencia de las Partes (COP13), ha habido un creciente reconocimiento entre las partes de las conexiones entre la movilidad humana y el cambio climático. El Marco de Adaptación de Cancún, presentado en la COP16 en 2010, instó a la aplicación de «medidas para mejorar la comprensión, la coordinación y la cooperación en relación con los desplazamientos, las migraciones y los reasentamientos planificados inducidos por el cambio climático, según proceda, a nivel nacional, regional e internacional» (ONU, 2010). En el marco de este plan, se alienta a las partes de la CMNUCC a formular un plan nacional de adaptación destinado a reducir los efectos de los peligros naturales. Este plan debe adaptarse a contextos específicos e incorporar estrategias para prevenir los desplazamientos, preparar evacuaciones organizadas y apoyar la migración voluntaria. Además, un plan nacional de adaptación debe centrarse en el fomento de la resiliencia y la creación de estrategias de migración a largo plazo, incluidos programas de migración laboral y la facilitación de remesas y apoyo a las comunidades de la diáspora. Es responsabilidad primordial de los Estados garantizar la protección de las personas que residen en zonas propensas a los desastres y de las desplazadas por los peligros naturales y los efectos del cambio climático.

b) El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015) es un acuerdo voluntario y no vinculante de 15 años de duración que establece una conexión directa entre los desastres, el cambio climático y los desplazamientos. Aboga por la preparación, la respuesta y los esfuerzos de recuperación a nivel transnacional, nacional y local, con especial énfasis en el apoyo a las personas desplazadas por los desastres. El reconocimiento de

desplazamiento en el contexto de la reducción del riesgo de desastres (RRD) se considera un avance político significativo, ya que fomenta un enfoque integral para abordar el desplazamiento inducido por desastres en el que participan diversas partes interesadas. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) destaca que «el desplazamiento forzoso es una de las consecuencias más frecuentes e inmediatas de los desastres», lo que pone en riesgo a quienes abandonan sus hogares tanto a corto como a largo plazo, especialmente si su desplazamiento se prolonga o si sus vulnerabilidades se intensifican por los efectos de los desastres.

El Programa de Acción para la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en África (2017) se alinea con la Estrategia Regional Africana para la Reducción del Riesgo de Desastres. Reconoce que la migración es un factor que contribuye al riesgo y hace hincapié en la necesidad de abordar «los desastres y otros factores de riesgo, como la pobreza, la salud pública, el cambio climático y la variabilidad climática, la urbanización mal gestionada, los conflictos y la migración, [y] la degradación del medio ambiente, de manera coordinada». La UNDRR aboga por la integración de medidas en las estrategias internacionales, regionales y nacionales de reducción del riesgo de desastres para evitar los desplazamientos y proteger a quienes ya han sido desplazados, al tiempo que ofrece orientación práctica para una planificación eficaz de la RRD.

c) Políticas y estrategias de RRD y adaptación al cambio climático

Uno de los objetivos clave de la creación de la IGAD era abordar los factores que contribuyen al desplazamiento mediante la protección colectiva del medio ambiente y la respuesta a los desastres naturales y provocados por el hombre. En consecuencia, todos los Estados miembros de la IGAD son signatarios de la CMNUCC y coinciden en que deben formularse políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres (RRD) y adaptación al cambio climático para aliviar el desplazamiento y ofrecer protección en los casos en que se produzca. Entre las estrategias más destacadas de la IGAD figuran las siguientes:

- El Plan Estratégico (2016) del Centro de Predicción y Aplicaciones Climáticas (ICPAC) de la IGAD aboga por un enfoque integral para abordar el cambio climático y los desastres, aunque no menciona específicamente el desplazamiento o la migración. Se espera que el ICPAC cree mapas de riesgo de desplazamiento utilizando previsiones climáticas y de desastres.
- La Iniciativa de Resiliencia y Sostenibilidad ante las Sequías de la IGAD (IDDRSI), puesta en marcha en 2019, tiene por objeto mejorar la resiliencia frente a las sequías recurrentes y apoyar el desarrollo sostenible. Esta iniciativa abarca el objetivo estratégico de promover una migración segura, ordenada y regular, al tiempo que aboga por la migración como estrategia de adaptación para mitigar los efectos del cambio climático y la variabilidad meteorológica, incluida la migración como medio para diversificar los ingresos de los hogares.
- La Estrategia y Plan de Acción Regional sobre el Cambio Climático de la IGAD (2023-2030) reconoce que la región de la IGAD se encuentra entre las zonas propensas a los conflictos en África, donde los conflictos actuales suelen estar relacionados con la escasez y la competencia por los recursos naturales. Se prevé que el cambio climático actúe como un multiplicador de amenazas, agravando los retos y peligros existentes. La reducción de la disponibilidad de recursos debido a los efectos del cambio climático regional, como la sequía y la desertificación, intensifica la competencia por estos recursos. Esta situación puede provocar inestabilidad, desplazamientos, migraciones, la escalada de los conflictos actuales y suponer riesgos para la seguridad mundial. En consecuencia, la estrategia de la IGAD da prioridad a la seguridad y los desplazamientos, con el objetivo de promover la armonización de las políticas regionales de inmigración para mitigar la vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos. Además,

Incluye una iniciativa estratégica para establecer directrices regionales para planes de evacuación de emergencia en respuesta a fenómenos climáticos extremos.

- La Estrategia Regional de la IGAD para la Gestión del Riesgo de Desastres (2019-2030) está diseñada para alinearse con el Marco de Sendai, que hace hincapié en la necesidad de incorporar el desplazamiento en las estrategias de reducción del riesgo de desastres (RRD), así como con el Programa de Acción de la Unión Africana, que también hace referencia al Marco de Sendai. Esta estrategia regional busca mitigar los efectos de los desastres en las comunidades, minimizar el desplazamiento y facilitar los esfuerzos de recuperación con el objetivo de lograr un enfoque de «reconstrucción mejorada». La estrategia reconoce que las pruebas anecdóticas indican que la vulnerabilidad a los desastres se ve agravada por factores como las disparidades de género, la edad y la discapacidad. Sin embargo, la ausencia de datos desglosados dificulta la capacidad de analizar el impacto en diversos grupos socioeconómicos y demográficos, lo que limita la formulación de políticas eficaces para abordar estas desigualdades.

5.5 Marcos relacionados con el desarrollo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ofrece diversas vías para adoptar medidas de protección mediante la prevención, la adaptación, la sensibilización y la gestión de la migración, con el compromiso general de «no dejar a nadie atrás» como eje transformador de la Agenda y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS constan de 160 metas, ocho de las cuales se refieren al cambio climático y la migración internacional. Estas metas pueden agruparse en cuatro categorías distintas.

La primera categoría incluye las metas 13.1, 13.2 y 13.3, que se centran en el cambio climático. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 hace hincapié en la necesidad de adoptar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus efectos. Las metas específicas relacionadas con la movilidad humana en el marco del ODS 13 son: la meta 13.1, que tiene por objeto mejorar la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todas las naciones; la meta 13.2, que busca incorporar las consideraciones relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales; y la meta 13.3, que se centra en mejorar la educación, sensibilizar y desarrollar la capacidad humana e institucional para la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción de los impactos y los sistemas de alerta temprana.

La segunda categoría abarca las metas 8.8, 10.7 y 17.18, relacionadas con la gobernanza de la migración. La meta 10.7 tiene por objeto facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras y responsables de las personas mediante la aplicación de políticas migratorias bien planificadas y gestionadas. La meta 8.8 reconoce los derechos y la protección que se conceden a los trabajadores migrantes. Por último, la meta 17.18 tiene por objeto mejorar la gobernanza de la migración basada en datos y fundamentada en información, promoviendo el aumento de la capacidad de los países en desarrollo para proporcionar datos desglosados, incluida la información sobre la situación migratoria.

El tercer conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS), concretamente los objetivos 10.c y 4.b, se centra en la intersección entre la migración y el desarrollo. Este conjunto reconoce el papel beneficioso que desempeñan los migrantes en el fomento del crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible. La meta 10.c exige que la comunidad internacional trabaje para reducir los costes asociados a las remesas de los migrantes por debajo del 3 % para el año 2030. Además, la meta 4.b destaca las ventajas de la «ganancia de cerebros» y la acumulación de

capital humano resultante de la migración, abogando por un aumento significativo de las oportunidades de becas para que los migrantes de países en desarrollo puedan cursar estudios superiores tanto en países desarrollados como en otros países en desarrollo.

El cuarto conjunto, que incluye las metas 5.2, 8.7 y 16.2, aborda la cuestión de la trata de personas. La meta 5.2 insta a los Estados miembros a erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, lo que incluye la trata y diversas formas de explotación. La meta 8.7 exige la adopción de medidas rápidas y eficaces para eliminar el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas, así como para garantizar la prohibición y la erradicación del trabajo infantil.

El Protocolo de 2000 para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, tiene por objeto prevenir y combatir la trata de personas, proteger y ayudar a las víctimas —en particular a las mujeres y los niños—, enjuiciar a los delincuentes y fomentar la cooperación entre los Estados Partes. En octubre de 2019, este Protocolo había sido ratificado por 174 Estados Miembros. Del mismo modo, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, de 2000, ratificado por 148 Estados Miembros, tiene por objeto abordar y prevenir el tráfico ilícito de «carga humana». También hace hincapié en que la migración en sí misma no es un acto delictivo y que los migrantes pueden ser víctimas que merecen protección. En el cuadro 5.1 se presenta la situación actual de la ratificación de los protocolos sobre el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

Cuadro 5.1: Estado de ratificación de los protocolos sobre el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas entre los países miembros de la IGAD

País	Ratificación del Protocolo sobre el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas	Año de ratificación
Yibuti	2005	2005
Eritrea	Aún no	2014
Etiopía	2012	2012
Kenia	2005	2005
Somalia	Aún no	Aún no
Sudán del Sur	Aún no	Todavía no
Sudán	2018	2014

Fuente: IGAD (Informe sobre estadísticas migratorias de la IGAD) 2021

Aunque la mayoría de los países de la IGAD han ratificado ambos protocolos, Somalia y Sudán del Sur no lo han hecho.

SEGUNDA PARTE: LA CRISIS DE MIGRACIÓN
CLIMÁTICA EN EL CUERNO DE ÁFRICA Y LA
RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA
MIGRACIÓN INDUCIDA POR EL CLIMA:
PERSPECTIVAS SOBRE POLÍTICAS Y EDUCACIÓN

CAPÍTULO SEIS: REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE MIGRACIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

6.1 Investigación de la UE sobre el nexo entre el clima y la migración y la dimensión educativa

En los últimos años, la Unión Europea ha desarrollado un creciente corpus de investigación sobre el nexo entre el cambio climático y la migración, prestando especial atención al África subsahariana. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra el proyecto **CLICIM**, coordinado por el **Centro Común de Investigación (CCI)** de la Comisión Europea. El proyecto tiene como objetivo desarrollar herramientas predictivas mediante la integración de datos climáticos, demográficos y sociales para analizar la movilidad relacionada con el clima, con especial atención a regiones altamente vulnerables como el Sahel y Etiopía (JRC, 2023).

Al mismo tiempo, numerosas contribuciones académicas y documentos de política han explorado cómo las instituciones de la UE están incorporando progresivamente esta cuestión en sus estrategias, a pesar de la ausencia de un marco jurídico consolidado. Uno de los retos recurrentes es la dificultad de distinguir claramente los factores medioambientales de las causas socioeconómicas más amplias de la migración, lo que complica el reconocimiento jurídico de los denominados «migrantes climáticos» (Legut, 2021).

En este contexto, **la educación** se perfila como una palanca estratégica para sensibilizar a la opinión pública y apoyar enfoques más integrados. En el marco del proyecto CLICIM, el CCI ha destacado el valor pedagógico de los datos territoriales y los escenarios climáticos como herramientas didácticas en las escuelas. Otros documentos de política, como el publicado por el **Instituto Egmont** (2024), subrayan la urgencia de incorporar el tema en las agendas educativas europeas, promoviendo enfoques interdisciplinarios basados en datos empíricos y estrechamente vinculados a los derechos humanos y la movilidad sostenible.

La investigación europea reconoce cada vez más la importancia de promover la educación sobre el clima y la migración en las escuelas, una educación que fomente la sensibilización, la alfabetización ecológica y la ciudadanía global.

6.2 Marcos jurídicos, políticos y educativos de la UE sobre la migración inducida por el clima

A pesar de la creciente conciencia institucional, la Unión Europea sigue careciendo de un marco jurídico reconocido para la protección de las personas desplazadas por factores relacionados con el clima. El **Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo** (2020) reconoce el cambio climático como un factor que influye en la movilidad humana, pero no establece ningún estatuto jurídico específico ni mecanismos de protección específicos para las personas afectadas por la degradación medioambiental. La legislación actual de la UE sigue basándose en la **Convención de Ginebra de 1951**, que no considera el cambio climático como un motivo válido para la protección internacional. Aunque algunos Estados miembros han introducido instrumentos ad hoc, como visados humanitarios o protección temporal, no existe un enfoque armonizado a nivel de la UE, lo que da lugar a incertidumbre jurídica y a un acceso desigual a la protección en toda la Unión.

En 2022, la Comisión Europea publicó un **documento de trabajo de los servicios de la Comisión** sobre «el desplazamiento y la migración relacionados con las catástrofes, el cambio climático y la degradación medioambiental», en el que se reconoce la necesidad de

fortalecer las sinergias entre la adaptación al clima, la resiliencia y la gestión de la migración. Sin embargo, como señala el **Instituto Egmont** (Scodanibbio, 2024), los avances siguen siendo parciales e incoherentes. La narrativa dominante sigue enmarcando la migración inducida por el clima desde una **perspectiva de seguridad o desarrollo**, en lugar de como una cuestión de derechos humanos. Egmont aboga por un **cambio de paradigma** hacia un enfoque de seguridad humana y justicia climática, promoviendo la creación de vías de migración seguras y legales, instrumentos jurídicos específicos y el reconocimiento de la responsabilidad histórica de Europa en las emisiones y la desigualdad global.

Junto con los marcos jurídicos y políticos, la **dimensión educativa** está cobrando importancia como respuesta sistémica al nexo entre el clima y la migración. La UE promueve **la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** y ha integrado las competencias ecológicas en su estrategia del Espacio Europeo de Educación. Sin embargo, los datos del **Monitor de Educación y Formación 2024** muestran que solo el 42 % de los jóvenes ha tenido oportunidades sustanciales de aprender sobre la sostenibilidad en la escuela, y los profesores señalan constantemente la falta de tiempo y recursos.

Aunque los textos políticos clave, como el Pacto Verde y el Nuevo Pacto, no abordan explícitamente la inclusión de la migración climática en los planes de estudio escolares, existe **un interés creciente por conectar la educación sobre el cambio climático, la movilidad y la ciudadanía global**. Iniciativas como **Erasmus+** apoyan la cooperación transfronteriza entre escuelas en temas inclusivos y relacionados con el clima. Al mismo tiempo, actores internacionales como el **Instituto Egmont** y diversas redes de investigación subrayan la necesidad de dotar a las escuelas y a los educadores de enfoques interdisciplinarios basados en datos empíricos que promuevan la sensibilización, el pensamiento crítico y la responsabilidad cívica.

En este contexto, la educación se reconoce cada vez más como una herramienta estratégica para fomentar la resiliencia y la cohesión social frente a la movilidad inducida por el clima. Una mayor integración de **la educación sobre el clima y la migración** en los sistemas educativos europeos contribuiría a traducir los principios políticos abstractos en experiencias de aprendizaje concretas, fomentando la solidaridad, la justicia y la preparación entre las generaciones más jóvenes.

6.3 Financiación de la UE, cooperación exterior y programas educativos sobre el clima y la migración

La respuesta de la Unión Europea a la migración inducida por el clima se refleja claramente en sus **instrumentos de cooperación exterior y sus programas de financiación**, pero también, cada vez más, en su apoyo a **iniciativas educativas** que vinculan la resiliencia climática y la movilidad global.

A nivel macro, el principal instrumento financiero de la UE es **el NDICI – Global Europe**, que financia proyectos de desarrollo, adaptación al clima y resiliencia en países socios, incluido el **Cuerno de África**. Programas como la **Alianza Mundial contra el Cambio Climático Plus (GCCA+)** ofrecen apoyo específico para la adaptación al clima en contextos altamente vulnerables, en particular en Etiopía, Sudán y Uganda. Del mismo modo, el **Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África (EUTF)** ha destinado cientos de millones de euros a abordar las causas profundas de la migración, incluida la degradación medioambiental. Sin embargo, una auditoría estratégica realizada por el **Tribunal de Cuentas Europeo** (2024) señaló importantes deficiencias en materia de transparencia, seguimiento del impacto y coherencia entre los objetivos relacionados con el clima y la migración. Paralelamente, la UE está invirtiendo en **programas educativos resilientes al clima**, tanto dentro como fuera de sus fronteras. **El Banco Europeo de Inversiones**, en cooperación con **UNICEF**, ha apoyado proyectos escolares que combinan infraestructuras sostenibles con la enseñanza relacionada con el clima. La iniciativa **Eco-Schools**,

respaldada por la Comisión Europea y la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), involucra a más de 51 000 escuelas de toda Europa en la educación ambiental voluntaria, muchas de las cuales ya incluyen la migración climática como tema transversal en la educación para la sostenibilidad global.

Proyectos innovadores como TIES (Teaching Immigration in European Schools) han desarrollado módulos didácticos multilingües (en inglés, francés, italiano, etc.) que integran conocimientos académicos sobre migración y cambio climático en materias escolares como historia, geografía, derecho y literatura. Aunque no se centran exclusivamente en el Cuerno de África, estos recursos pueden adaptarse para incluir estudios de casos relacionados con el clima de los países que participan en el proyecto IMPACT.

Del mismo modo, la **Iniciativa Europea por el Clima (EUKI)** apoya proyectos educativos transfronterizos entre escuelas, ONG y autoridades locales, centrados en la concienciación medioambiental y la movilidad humana. Estas iniciativas demuestran que ya existe una **base pedagógica europea para conectar la educación sobre el clima y la migración**, que podría ampliarse y gestionarse estratégicamente. Además, **Erasmus+** desempeña un papel fundamental a la hora de facilitar la cooperación entre escuelas y actores de la sociedad civil de toda Europa. Financia proyectos que combinan las dimensiones climática y migratoria, fomentando el intercambio de buenas prácticas y modelos de aprendizaje participativo.

En conjunto, estos mecanismos de financiación e iniciativas educativas ilustran cómo la UE está construyendo gradualmente un enfoque integrado del nexo entre el clima y la migración. Sin embargo, el **vínculo entre la cooperación exterior y la política interna de la UE en materia de asilo, protección e inclusión** sigue siendo débil, lo que pone de relieve la necesidad de una estrategia intersectorial más coherente que armonice la acción global con la aplicación educativa local.

6.4 Críticas, recomendaciones y perspectivas de futuro

En el debate europeo han surgido voces críticas cada vez más fuertes sobre la forma en que las instituciones de la UE abordan el nexo entre el cambio climático y la migración. Destacados grupos de reflexión, como el **Instituto Egmont** (Scodanibbio, 2024), han señalado que, a pesar del reconocimiento formal de la cuestión, las políticas de la UE siguen estando determinadas en gran medida por **la lógica de la seguridad y la contención**, en lugar de por un marco basado en **la protección de los derechos humanos y la solidaridad internacional**.

El informe de políticas n.º 347 de Egmont llama especialmente la atención sobre la **ausencia de instrumentos jurídicos claros** para proteger a las personas desplazadas por fenómenos climáticos extremos o por la degradación gradual del medio ambiente. En él se aboga por un auténtico **cambio de paradigma**, alejándose de los enfoques basados en la seguridad y avanzando hacia una **perspectiva de justicia climática**, basada en la responsabilidad histórica de Europa y en la integración de los derechos humanos en todas las políticas climáticas y migratorias.

Organizaciones internacionales como **WWF** y el **Pacto Mundial sobre los Refugiados** han abogado igualmente por el **reconocimiento formal de la condición de «refugiado climático»**, junto con el establecimiento de **vías de migración seguras y legales** para las personas afectadas por crisis medioambientales. Estas propuestas coinciden en instar a la UE a asumir un **papel de liderazgo mundial** acorde con sus valores fundamentales.

Paralelamente, instituciones académicas y orientadas a las políticas han llamado la atención sobre el **potencial sin explotar de la educación** para salvar la brecha entre la conciencia pública y la elaboración de políticas eficaces sobre la migración inducida por el clima. La **Federación Europea de Academias de Ciencias y Humanidades (ALLEA)**,

por ejemplo, ha pedido **una formación más sólida de los docentes**, un mejor acceso a los recursos y la integración de **las narrativas sobre el clima y la migración en los planes de estudios interdisciplinarios**. El **Instituto Egmont** también destaca que la ciudadanía global y la educación siguen siendo **componentes ausentes** en el enfoque europeo actual, tanto en las políticas como en la práctica.

Análisis recientes sugieren que la UE necesita una **estrategia integral que reconozca el papel de las escuelas como laboratorios de resiliencia climática y concienciación sobre la movilidad**, capaces de fomentar el pensamiento crítico, la responsabilidad cívica y la preparación a largo plazo entre los estudiantes. Esta perspectiva educativa subraya la relevancia estratégica de proyectos como **IMPACT**, cuyos resultados abordan estas lagunas promoviendo la educación sobre el clima y la migración a nivel escolar mediante la cooperación transnacional y herramientas didácticas adaptadas al contexto.

En este contexto, muchos actores recomiendan que **la migración inducida por el clima se integre plenamente en el próximo ciclo legislativo de la UE**, vinculándola explícitamente a las prioridades esbozadas en el **Pacto Verde Europeo**, la diplomacia climática de la UE y las estrategias más amplias para una **transición justa e inclusiva**, en las que **la educación y la participación de los jóvenes** deben desempeñar un papel central.

CAPÍTULO SIETE: CONCIENCIACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MIGRACIÓN EN LA UE: ENFOQUE EN BÉLGICA, GRECIA, ITALIA Y ESPAÑA

7.1 Introducción

Se llevó a cabo una encuesta en cuatro países europeos —Bélgica, España, Grecia e Italia— para evaluar la concienciación y la comunicación en torno a la migración provocada por el clima. Esta encuesta se centró específicamente en la percepción que tienen los jóvenes de la migración relacionada con el cambio climático en determinadas escuelas de estos países, con el objetivo de evaluar su comprensión y sus opiniones sobre el tema. El resultado de la encuesta se resume a continuación.

7.2 Selección de la muestra

Se seleccionó una muestra de estudiantes de diversas escuelas de cuatro países europeos: Bélgica, España, Grecia e Italia. La tabla siguiente resume la muestra de estudiantes por país. Se diseñó un cuestionario para recopilar datos y se administró en línea. Se recopilaron datos de un total de 617 estudiantes. Sin embargo, se excluyó a dos participantes, uno de Grecia y otro de Italia, debido a que sus edades declaradas, 45 y 69 años, superaban el límite de edad para los jóvenes.

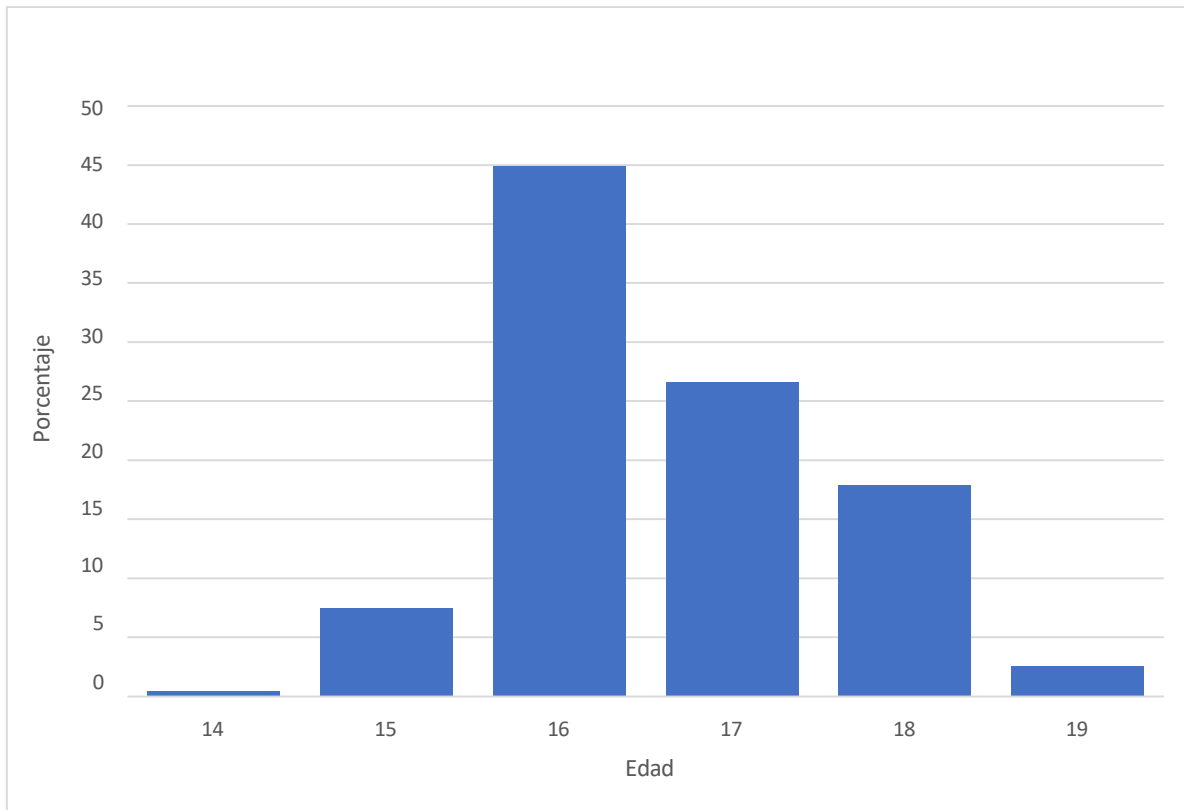
Tabla 6.1: Distribución de la muestra por país

País	Tamaño de la muestra	Distribución por género (%)		
		Mujer	Hombres	Otros
Bélgica	80	49	49	2
Grecia	126	29	70	1
Italia	302	37	62	1
España	106	56	41	3
Total	615	41	58	1

En cuanto a la distribución por género, hay más hombres que mujeres entre los encuestados, con una proporción del 58 % de mujeres, el 41 % de hombres y el 1 % restante de otros. Sin embargo, existen algunas diferencias en la distribución por género de la muestra entre los distintos países. Mientras que en Grecia e Italia los hombres superan en número a las mujeres entre los encuestados, en España ocurre lo contrario, ya que las mujeres constituyen el 56 % de la muestra. En Bélgica, la proporción de la distribución de la muestra por género es similar.

En cuanto a la distribución por edades de los encuestados, dado que la encuesta se centra principalmente en los jóvenes que cursan estudios en instituciones educativas, las edades oscilan entre los 14 y los 19 años, siendo la mayoría de los encuestados de 16 años.

Figura 7.1: Distribución por edades



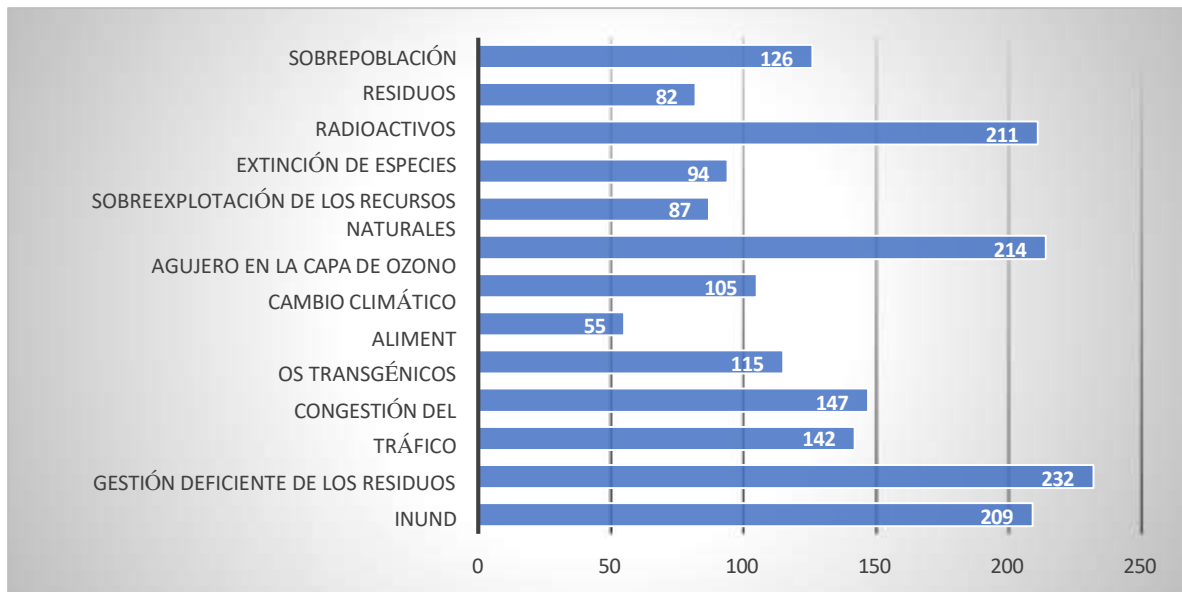
7.3 Resultados y discusión

7.3.1 Concienciación sobre el cambio climático

Los investigadores han destacado que la sensibilización sobre el cambio climático es un primer paso crucial para la adaptación al clima, ya que allana el camino para gestionar sus efectos y reducir la vulnerabilidad. Comprender los riesgos para la salud y la vida humanas, la propiedad y el bienestar significa que las personas, las comunidades y las autoridades están mejor preparadas para hacer frente y responder a las nuevas amenazas. Si bien la concienciación sobre los riesgos climáticos y las medidas para reducirlos han aumentado a nivel mundial, los avances son desiguales, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Por lo tanto, es importante comprender el nivel de concienciación entre los jóvenes. Para ello, formulamos cuatro preguntas con el fin de comprender la actitud de los jóvenes hacia el cambio climático.

En primer lugar, se proporcionó a los encuestados una lista de cuestiones medioambientales de la que debían seleccionar las tres que más les preocupaban. El resultado se resume a continuación.

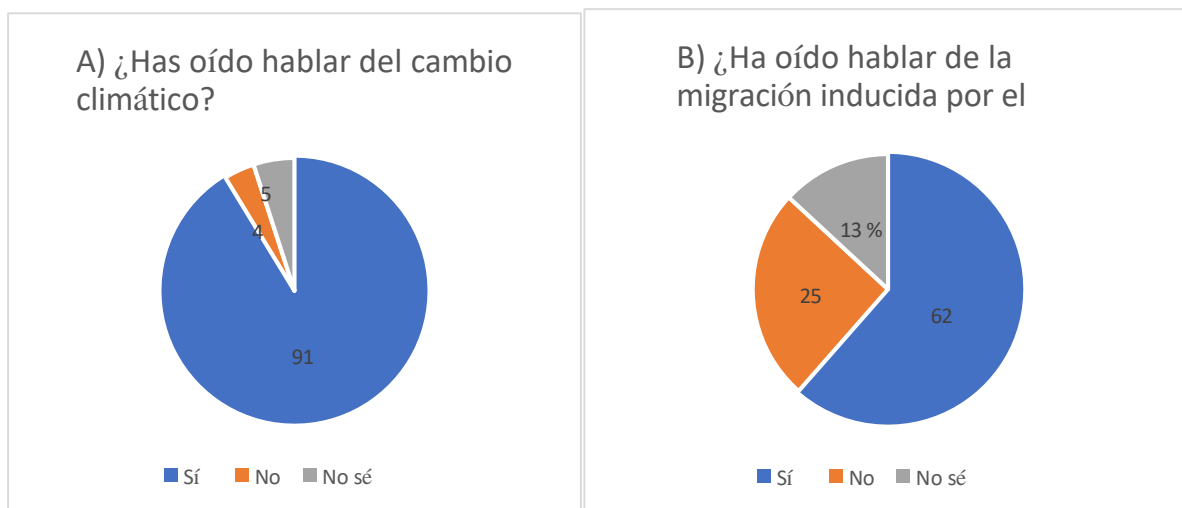
Figura 7.2: Respuestas sobre cuestiones medioambientales



Los resultados muestran que los estudiantes son muy conscientes de los problemas medioambientales, en particular la contaminación de los ríos y los mares, el cambio climático, la extinción de especies y la contaminación atmosférica. Sus preocupaciones abarcan tanto problemas locales inmediatos como retos globales más amplios, lo que proporciona una base sólida para los esfuerzos de educación medioambiental que pueden centrarse en soluciones prácticas y viables.

Además, se preguntó a los encuestados si habían oído hablar del cambio climático y de la migración inducida por el cambio climático. Las respuestas se resumen a continuación.

Figura 7.3: Conocimientos sobre el cambio climático y la migración inducida por el cambio climático



El panel A ofrece un resumen de las respuestas relativas al cambio climático. Una amplia mayoría de los encuestados (91 %) indicó que conoce el cambio climático, lo que es una señal favorable de la concienciación general. Por el contrario, solo el 9 % de los encuestados afirmó no haber oído hablar del cambio climático o no estar seguro al respecto. Esto indica que, aunque la mayoría de los estudiantes están informados sobre el cambio climático

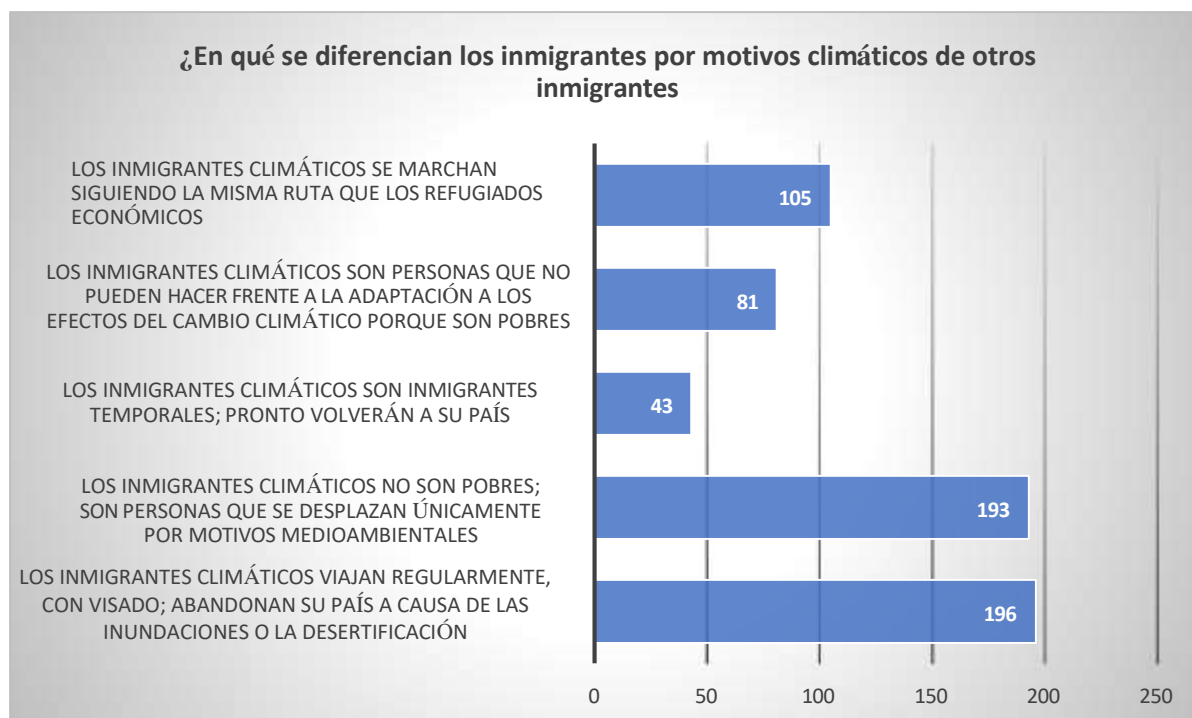
, existe un grupo pequeño pero notable que carece de conocimientos o no está seguro. Estas personas pueden representar un objetivo potencial para iniciativas destinadas a aumentar la concienciación.

El panel B resume las respuestas relativas a la migración provocada por el cambio climático. En contraste con el nivel de concienciación sobre el cambio climático, el porcentaje de encuestados familiarizados con la migración provocada por el cambio climático es menor. Solo el 62 % de los encuestados ha oído hablar de la migración provocada por el cambio climático. El 38 % restante no ha oído hablar de ella o no está seguro. Esto pone de relieve la necesidad de programas educativos específicos para mejorar la concienciación sobre la migración resultante del cambio climático.

Además, se planteó a los participantes una pregunta abierta sobre sus conocimientos sobre el cambio climático. Las respuestas fueron diversas, y la mayoría de los estudiantes demostraron tener un conocimiento básico del tema. Los aspectos más mencionados fueron el calentamiento global, el deshielo de los casquetes polares y los cambios en los patrones climáticos, junto con una notable falta de conocimientos que indica una importante laguna en la comprensión del cambio climático. Muchos estudiantes afirmaron no tener ningún conocimiento o solo una comprensión rudimentaria del tema. Esto subraya la necesidad de programas educativos más específicos y completos destinados a mejorar la comprensión de los estudiantes sobre esta cuestión fundamental.

Por último, se preguntó a los encuestados en qué se diferencian los inmigrantes inducidos por el clima de otros inmigrantes, como los refugiados políticos y/o económicos. Se ofrecieron cinco opciones a los encuestados, de las cuales debían elegir una. El resultado se resume a continuación.

Figura 7.4: ¿Son los inmigrantes inducidos por el clima diferentes de otros tipos de inmigrantes?



La mayoría de los encuestados, aproximadamente 196 personas (32 %), cree que los migrantes climáticos suelen viajar con un visado. La razón principal por la que estos migrantes abandonan sus países de origen es debido a las inundaciones o la desertificación. En la misma línea, casi el mismo número de encuestados (193 personas o el 31 %) afirma que los migrantes climáticos no son pobres, sino que se trasladan únicamente por

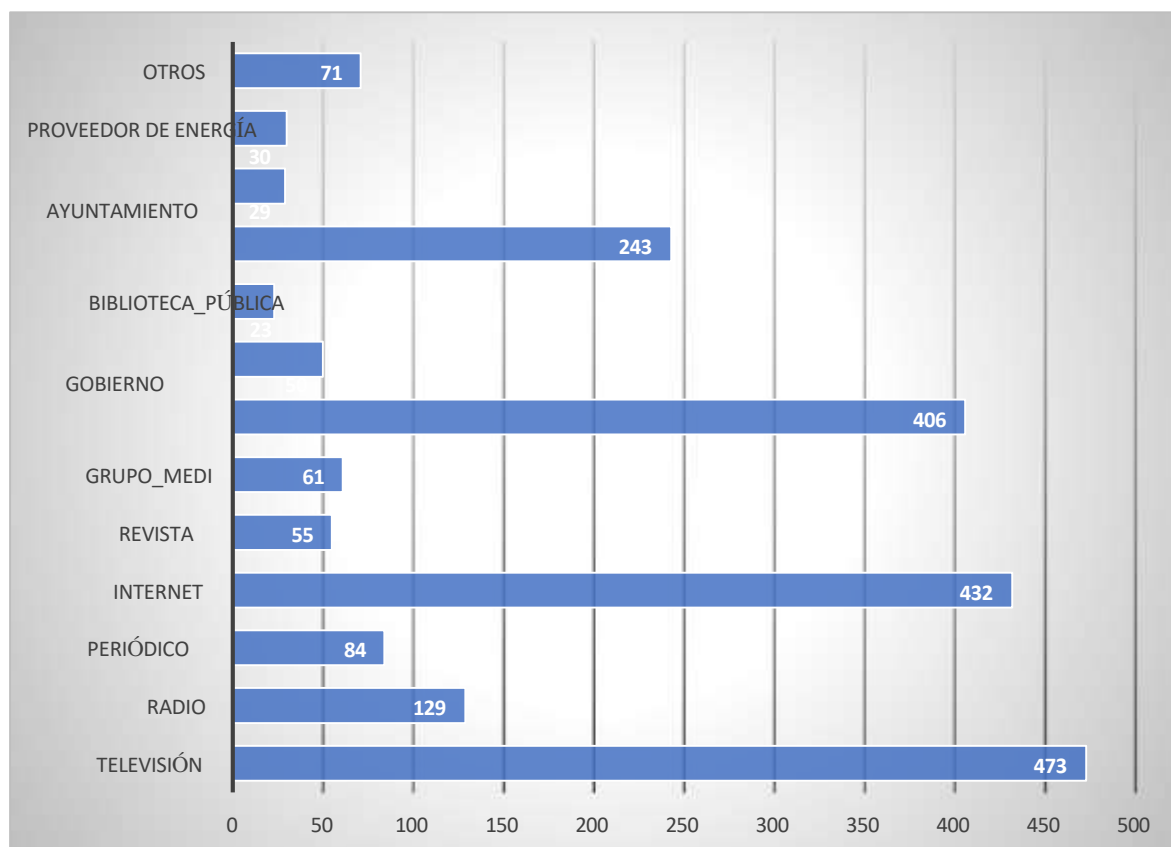
razones medioambientales. La siguiente perspectiva, que obtuvo el apoyo de 105 encuestados, es decir, el 17 % del total, es que los migrantes climáticos emprenden viajes más difíciles en comparación con los refugiados económicos. Solo 81 y 43 encuestados, que representan el 13 % y el 7 % del total, respectivamente, creen que los migrantes climáticos son personas empobrecidas incapaces de adaptarse al cambio climático y que estos migrantes suelen regresar a sus países de origen una vez que las condiciones climáticas adversas que provocaron su migración han remitido.

En resumen, los estudiantes mostraron una combinación de percepciones acertadas y conceptos erróneos, y algunos demostraron confusión con respecto a las circunstancias socioeconómicas de los migrantes climáticos y la naturaleza de su migración. Esta visión general pone de relieve los distintos grados de comprensión entre los estudiantes sobre la migración inducida por el clima e indica las áreas en las que es necesaria una educación adicional.

7.3.2 Fuente de información sobre el cambio climático y grado de confianza

Se preguntó a los encuestados dónde habían oído hablar del cambio climático, es decir, cuál era su fuente de información. El gráfico siguiente resume el resultado.

Figura 7.5: Fuente de información sobre el cambio climático



El gráfico ilustra que los estudiantes obtienen principalmente información sobre el cambio climático a través de la televisión e Internet, seguidos de cerca por las escuelas. Los amigos y la familia contribuyen a este conocimiento, aunque en menor medida. Las fuentes menos mencionadas son las bibliotecas públicas, los ayuntamientos y los proveedores de energía

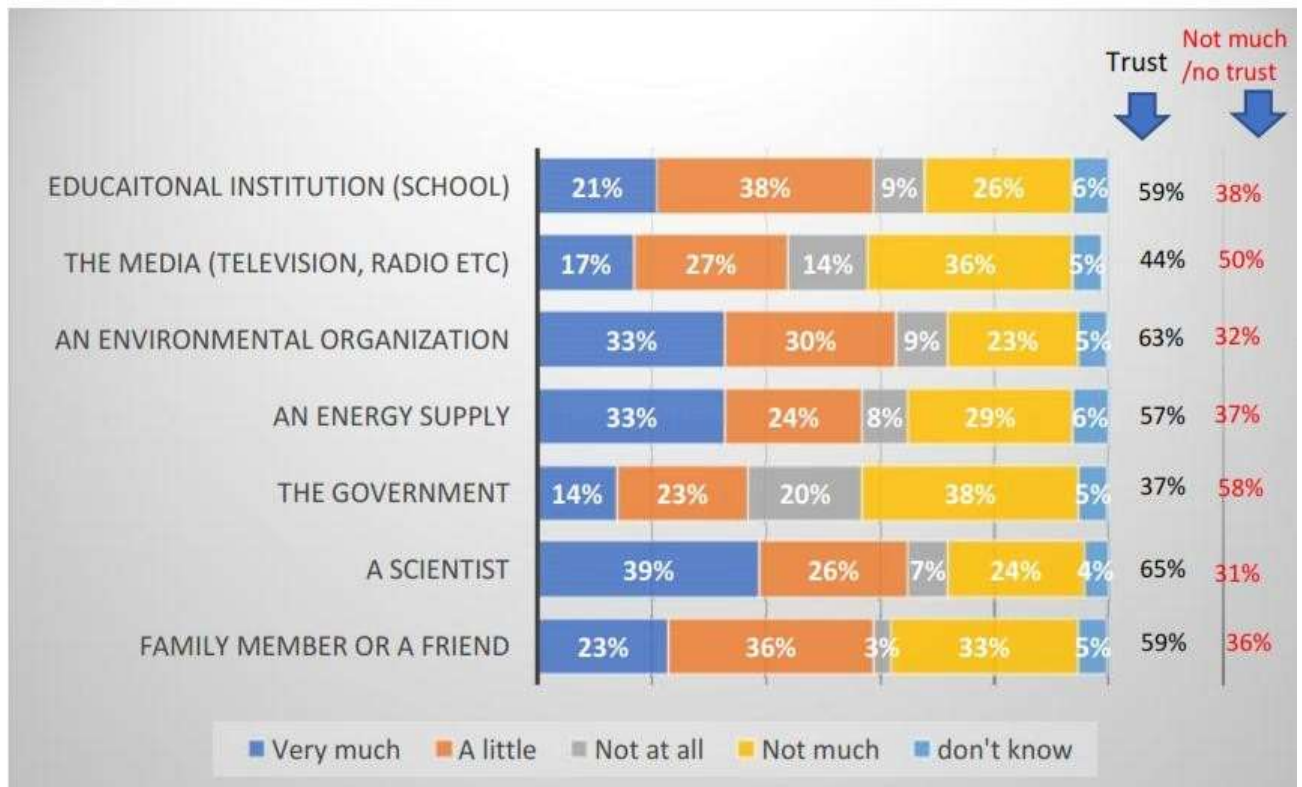
, lo que indica que los estudiantes dependen principalmente de los medios de comunicación convencionales y de la educación formal para comprender el cambio climático, mientras que las fuentes especializadas tienen una influencia más limitada. Esto implica que tanto los medios digitales como los tradicionales, junto con las instituciones educativas, constituyen vías esenciales para sensibilizar a los estudiantes.

7.3.3 Confianza en las fuentes de información sobre el cambio climático

Se preguntó a los encuestados si confiaban en las diferentes fuentes de información sobre el cambio climático. Los resultados se resumen en la figura 6.4 a continuación.

Al combinar las respuestas «mucho» y «un poco» en una sola categoría denominada «confianza», y fusionar «nada» y «poco» en otra categoría denominada «poca/ninguna confianza», las respuestas sobre la confianza se ilustran en la figura 6.4. Los resultados revelan que los científicos son considerados la fuente de información más fiable, ya que el 65 % de los encuestados identifica la información procedente de los científicos como fiable. Les siguen de cerca las organizaciones medioambientales, con un 63 %, las organizaciones educativas y los familiares y amigos, cada uno de los cuales es considerado una fuente de información fiable por el 59 % de los encuestados. Por el contrario, las agencias gubernamentales y los medios de comunicación son considerados los menos creíbles, con un 58 % y un 50 % de los encuestados, respectivamente, que indican que no confían en estas fuentes de información.

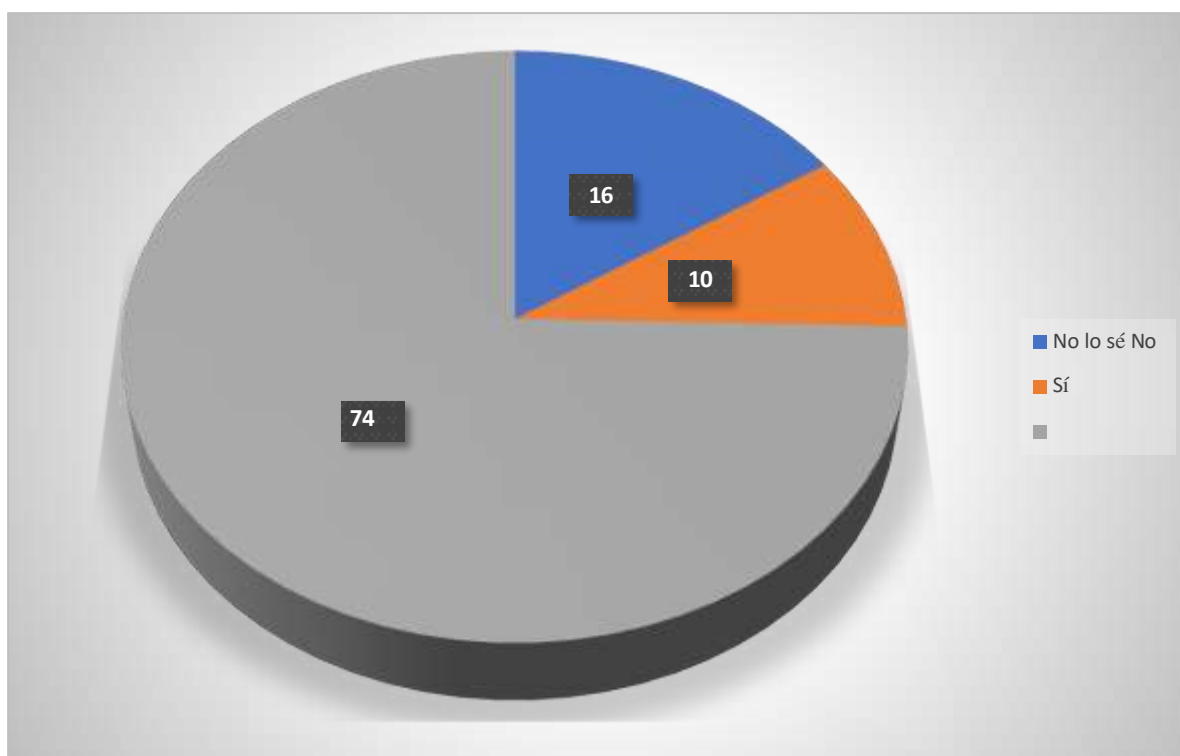
Figura 7.6: Confianza en la información sobre el cambio climático



7.3.4 Medidas para hacer frente al cambio climático

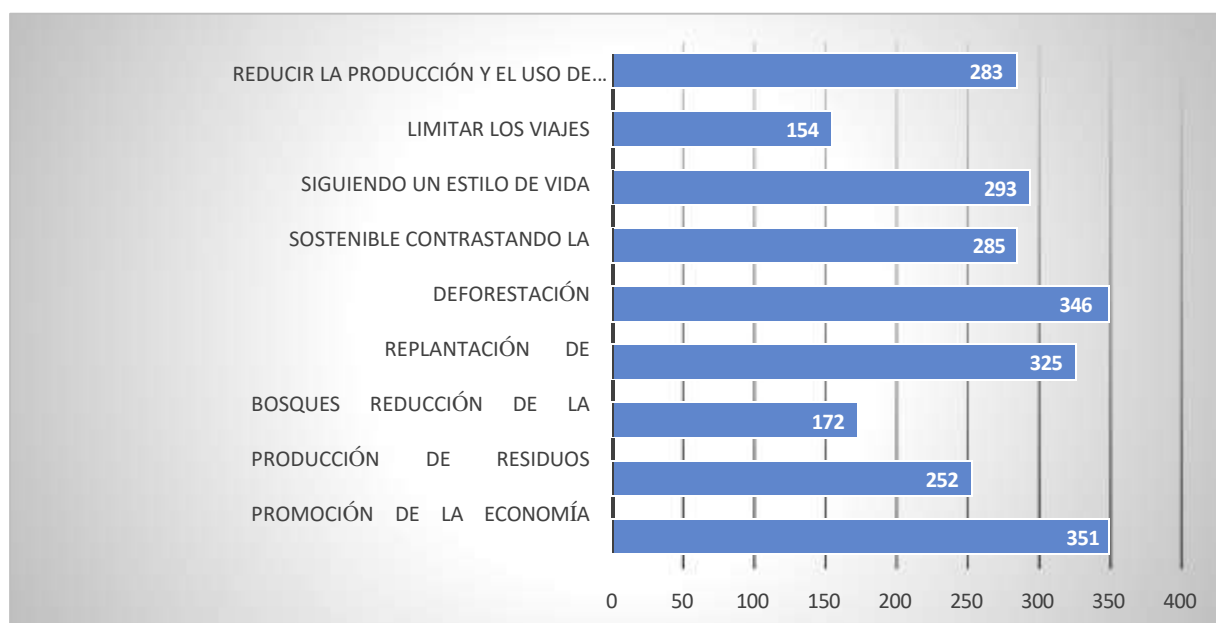
Se preguntó a los participantes si era factible tomar medidas contra el cambio climático. A continuación se presenta un resumen de sus respuestas. Una mayoría significativa de los encuestados, aproximadamente el 74 %, opina que se pueden tomar medidas para hacer frente al cambio climático, lo que sugiere que una gran parte de los jóvenes está convencida de que se pueden mitigar los efectos del cambio climático. Por el contrario, un pequeño porcentaje de los estudiantes cree que no se pueden tomar medidas para combatir el cambio climático (10 %) o no está seguro de las posibles soluciones (16 %). Esto refleja una apertura general a la acción climática, pero también pone de relieve la necesidad de seguir educando para disipar las dudas y dotar a los estudiantes de conocimientos sobre estrategias viables de mitigación del cambio climático.

Figura 7.7: ¿Se puede hacer algo para combatir el cambio climático?



Además, se preguntó a los encuestados qué medidas deben tomarse para hacer frente a los efectos del cambio climático. El resultado se resume a continuación.

Figura 7.8: Formas de abordar el cambio climático

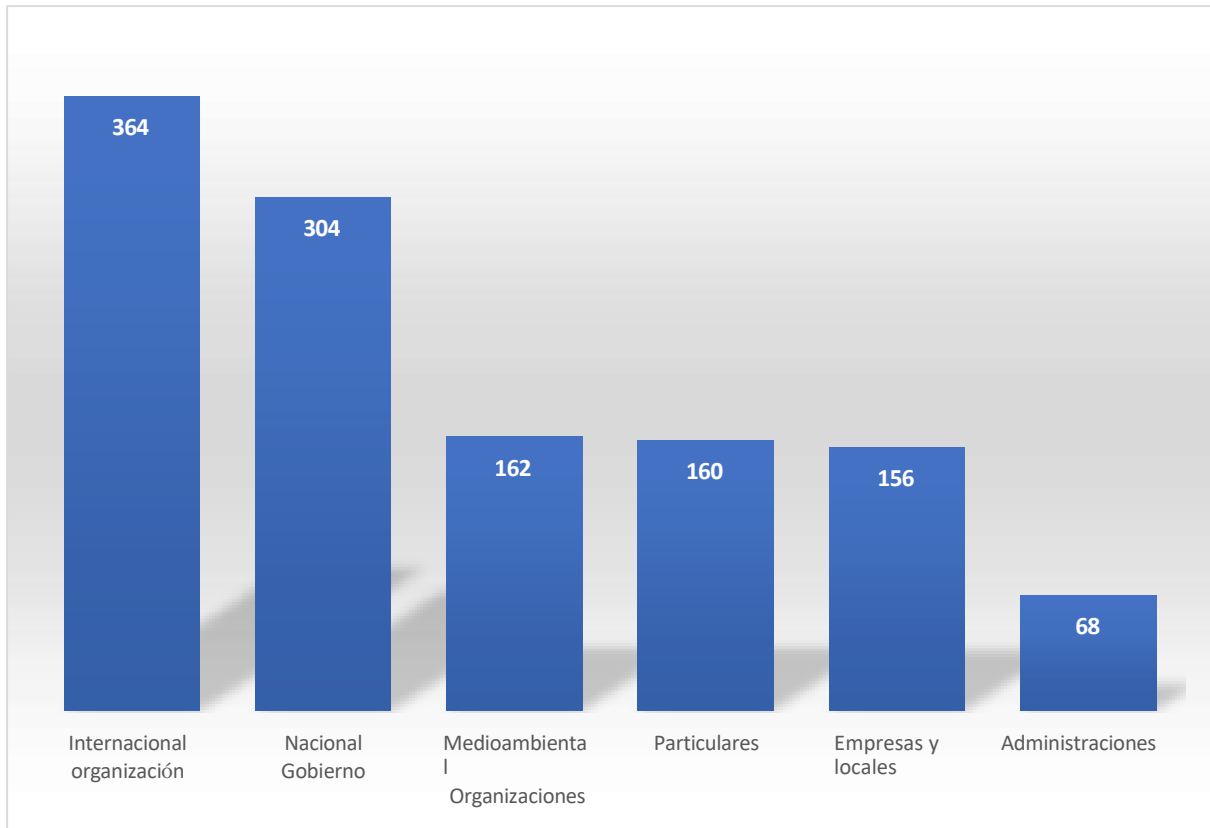


Los resultados indican que los estudiantes perciben que una combinación de iniciativas amplias y responsabilidad personal es esencial para abordar el cambio climático. Las medidas más recomendadas fueron minimizar el consumo de combustibles fósiles y energías no renovables, participar en la reforestación y reducir los residuos. Esto sugiere que los estudiantes valoran mucho las energías limpias o renovables, las estrategias basadas en la naturaleza y las prácticas sostenibles de gestión de residuos. Además, muchos estudiantes subrayaron la importancia de adoptar un estilo de vida sostenible, lo que refleja su conciencia del importante papel que desempeñan las acciones individuales en la mitigación del cambio climático. El énfasis en la conservación de los bosques, la reducción de los productos de un solo uso y la disminución de la dependencia de los combustibles fósiles para el transporte subraya aún más el reconocimiento por parte de los estudiantes de las consecuencias de la deforestación y la necesidad de marcos económicos sostenibles. En resumen, los estudiantes muestran un firme apoyo a los enfoques tanto globales como locales para combatir el cambio climático.

Además, se preguntó a los encuestados sobre quién es responsable de abordar los efectos del cambio climático. El resultado se resume a continuación:

Los datos presentados muestran que los estudiantes perciben que la obligación principal de abordar el cambio climático recae en las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales, que recibieron 364 y 304 respuestas, respectivamente. Esto refleja un fuerte consenso en que es esencial realizar esfuerzos significativos y coordinados para abordar la cuestión. Además, se reconoce que las organizaciones medioambientales, las empresas y los particulares son contribuyentes cruciales a la acción climática, lo que demuestra la comprensión de los estudiantes de la importancia de los grupos de defensa y las responsabilidades de las empresas y los particulares. Un número menor de estudiantes mencionó a los gobiernos locales (68 menciones), lo que indica que, aunque las iniciativas locales son valiosas, se considera que las entidades más grandes tienen el impacto más sustancial en la lucha contra el cambio climático.

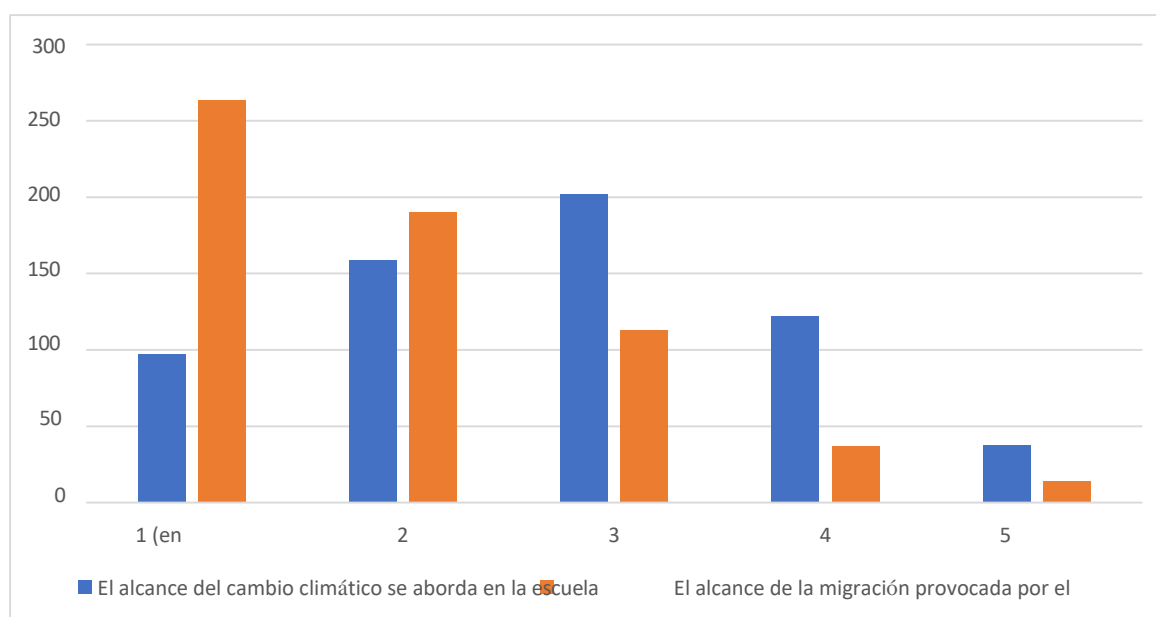
Figura 7,9: Responsabilidad de abordar los efectos del cambio climático



7.3.5 El cambio climático y las escuelas

Se preguntó a los alumnos de diversas escuelas sobre el grado en que se abordan las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la migración inducida por el clima en sus respectivas instituciones. Se les proporcionaron opciones que iban del 1 al 5, donde 1 significa «nada» y 5 indica «mucho». Los resultados se resumen a continuación.

Figura 7.10: Grado en que se abordaron el cambio climático y la migración inducida por el clima en la escuela



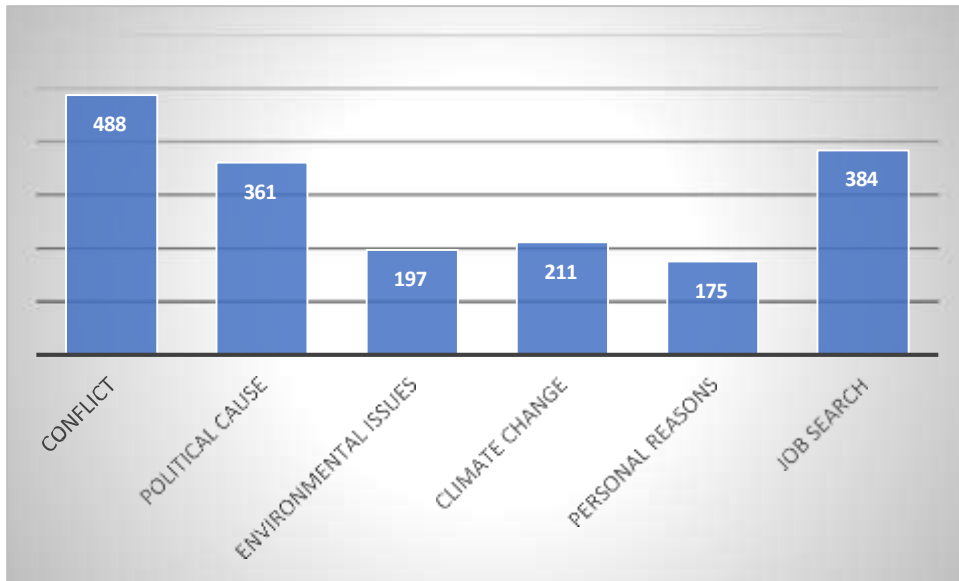
La figura anterior ilustra el grado en que se abordan el cambio climático y la migración inducida por el clima en las instituciones educativas. Revela una disparidad significativa entre los dos temas. Aunque el número de estudiantes que informaron que las cuestiones relacionadas con el cambio climático se discuten en ambos extremos de la escala (1 y 5) es mínimo, un número considerable de estudiantes indicó que el cambio climático se aborda en medida moderada en las escuelas, particularmente en el rango de 2 a 4, con una concentración notable en el valor 3. La mayoría de los estudiantes afirmó que el cambio climático se plantea de manera moderada en sus respectivos entornos educativos.

Por el contrario, la respuesta relativa al tratamiento de la migración inducida por el clima en las escuelas arroja un resultado diferente. El número de estudiantes que respondieron positivamente disminuye drásticamente a medida que la escala avanza de 1 (nada) a 5 (mucho). La mayoría de los estudiantes perciben que la migración provocada por el clima no se aborda en absoluto en sus escuelas, seguida de una respuesta de 2, y así sucesivamente. Esto sugiere que la migración provocada por el clima sigue sin reconocerse en gran medida en los contextos educativos, lo que lleva a la conclusión de que no solo las cuestiones relacionadas con el cambio climático, sino también las relacionadas con la migración provocada por el clima requieren una atención significativa en las escuelas.

7.3.6 Migración

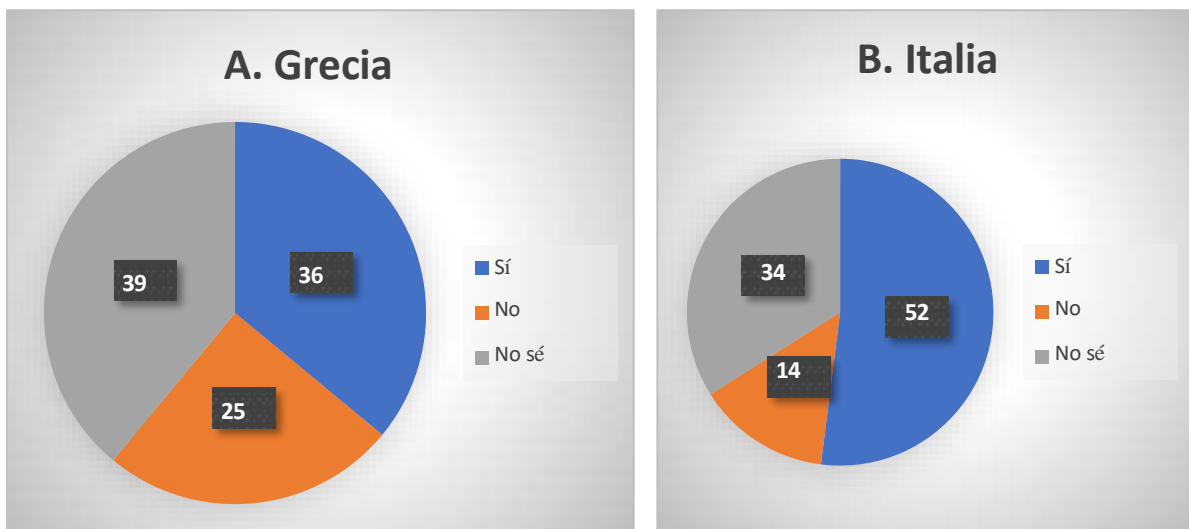
Se encuestó a los estudiantes sobre la migración, centrándose específicamente en sus causas. La tabla siguiente resume las respuestas de los estudiantes. El gráfico indica que los estudiantes identifican predominantemente los conflictos (488 menciones), la búsqueda de empleo (384 menciones) y las causas políticas (361 menciones) como las principales razones de la migración. Las razones personales se identificaron como la causa menos significativa, con 175 encuestados que la reconocieron. Además, el cambio climático (211 menciones) y las cuestiones medioambientales (197 menciones) también se reconocen como factores importantes. Aunque el cambio climático y las cuestiones medioambientales se citaron con menos frecuencia, demuestran una creciente conciencia de la influencia de los factores medioambientales en la migración. En resumen, los estudiantes muestran una sólida comprensión de las causas tradicionales de la migración, junto con un creciente reconocimiento de los factores relacionados con el clima, lo que indica la necesidad de una mayor educación sobre los efectos del cambio climático en la migración.

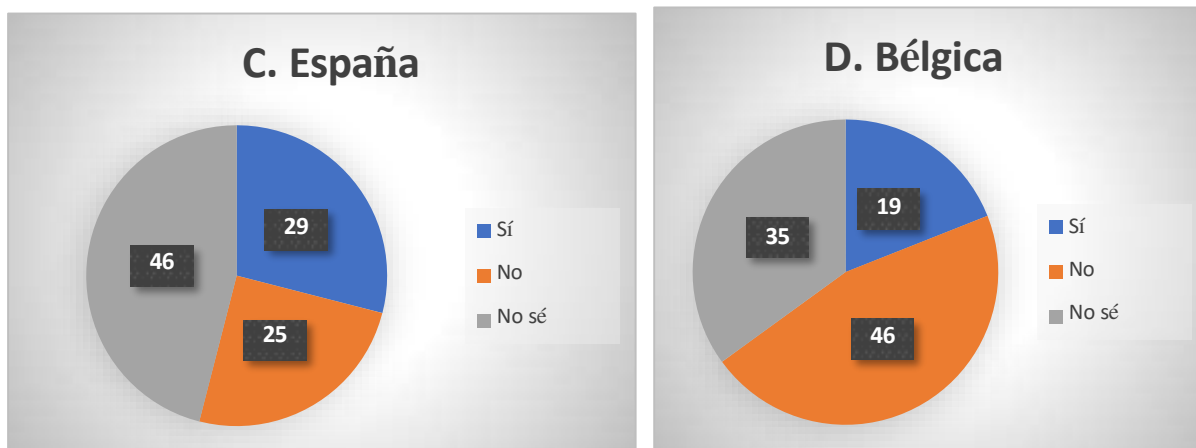
Figura 7.11: Causas de la migración



A continuación, se preguntó a los estudiantes si creían que sus respectivos países estaban más expuestos a la migración provocada por el clima que el resto de países de la UE. A continuación se resumen los resultados para cada uno de los cuatro países incluidos en la encuesta.

Figura 7.12: ¿Es su país más propenso a la migración provocada por el clima que cualquier otro país de la UE?



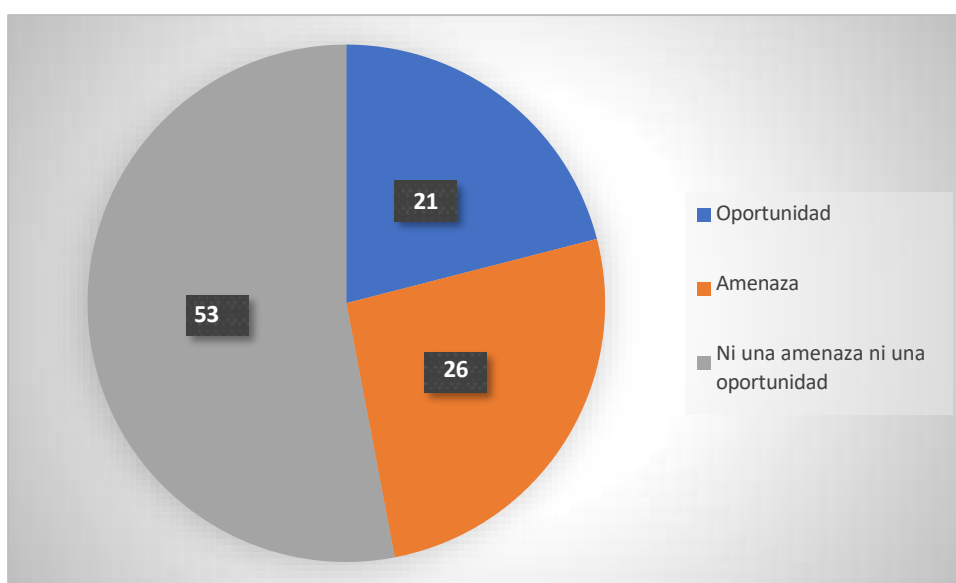


Al examinar el gráfico de cada país, resulta evidente que los estudiantes italianos perciben que su país se ve más afectado por la migración provocada por el clima en comparación con otros países de la UE. Más de la mitad de los estudiantes italianos (52 %) opinan así. Tras Italia, los estudiantes griegos, con un 36 %, también consideran que su país se ve más afectado por la migración provocada por el clima que los demás países de la UE. Los porcentajes de Bélgica y España se sitúan en el 19 % y el 29 %, respectivamente. Los estudiantes de Bélgica creen mayoritariamente que su país no se ve significativamente afectado por la migración provocada por el clima en comparación con otros países de la UE. En todos los países, un número considerable de estudiantes siguen sin estar seguros o sin saber si sus países se ven especialmente afectados por la migración provocada por el clima en relación con el resto de países de la UE.

7.3.6.1 ¿Es la migración un reto o una oportunidad?

Se preguntó a los estudiantes si consideraban que el proceso migratorio era un reto para la sociedad y la cultura humanas modernas. Se les dieron tres opciones: una amenaza, una oportunidad y ni una amenaza ni una oportunidad. El resultado se resume a continuación:

Figura 7.13: ¿El cambio climático es una amenaza o una oportunidad?



Los datos presentados en el gráfico anterior revelan que una parte significativa de los estudiantes no percibe la migración ni como una amenaza ni como una oportunidad. Concretamente, más de la mitad de los estudiantes (53 %) opina que la migración no supone una amenaza ni representa una oportunidad. Por el contrario, más de una cuarta parte de los estudiantes (26 %) considera que la migración es una amenaza, probablemente debido a los temores relacionados con las dificultades sociales y económicas que conlleva. Un porcentaje relativamente menor de estudiantes (21 %) considera que la migración es una oportunidad y reconoce sus posibles ventajas, entre ellas la diversidad cultural y las contribuciones económicas. Este abanico de perspectivas pone de relieve la complejidad del tema y subraya la necesidad de debates que abarquen tanto los retos como las oportunidades asociados a la migración.

7.3.6.2 Consecuencias de la migración

Por último, en una pregunta abierta, se preguntó a los estudiantes si podían encontrar algún aspecto positivo o alguna consecuencia negativa de la migración en sus respectivos países. Los resultados revelan que un número significativo de estudiantes no estaba seguro de las consecuencias positivas o negativas de la migración en sus respectivos países. Sin embargo, las opiniones sobre las consecuencias negativas superan con creces las opiniones sobre los resultados positivos de la migración.

Por último, se planteó a los estudiantes una pregunta abierta sobre si podían identificar algún aspecto positivo o repercusión negativa de la migración en sus respectivos países. Los resultados indican que un número considerable de estudiantes no estaba seguro de los efectos positivos o negativos de la migración en sus países. No obstante, las percepciones de las consecuencias negativas superan significativamente a las de los resultados positivos de la migración.

Numerosos estudiantes expresaron su preocupación por el aumento de los índices de delincuencia, la superpoblación y la presión sobre los recursos, afirmando que la migración provoca un aumento del desempleo, una reducción de los salarios de los residentes locales y una presión económica sobre la nación. Algunos estudiantes señalaron que los migrantes no siempre respetan las leyes y costumbres locales, lo que puede provocar tensiones sociales y perturbaciones dentro de las comunidades. También prevalece la creencia de que los migrantes contribuyen al hacinamiento urbano, lo que complica la búsqueda de vivienda, y que pueden competir con los locales por el empleo, lo que podría intensificar las dificultades económicas. Varios estudiantes relacionaron la migración con el daño medioambiental, incluido el aumento de los residuos y la contaminación. Además, una minoría de las respuestas expresó su preocupación por los cambios culturales inducidos por la migración, temiendo los posibles impactos en la identidad nacional.

A pesar de ser relativamente pocos, algunos estudiantes defendieron las ventajas de la migración. Señalaron las ventajas económicas asociadas a la migración, como el aumento de la productividad, la adquisición de nuevas competencias y el aumento de la inversión, todo lo cual contribuye al crecimiento económico y a paliar la escasez de mano de obra. Varios estudiantes señalaron que la migración fomenta la diversidad cultural, facilitando un mayor intercambio cultural y ampliando los puntos de vista al introducir diversas costumbres y estilos de vida. Además, la migración se percibe como un medio para que los migrantes mejoren sus circunstancias, escapen de los conflictos y descubran mejores oportunidades de empleo.

En resumen, las opiniones de los estudiantes reflejan una conciencia tanto de los beneficios como de los retos asociados a la migración. Si bien es alentador que una parte considerable de la generación más joven considere la migración como una fuente de ventajas económicas y culturales para una nación, sigue habiendo un segmento notable de jóvenes que hacen hincapié en los efectos adversos de la migración. El número considerable de respuestas ambiguas o inciertas subraya la necesidad de una educación más exhaustiva sobre la migración, que permita a los estudiantes cultivar una comprensión más clara y matizada de esta importante cuestión mundial.

7.4 Conclusión

Los resultados generales del cuestionario indican una comprensión y una conciencia variadas sobre el cambio climático y la migración entre los estudiantes, lo que revela importantes lagunas de conocimiento en múltiples áreas. Un número considerable de estudiantes mostró una comprensión fundamental del cambio climático, especialmente en lo que respecta a sus repercusiones en el medio ambiente y la economía; sin embargo, su conciencia sobre la migración impulsada por el cambio climático es notablemente menor.

Aunque la mayoría de los estudiantes reconocen la importancia de la acción climática, una proporción menor percibe la relación directa entre el cambio climático y la migración, lo que pone de relieve una desconexión a la hora de asociar estas dos cuestiones vitales. Este análisis sugiere la necesidad apremiante de una educación más específica sobre el tema concreto de la migración inducida por el clima, ya que muchos estudiantes no están familiarizados con esta dimensión del cambio climático.

CAPÍTULO OCHO: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

8.1 Conclusión

El análisis presentado en este documento aborda una cuestión fundamental relativa a la interrelación entre el cambio climático, la migración y los conflictos, que requiere una cuidadosa consideración por parte de los gobiernos, los agentes del desarrollo y otras partes interesadas.

Investiga las conexiones entre el cambio climático, la migración y los conflictos, específicamente en el contexto del Cuerno de África, utilizando datos secundarios y bibliografía existentes sobre este nexo. El examen comienza con una exploración de la relación entre el cambio climático y la migración, seguida de un análisis de la correlación entre la migración y los conflictos en la región. Además, con el fin de recabar las perspectivas y creencias de los jóvenes en Europa, se realizó una encuesta entre estudiantes de escuelas de cuatro países: Bélgica, Grecia, Italia y España.

El Cuerno de África es reconocido como una de las regiones más vulnerables y precarias de África, y posiblemente del mundo entero. Cada nación de esta zona se ha enfrentado a diversas formas de conflicto civil, inestabilidad política, violencia transfronteriza, gobernanza débil y recesiones económicas. La región se caracteriza por una mezcla de movilidad humana permanente, temporal y cíclica, que incluye desplazamientos, migraciones y reubicaciones planificadas.

Si bien es difícil comprender completamente las complejas causas de la migración y la inestabilidad económica y política resultante, las pruebas cada vez más evidentes de la relación entre el cambio climático, la migración y los conflictos suscitan una gran preocupación. Una relación más evidente es la que existe entre los efectos perjudiciales del cambio climático y los desastres naturales en los Estados y sociedades vulnerables en conflicto, en particular en el Cuerno de África. Existe una fuerte correlación entre los desastres naturales que provocan graves consecuencias humanitarias, la fragilidad del Estado y la incapacidad de acomodar las inversiones y la financiación climática. En el Cuerno de África, dada la fragilidad de la región y la vulnerabilidad de su población y sus hogares, los efectos del cambio climático o la variabilidad climática son generalizados y se ven agravados (por ejemplo, no es necesario que un fenómeno meteorológico sea extremo para tener un efecto adverso significativo). No obstante, los Estados frágiles tienen una representación mínima en los procesos e instituciones internacionales que se ocupan de las catástrofes y las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el clima. Por lo tanto, es fundamental empezar a explorar soluciones innovadoras y globales a las complejas crisis que se ven agravadas por el cambio climático mundial.

A pesar de las consecuencias políticas, sociales y económicas del cambio climático, especialmente en relación con la migración, el nivel de concienciación parece ser insuficiente. La encuesta realizada entre estudiantes de cuatro países europeos revela una comprensión y concienciación variadas sobre el cambio climático y la migración, con importantes lagunas de conocimiento en múltiples áreas. Muchos estudiantes mostraron una comprensión básica del cambio climático, especialmente en lo que respecta a su impacto en el medio ambiente y la economía; sin embargo, su concienciación sobre la migración inducida por el cambio climático es considerablemente menor. Si bien la mayoría de los estudiantes reconocen la importancia de la acción climática, son menos los que comprenden la relación directa entre el cambio climático y la migración, lo que pone de relieve una desconexión a la hora de asociar estas dos cuestiones fundamentales.

8.2 Recomendación

Reforzar el marco regional de protección de la movilidad humana en el contexto del cambio climático y mejorar la coordinación para dar respuestas de protección eficaces.

Mejorar las pruebas empíricas sobre el nexo entre el cambio climático, la migración y los conflictos mediante nuevas investigaciones.

Mejorar y descentralizar la financiación climática, y diseñar instrumentos financieros adecuados: para hacer frente al creciente déficit de financiación para la adaptación, la mejora de la financiación climática a escala mundial no solo mitigará las pérdidas y los daños para los países en desarrollo, sino que también reducirá significativamente el impacto en los países desarrollados a través de cascadas de riesgos internacionales y transfronterizos. Además, para responder de manera eficaz cuando el tiempo puede ser crucial, es esencial que la financiación se adhiera a los principios de descentralización y autonomía. En los países caracterizados por un alto nivel de fragilidad, la capacidad de absorber la financiación climática es limitada. Una mayor atención a las regiones con un riesgo elevado de acontecimientos violentos relacionados con el clima requerirá la creación de instrumentos financieros adecuados.

Integrar la cuestión de género en las medidas de adaptación al cambio climático, ya que la migración inducida por el clima se está convirtiendo cada vez más en un proceso de género.

Mejorar la sensibilización sobre la migración inducida por el clima:

- Las escuelas podrían ampliar la educación sobre el cambio climático, centrándose especialmente en la relación entre el cambio climático y la migración. Introducir lecciones específicas sobre la migración inducida por el clima, explicando cómo los cambios medioambientales, como el aumento del nivel del mar y la desertificación, pueden obligar a las personas a abandonar sus hogares. Esto ayudaría a los estudiantes a comprender la migración como una cuestión global y compleja, y no solo económica o social.
- Aumentar la formación del profesorado sobre el nexo entre el cambio climático, los conflictos y la migración. Los talleres, seminarios y cursos en línea pueden dotar a los profesores de los últimos conocimientos científicos y herramientas pedagógicas para impartir lecciones sobre estos temas de forma clara y atractiva.
- Promover debates equilibrados sobre la migración y aprovechar fuentes fiables: la migración debe debatirse de forma equilibrada, presentando tanto los retos como las oportunidades que ofrece. Esto puede ayudar a los alumnos a superar los estereotipos o conceptos erróneos y a desarrollar una perspectiva más informada y equilibrada sobre la migración.
- Fomentar acciones sostenibles: las escuelas y los gobiernos deben hacer hincapié en las medidas prácticas que pueden adoptar las personas y las comunidades, como promover la reforestación, reducir los residuos y reciclar.

Referencia

- Abel, Guy J., Brottrager, Michael, Crespo Cuaresma, Jesús y Muttarak, Raya (2019). Clima, conflicto y migración forzada. *Global Environmental Change*, 54 (diciembre de 2018): 239-249.
- Unión Africana (2016). CONVENCIÓN DE LA OUA: Regulación de los aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África. [En línea]. Disponible en: https://au.int/sites/default/files/treaties/36400-treaty-36400-treaty-oua_convention_1963.pdf
- Unión Africana (2009). *Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África (Convención de Kampala)*: Unión Africana. [En línea]. Disponible en: <https://www.refworld.org/docid/4ae572d82.html> (Consultado el 23 de octubre de 2023)
- Anisimov, A. y Magnan, A.K. (eds.) (2023). *Informe mundial sobre los riesgos climáticos transfronterizos 2023*. Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales y Adaptación sin Fronteras
- Black, Richard, Adger, W. Neil, Arnell, Nigel W., Dercon, Stefan, et al. (2011). El efecto del cambio medioambiental en la migración humana. *Global Environmental Change*, 21(SUPPL. 1), pp. S3-S11. [En línea]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2011.10.001>
- Borderon, Marion, Sakdapolrak, Patrick, Muttarak, Raya, Kebede, Endale, et al. (2019). La migración influenciada por el cambio medioambiental en África: una revisión sistemática de la evidencia empírica. *Demographic Research*, 41: 491-544.
- Boustan, L.P.; Kahn, M.E.; Rhode, P.W. (2012). Trasladarse a terrenos más elevados: respuesta migratoria a los desastres naturales a principios del siglo XX. *Am. Econ. Rev.* 102: 238-244.
- Bowlsby, Drew, Chenoweth, Erica, Hendrix, Cullen y Moyer, Jonathan D. (2020). El futuro es un objetivo en movimiento: predicción de la inestabilidad política. *British Journal of Political Science*, 50(4): 1405-1417.
- Brzoska, Michael y Fröhlich, Christiane (2016). Cambio climático, migración y conflictos violentos: vulnerabilidades, vías y estrategias de adaptación. *Migration and Development*, 5(2), pp. 190-210. [En línea]. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/21632324.2015.1022973>
- Buhaug, H., Nordkvelle, J., Bernauer, T., Böhmelt, T., et al. (2014). ¿Un efecto que lo domina todo? Un comentario sobre el clima y los conflictos. *Climatic Change 2014* 127:3, 127(3): 391-397.
- Burrows, Kate y Kinney, Patrick L. (2016). Explorando el nexo entre el cambio climático, la migración y los conflictos. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*, 13(4).
- CEWARN (Mecanismo de Alerta Temprana y Respuesta ante Conflictos), (2023). Atlas de incidentes de conflicto 2022. [En línea]. <https://cewarn.org/download/cewarn-conflict-atlas-2022/> (Consultado el 12 de diciembre de 2024).
- Chindarkar, Namrata (2012) «Género y migración inducida por el cambio climático: propuesta de un marco de análisis». *Environmental Research Letters*, 7(2), p. 025601. [En línea]. Disponible en: <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/7/2/025601> (Consultado el 7 de septiembre de 2024).
- Cissé, G., McLeman, R., Adams, H., Aldunce, P., et al. (2022). «Capítulo 7: Salud, bienestar y la estructura cambiante de las comunidades», en *Cambio climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. [En línea]. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/> (Consultado el 15 de noviembre de 2024)
- Clemens, Michael A (2017). *Violencia, desarrollo y oleadas migratorias: pruebas de las detenciones de niños migrantes centroamericanos*.

- Clement, Viviane, Rigaud, Kanta Kumari, de Sherbinin, Alex, Jones, Bryan, et al. (2021). *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*, Washington, DC, Banco Mundial, Washington, DC. [En línea]. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/36248> (Consultado el 21 de septiembre de 2024)
- Curtis, Katherine J., Fussell, Elizabeth y DeWaard, Jack (2015). Migración de recuperación tras los huracanes Katrina y Rita: concentración espacial e intensificación en el sistema migratorio. *Demography*, 52(4): 1269-1293.
- Czaika, Mathias y De Haas, Hein (2013). La eficacia de las políticas de inmigración. *Population and Development Review*, 39(3): 487-508.
- d'Albis, H., Boubtane, E. y Coulibaly, D. (2018). Las pruebas macroeconómicas sugieren que los solicitantes de asilo no son una «carga» para los países de Europa occidental. *Science Advances*, 4, eaaq0883.
- GCCA+ (2023). *Llevar a cabo acciones climáticas a través de alianzas*.
- Davenport, Christian A., Moore, Will H. y Poe, Steven C. (2003). A veces hay que marcharse: amenazas internas y migración forzosa, 1964-1989. *International Interactions*, 29(1): 27-55.
- Instituto Egmont (2024). *Justicia climática y movilidad humana: tender puentes entre los compromisos y las políticas de la UE. Informe de políticas n.º 347*
- Comisión Europea (2020). *Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. COM(2020) 609 final* Comisión Europea (2022). *Abordar los desplazamientos y la migración relacionados con desastres, el cambio climático y la degradación medioambiental. SWD(2022) 201 final*
- Comisión Europea (2024). *Monitor de Educación y Formación: Enfoque en la Educación Ecológica*.
- Comisión Europea (2023). *Guía del Programa Erasmus+, Versión 3, edición 2023*. [En línea]. Disponible en: [ErasmusplusProgramme-Guide2023-v3 en.pdf](https://erasmusplus-programme-guide-2023-v3-en.pdf) Consultado el 29 de diciembre de 2024. EUKI – Iniciativa Europea por el Clima: <https://www.euki.de/en/>
- Comisión Europea (2021). *NDICI – Europa Global: Hoja informativa*. [En línea]. Disponible en: [factsheet-global-europe-ndici-june-2021 en.pdf](https://ec.europa.eu/ndici/global-europe-ndici-june-2021_en.pdf) Consultado el 12 de enero de 2025.
- Tribunal de Cuentas Europeo (2024). *Informe especial 17/2024: Fondo Fiduciario de la UE para África*.
- Comisión Europea (2022). *NDICI – Europa Global: Revisión intermedia y lecciones aprendidas*. Banco Europeo de Inversiones y UNICEF (2024). *Educación a prueba de clima*.
- Legut, A. (2021). *El nexo entre el cambio climático y la migración visto desde la perspectiva de la Unión Europea: análisis de los marcos jurídicos y políticos*.
- FEE Eco-Schools Europe (2025): <https://www.ecoschools.global>
- FAO. 2023. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2023: revelar el verdadero costo de los alimentos para transformar los sistemas agroalimentarios*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc7724en>
- Feng, S., A.B. Krueger y Oppenheimer, M., (2010). «Vínculos entre el cambio climático, el rendimiento de los cultivos y la migración transfronteriza entre México y Estados Unidos». *Actas de la Academia Nacional de Ciencias* 107 (32): 14257-62.
- Freeman, Laura (2017). «Environmental Change, Migration, and Conflict in Africa: A Critical Examination of the Interconnections» (Cambio medioambiental, migración y conflicto en África: un examen crítico de las interconexiones). *Journal of Environment and Development*, 26(4): 351-374.
- Previsión: Migración y cambio medioambiental global (2011) Informe final del proyecto Oficina del Gobierno de Ciencia, Londres. [En línea]. Disponible en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/287717/11-1116-migration-and-global-environmental-change.pdf (Consultado el 10 de diciembre de 2024)
- Gaskell, A. (2019). *Aprovechar los beneficios de una población migrante*. Forbes. [En línea]. Disponible en: <https://www.forbes.com/sites/adigaskell/2019/02/14/reaping-the-benefits-of-a-migrantpopulation/>
- Gray, C. (2011). Calidad del suelo y migración humana en Kenia y Uganda. *Glob. Environ. Chang.* 21: 421-430.

- Gray, C. y Mueller, V. (2012). Sequía y movilidad de la población en las zonas rurales de Etiopía. *World Development*, 40(1): 134-145.
- Gleditsch, Nils Petter, Nordås, Ragnhild y Salehyan, Idean (2007). *Cambio climático y conflicto: el vínculo con la migración*. [En línea]. Disponible en: https://www.ipinst.org/wp-content/uploads/2007/05/cwc_working_paper_climate_change.pdf (Consultado el 2 de octubre de 2024).
- Harttgen, K. y S. Klasen (2009). Un índice de desarrollo humano según la situación de migración interna. Documento de investigación sobre desarrollo humano n.º 54, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Holland, Alisha y Peters, Margaret (2020). *Explicación del momento de la migración: información política y oportunidades*.
- Henry, S., B. Schoumaker y C. Beauchemin. (2004). «El impacto de las precipitaciones en la primera emigración: un análisis multinivel de la historia de los acontecimientos en Burkina Faso». *Población y medio ambiente* 25 (5): 423-60.
- IDMC (2024). Informe mundial sobre desplazamientos internos 2024. [En línea]. Disponible en: <https://www.info-cooperazione.it/wp-content/uploads/2024/05/IDMC-GRID-2024-Global-Report-on-Internal-Displacement.pdf> (Consultado el 12 de diciembre de 2024).
- IGAD (2023). Estadísticas, hechos y cifras de la IGAD 2023. [En línea]. Disponible en https://igad.int/wp-content/uploads/2024/07/IGAD_FactsFigures_2023_V6_WEB_final-1.pdf (Consultado el 15 de noviembre de 2024).
- IGAD (Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo), (2021). Estrategia regional y matriz de implementación 2021-2025.
- IGAD, UD. La región de la IGAD. [En línea]. Disponible en: <https://igad.int/about/> (Consultado el 29 de diciembre de 2024)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2023. *Una región en movimiento 2022: África Oriental y el Cuerno de África*. OIM, Nairobi. [En línea]. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/world/region-move-2022-este-y-cuerno-de-africa> (Consultado el 15 de diciembre de 2024).
- OIM (2019) *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*.
- OIM (2021). Promover la igualdad de género en la migración ambiental y el desplazamiento por desastres en el Caribe. Serie Estudios y Perspectivas 98. [En línea]. Disponible en: <https://environmentalmigration.iom.int/sites/g/files/tmzbd11411/files/documents/Advancing%20gender%20equality%20in%20environmental%20migration%20and%20disaster%20displacement%20in%20the%20Caribbean.pdf> (Consultado el 3 de diciembre de 2024).
- IPCC (2007). AR4 Cambio climático 2007: Informe de síntesis. IPCC, Ginebra, Suiza. [En línea]. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ar4_syr_full_report.pdf (Consultado el 4 de septiembre de 2024)
- IPCC (2007). AR5 Cambio climático 2015: Bases físicas [En línea]. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar5/> (Consultado el 4 de septiembre de 2024)
- ISS (Instituto de Estudios de Seguridad), (2023). El estado de la gobernanza, la paz y la seguridad en el Cuerno de África. Informe especial, junio de 2023. [En línea]. Disponible en: <https://issafrica.s3.amazonaws.com/site/uploads/special-report-june-2023.pdf> (Consultado el 21 de diciembre de 2024).
- Jacobson, Chris, Crevello, Stacy, Chea, Chanthan y Jarihani, Ben (2019). ¿Cuándo es la migración una respuesta inadaptada al cambio climático? *Regional Environmental Change*, 19(1): 101-112.
- JRC (2023), *Proyecto sobre la migración inducida por el cambio climático (CLICIM)*, Knowledge4Policy. [En línea]. Disponible en: https://knowledge4policy.ec.europa.eu/migration-demography/climate-change-induced-migration-clicim-project_en (Consultado el 25 de diciembre de 2024).

- Joarder, Mohammad Abdul Munim y Miller, Paul W. (2013). Factores que influyen en que la migración medioambiental sea temporal o permanente: Evidencia de Bangladesh. *Global Environmental Change*, 23(6): 1511-1524.
- Kalin, W. (2010). Conceptualización del desplazamiento inducido por el clima. En *Climate Change and Displacement: Multidisciplinary Perspectives*, ed. J. McAdam, 81-103. Oxford, Reino Unido: Hart Publishing.
- Lama, Phudoma, Hamza, Mo y Wester, Misse (2020). Dimensiones de género de la migración en relación con el cambio climático. *Clima y Desarrollo*, 13(4): 326-336. [En línea] Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/17565529.2020.1772708> (Consultado el 7 de septiembre de 2024).
- Lwabukuna, O, K. (2011). Desplazamiento interno en África: ¿soluciones africanas a problemas africanos? Retos y perspectivas. *Revista de Desplazamiento Interno*, 1(1): 131-141. [En línea]. Disponible en: https://journalinternaldisplacement.webs.com/Vol1No1/lwabukuna_JID_Vol1_No1.pdf (Consultado el 23 de octubre de 2023).
- Mach, Katharine J., Kraan, Caroline M., Adger, W. Neil, Buhaug, Halvard, et al. (2019). El clima como factor de riesgo para los conflictos armados. *Nature* 571(7764):193-197.
- Mallick, B.; Vogt, J. Cyclone (2012). Sociedad costera y migración: Evidencia empírica de Bangladés. *Int. Dev. Rev.* 34: 217-240.
- McLeman, Robert (2018). Umbrales en la migración climática. *Population and Environment*, 39(4): 319–338.
- McLeman, Robert, Wrathall, David, Gilmore, Elisabeth, Thornton, Philip, et al. (2021). Marco conceptual para vincular las evaluaciones de riesgos climáticos y los estudios sobre migración climática. *Climatic Change*, 165 (1–2).
- McLeman, Robert (2011). *Cambio climático, migración y consideraciones críticas de seguridad internacional*, Ginebra, Suiza. [En línea]. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs42.pdf> (Consultado el 23 de noviembre de 2024).
- Moore, Will H. y Shellman, Stephen M. (2004). Miedo a la persecución. *Revista de resolución de conflictos*, 48(5): 723-745.
- Mueller, V.; Gray, C.; Kosec, K. (2014). El estrés térmico aumenta la migración humana a largo plazo en las zonas rurales de Pakistán. *Nat. Clim. Chang.* 4: 182-185.
- Naik, Asmita (2009). «Capítulo V: Migración y desastres naturales», en Laczko, F. y Aghazarm, C. (eds.), *Migración, medio ambiente y cambio climático*, OIM Organización Internacional para las Migraciones, pp. 245-318.
- Nawrotzki, R.; Brenkert-Smith, H.; Hunter, L. (2014). Dinámica de los incendios forestales y la migración: lecciones del incendio del cañón Fourmile en Colorado. *Soc. Nat. Resour.* 27: 215-225.
- Nawrotzki, Raphael, Riosmena, Fernando, Hunter, Lori y Runfola, Daniel (2015). Amplificación o supresión: las redes sociales y la asociación entre el cambio climático y la migración en las zonas rurales de México. *Global Environmental Change*, 35: 463-474.
- Nawrotzki, R.J., F. Riosmena y L.M. Hunter. (2013). «¿Predicen los déficits de precipitaciones la migración desde las zonas rurales de México hacia Estados Unidos? Evidencia del censo mexicano». *Population Research and Policy Review* 32 (1): 129-58. doi:10.1007/s11113-012-9251-8.
- OCHA (2024). El Gran Cuerno de África: Mensaje humanitario clave (febrero de 2024). [en línea] Disponible en en: <https://www.unocha.org/publications/report/ethiopia/greater-horn-africa-mensajes-humanitarios-clave-febrero-2024> (consultado el 20 de diciembre de 2024).
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2024). Financiación climática proporcionada y movilizadora por los países desarrollados en 2013-2022. La financiación climática y el objetivo de 100 000 millones de dólares estadounidenses. París: Publicaciones de la OCDE. <https://doi.org/10.1787/19150727-en>.

- Perch-Nielson, S., Battig, M. e Imboden, D. (2008). Explorando la relación entre el cambio climático y la migración. *Climatic Change*, 91: 375-393.
- Rigaud, Kanta Kumari; de Sherbinin, Alex; Jones, Bryan; Bergmann, Jonas; Clement, Viviane; Ober, Kayly; Schewe, Jacob; Adamo, Susana; McCusker, Brent; Heuser, Silke; Midgley, Amelia. (2018). *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*. © Banco Mundial, Washington, DC. [En línea]. Disponible en <http://hdl.handle.net/10986/29461>
- Savelli A., Schapendonk F., Sarzana C., Dutta Gupta T., Caroli G., Duffy M., de Brauw A., Thornton P., Pacillo G., Läderach P. (2022). El nexa entre la seguridad climática y la movilidad: vías de impacto y prioridades de investigación. Documento de posición n.º 2022/2. CGIAR FOCUS Seguridad climática. [En línea]. Disponible en: <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/117589> (Consultado el 24 de diciembre de 2024)
- Schon, Justin (2021). Los encuentros violentos y el estatus social determinan las condiciones de los migrantes que huyen de la guerra civil | migrationpolicy.org. *Revista en línea del Instituto de Políticas Migratorias*.
- Siegfried, K. (2023). Cambio climático y desplazamiento: mitos y realidades. [En línea]. Disponible en: <https://www.unhcr.org/news/stories/climate-change-and-displacement-myths-and-facts> (Consultado el 26 de diciembre de 2024).
- Solow, A. (2013). Un llamamiento a la paz sobre el clima y los conflictos. *Nature*, 497, 179-180.
- Tacoli, C. (2009). ¿Crisis o adaptación? Migración y cambio climático en el contexto de la alta movilidad. *Environ. Urban* 21:513-525.
- Enseñar la inmigración en las escuelas europeas (TIES): <https://teachingmigration.eu>
- Terminski, B. (2013). *Desplazamiento y reasentamiento inducidos por el desarrollo: marcos teóricos y retos actuales*. Ginebra. [En línea]. Disponible en: <http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/8833/Bogumil%20Terminski%2c%20Desplazamiento%20Induced%20Displacement%20and%20Resettlement.%20%20Theoretical%20frameworks%20%20and%20current%20challenges.pdf?sequence=1> (Consultado el 19 de octubre de 2023).
- Thalheimer, Lisa, Otto, Friederike y Abele, Simon (2021). Descifrando los impactos y las respuestas humanas al cambio climático en África Oriental. *Frontiers in Climate*, 3. [En línea] Disponible en: <https://www.readcube.com/articles/10.3389%2Ffcim.2021.692114> (Consultado el 7 de octubre de 2024)
- ONU (2010). Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMCC): Informe de la Conferencia de las Partes sobre su decimosexta sesión, celebrada en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. [En línea]. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/eng/07a01.pdf> (Consultado el 15 de marzo de 2025).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009). Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Nueva York. [En línea]. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/269/hdr_2009_en_complete.pdf. (Consultado el 7 de octubre de 2024).
- PNUD (2018). Cambio climático y adaptación en África: síntesis de experiencias y recomendaciones del PNUD 2000-2015. [En línea]. Disponible en: <https://www.thegef.org/sites/default/files/publications/CCA-Africa-Final.pdf> (Consultado el 25 de diciembre de 2024).
- PNUMA (2023). La Brecha Gap 2023. [En línea]. Disponible en: <https://www.unep.org/resources/adaptation-gap-report-2023> (Consultado el 2 de diciembre de 2024).
- ACNUR, (2023). Tendencias mundiales : Desplazamiento forzado en 2023. [En línea]. Disponible en: <https://www.unhcr.org/global-trends-report-2023> (Consultado el 23 de noviembre de 2024).
- ACNUR (2021). Desplazados en primera línea de la emergencia climática. *Mapa narrativo*. [En línea] Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/065d18218b654c798ae9f360a626d903>

- van Baalen, Sebastian y Mobjörk, Malin (2018). Cambio climático y conflictos violentos en África Oriental: integración de la investigación cualitativa y cuantitativa para analizar los mecanismos. *International Studies Review*, 20(4): 547-575.
- Van der Ploeg, L. y Vanclay, F. (2017). Un enfoque basado en los derechos humanos para el desplazamiento y el reasentamiento inducidos por proyectos. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 35(1), 34-52. <https://doi.org/10.1080/14615517.2016.1271538>
- von Uexkull, Nina y Buhaug, Halvard (2021). Implicaciones del cambio climático para la seguridad: una década de avances científicos. *Revista de Investigación para la Paz*, 58(1): 3-17.
- Warner, K. y K. Van der Geest. (2013). Pérdidas y daños causados por el cambio climático: Evidencia a nivel local de nueve países vulnerables. *Revista Internacional sobre el Calentamiento Global* 5 (4): 367.
- Banco Mundial (2005). Granada: una nación en reconstrucción: evaluación de la reconstrucción y la recuperación económica Uno año después el huracán Iván. [En línea].
Disponible en:
<http://documents.worldbank.org/curated/en/2005/10/6680161/grenada-nation-rebuilding-assessment-reconstruction-economic-recovery-one-year-afterhurricane-ivan> (consultado el 10 de diciembre de 2024).
- Banco Mundial (2010). La economía de la adaptación al cambio climático: informe de síntesis. Washington, D.C., Grupo del Banco Mundial.
- Yabiku, S.T., Glick, J.E., Wentz, E.A., Haas, S.A. y Zhu, L. (2009). Migración, salud y medio ambiente en el desierto del suroeste. *Población y medio ambiente* 30 (4-5): 131-158.
- Yigzaw, G.S. y Abitew, E. B. (2019). Causas y consecuencias del desplazamiento interno en Etiopía. *Afri. J. soc. Work* 9(2): 32-41
- Zomers, Z., K. van der Geest, A. de Sherbinin, S. Kienberger, E. Roberts, G. Harootunian, A. Sitati y R. James. (2016). Pérdidas y daños: el papel de los servicios ecosistémicos. Nairobi, Kenia: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

